BIBLIOTECA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3782

Buenos Aires, Sabado 14 de Abril de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Cuestion puerto

Cuando se trata de grandes obras públicas, como son las de puerto en esta ciudad, proyectadas por el señor D. Eduardo Madero, hemos debido reservar nuestras opiniones á su respecto, una vez que habian pasado al estudio de comisiones especiales para dictaminar á cerca de su practicabilidad y conveniencias.

Se trata de negocios sérios en que no se pueden comprometer opiniones, sino despues de maduras reflexiones, pues solo así podrian llevar el sello del mayor acierto posible.

Cuando se discutió en el Congreso la propuesta del señor Madero, ha podido notarse que los legisladores se preocupaban preferentemente de autorizar la construccion de las obras, dejando al P. E. la tarea de complementar las deficiencias que pudiera adolecer.

No habia necesidad entónces de hacer objeciones, por cuanto en el fondo de la cuestion, la necesidad de construir el puerto de la capital,—no podia haber dos opiniones.

Sea que el Estado directamente las ejecute, sea que haya de por medio un concesionario, sea que una empresa particular las realice, como se han hecho casi todos los principales puertos del mundo, la cuestion fundamental consiste en que se lleven á cabo de una vez esas obras y que Buenos Aires tenga un puerto, en su puerto mismo, esto es, en la misma orilla del gran rio, donde la ciudad se levanta.

Obras de esta naturaleza, que son de grande y permanente interés público, aunque no sean ejecutadas por el Estado directamente, tienen que ser hechas bajo la inspeccion técnica de sus comisiones.

Por eso hemos encontrado correcto el procedimiento del P. E., cuando pasó la propuesta del señor Madero al estudio y dictámen de una comision especial, pues era lo que correspondia hacer en este caso.

Esa Comision se ha expedido, y su dictámen, en gran parte, es improcedente, dados los antecedentes legales del asunto.

La Comision tiene razon en parte y en parte no.

Efectivamente, el proyecto del Sr. Madero se ha presentado desnudo de los requisitos indispensables y esenciales que debe contener toda propuesta relativa á la ejecucion de obras públicas de la importancia del puerto, que comprometen el presente y el porvenir y que están destinadas á ejercer una influencia considerable en la suerte futura del comercio, de la inmigracion y de la navegacion.

Las deficiencias del proyecto Madero tenemos que pagarlos muy caros nosotros y las generaciones que nos sucedan; por eso convenia la designacion de la Comision especial para enmendarlo y corregirlo, si es que realmente adolecia de tales, ó para complementarlo, segun el caso.

Esta era la mision de la Comision especial, y no otra.

El proyecto Madero no habia sido acompañado de estudios facultativos, de observaciones científicas y de operaciones prévias, hechas con detencion en el lugar mismo de las obras proyectadas: antecedentes que son indispensables y que necesariamente deben precederlas, si se quieren hacer las cosas como corresponde.

En todos los paises del mundo donde obras de esta naturaleza se han emprendido y llevado á cabo, aún en condiciones más favorables respecto á la incógnita que debia despejarse primero, no ha podido omitirse el requisito esencial de los estudios y observaciones prévias, porque en esto no se puede ó no se debe proceder á ciegas, ó por instinto.

Por eso en los Estados Unidos, donde tantas obras de esta naturaleza se han realizado, por mas fáciles que fueran, se ha reunido siempre el mayor acopio posible de ciencia, de informacion, de observaciones, para de este modo proceder con el mayor acierto posible, no considerándose los Gobiernos exonerados de la necesidad de estudios prévios para proveer á su ejecucion.

Con este motivo se ha recordado el ejemplo de Inglaterra. Efectivamente, los diques de Lóndres fueron estudiados directamente por el Parlamento en 1796 en presencia de ocho proyectos que le fueron presentados, elaborándose por la Comision respectiva un luminoso informe basado en las declaraciones de todos los hombres de ciencia y de práctica que al efecto fueron llamados y consultados.

Los Estados Unidos recien en 1827 mandaron hacer los estudios preparatorios para construir un dique en el Arsenal de New-York, autorizados por el Congreso en 1835, aprobándose en 1841, y terminados en 1852, es decir, veinte y cinco años despues de iniciarse los estudios, en los que se emplearon catorce años.

Los diques de Boston, Filadelfia, Portsmouth, Norfolk, Pensacola, ejecutados todos por cuenta del Erario Nacional, que invirtió en ellos siete millones de dollars, fueron precedidos de estudios detenidos y sérios, aun despues de hecho el primer dique, como ya se ha recordado antes de ahora en el seno del Congreso.

El Sr. Madero no acompaña á su propuesta de puerto presentada al Congreso, los estudios técnicos, ni las observaciones adecuadas que son del caso, llevado sin duda por su noble y alto afan de progreso, queriendo ganar tiempo en la realizacion de obra tan grande, tan benéfica, tan fecunda, tan necesaria, á la que viene consagrando patrióticamente, desde largos años atrás, su capital, su actividad, su tiempo, sus trabajos.

Debemos, pues, alentar al yankee-argentino en su obra, siempre que no se comprometan en ella los intereses presentes y futuros de la colectividad.

Esas deficiencias que apuntamos han podido perfectamente salvarse, imponiendo al concesionario, como obligacion prévia, que la llenase en un tiempo dado; pero no rechazar *in limine* su proyecto, como aconseja la Comision, porque eso no es regular, ni procedente, ni científico, ni legal.

El proyecto del Sr. Madero, si bien adolece de las deficiencias apuntadas, representa cierto caudal de ciencia, de datos y de informacion técnica, á parte del capital, del trabajo y del tiempo que ha invertido en él, que no pueden menos que tomarse en cuenta, y no hacer de ellos caso omiso, porque le confieren justo título á la consideracion de los Poderes Públicos y del país.

Si se aceptára el criterio segun el cual la Comision juzga dicho proyecto, desapareceria todo estímulo para los empresarios del país, como el Sr. Madero, que ha comprometido capital y trabajo para prepararlo, desde muchos años atrás, como es de pública notoriedad.

La Comision debió indicar las deficiencias del proyecto, demostrarlas y pedir que fueran préviamente llenadas; pero en ningun caso aconsejar su rechazo total, porque en primer lugar él no es disparatado, y en segundo es ley de la Nacion que no puede ser derogada, sino por quien y como corresponde, segun la Constitucion.

Examinemos brevemente el dictámen de la comision especial: ella misma lo resume en los siguientes puntos:

1° ¿Es practicable el proyecto Madero?

2° ¿Aprovecharia el proyecto los trabajos ya realizados en el Riachuelo?

3° ¿Debe la propuesta realizarse en su totalidad ó por secciones?

4° ¿Son equitativas ó aceptables las condiciones de la propuesta?

Al primer punto contesta la misma comision diciendo que "la practicabilidad del puerto es fuera de duda;" pero que el proyecto Madero no es tal proyecto de puerto.

Si el puerto es practicable, como es realmente, exíjase al Sr. Madero la complementacion ó la modificacion de su propuesta, pues desde el momento que el proyecto es realizable, que es lo fundamental, no puede ser rechazado, lo que solo se deberia hacer si la comision opinase que él no es de posible ejecucion.

¿Cómo puede esplicarse el rechazo total de un proyecto que se declara realizable?

El dictámen de la comision especial en esta parte es, pues, del todo inadmisible.

Respecto á las deficiencias del proyecto tiene razon; pero no por eso estaba autorizada para aconsejar su rechazo.

Lo que procedia en este caso era señalar los medios de llenarlas, esto es, exigir que el proyecto se complementase; pero no ultrapasar sus atribuciones, derogando por sí y ante sí una ley que tiene que ser respetada.

Si el proyecto Madero es incompleto, muéstrense sus deficiencias, corríjanse sus errores; pero por esto rechazarlo es irregular y hasta absurdo, aun prescindiendo de la especialidad de circunstancias que favorecen á aquel proponente.

Examinemos los otros puntos.

El segundo punto es de fácil resolucion con solo leer la propuesta Madero. Dice así: "De este último punto (centro de valizas exteriores) continuará el canal hasta la profundidad natural de 3½ brazas, que se encuentra en el rio al N. N. E. de la costa de Quilmes, y en cuya proximidad desembocará tambien el canal que actualmente se escava, desde la entrada del Riachuelo, y que se ligará con el estremo sur de las obras que proyecto, para que estas tengan así dos canales de entrada y salida, segun lo aconseja la ciencia y la experiencia moderna".

¿Se quiere una contestacion mas categórica y breve?

En cuanto al tercer punto, no puede haber dificultad, y no puede suscitar objecion séria.

Por lo demás, aunque la propuesta Madero es en sí deficiente, la Comision debió tener en cuenta las cláusulas principales de la ley de 27 de Octubre de 1882, que la acepta bajo la condicion de confiar su direccion técnica á un ingeniero eminente de reconocida reputacion y experiencia en tales obras.

La designacion que el empresario haga de este ingeniero, debe ser aprobada por el P. E. á objeto de garantir aquellas condiciones, dice la ley; de modo que el interés público está garantido debidamente, como corresponde.

Además, los planos y presupuestos definitivos tienen que hacerse con acuerdo y aprobacion del Departamento de Ingenieros de la Nacion, lo que importa una garantia más para la buena ejecucion de las obras.

Por lo demás, el dictámen de la comision especial viene á dar la razon al señor Madero, pues el rechazo total de su propuesta desalienta al más entusiasta empresario y justifica la reserva de sus datos y observaciones.

Todos saben en efecto, que el Sr. Madero tiene el plano geológico del Rio de la Plata, de toda la seccion comprendida entre las bocas del arroyo de Maldonado y el Riachuelo.

Son una série de perfiles del lecho de arena del rio, y de la superficie de tosca subyacente, datos indispensables para el cálculo de los trabajos de escavacion y obras de arte que han de ejecutarse.

Estos perfiles han sido tomados á espensas del Sr. Madero, y no es lícito exijir los entregue á la publicidad, puesto que otros podrian servirse de ellos.

Aunque opinamos que debió acompañar estos datos á su propuesta, es justo que el Gobierno le reconozca prelacion en los trabajos, y por lo tanto, justo título á la celebracion del contrato con las modificaciones ó complementaciones del caso.

En otro artículo nos ocuparemos del último punto.

Allanamiento de las casas de juego

Señor Director de La Nacion:

Permita Vd. que un lector asíduo de La Nacion le haga algunas observaciones sobre su ilustrado artículo de hoy, relativo á las casas de juego, por las cuales tiene motivos especiales de aversion.

La Nacion opina que la autoridad judicial es la única competente para allanar domicilios con el objeto de sorprender casas de juego; pero esta opinion es de todo punto inaplicable ante la actitud de nuestros tribunales que se han declarado incompetentes para ello.

La Cámara de Apelaciones de lo Criminal por resolucion del 6 de Diciembre último, que todos los diarios publicaron, declaró que "ella entiende que la venta de billetes de lotería no es delito previsto ni castigado por el Código Penal, y que en consecuencia, los Jueces del Crímen y de lo Correccional no deben dictar las órdenes mencionadas de allanamiento."

El juego tampoco es delito previsto ni castigado en ese Código, motivo por el cual los Tribunales se han rehusado á dar las órdenes de allanamiento solicitadas por la Policía.

¿Qué hacer entónces?

La declaracion de los Tribunales debe acatarse como espresion de la verdad, y su artículo de hoy dice perfectamente que: "Dejar que impune y tranquilamente funcionen las casas de juego, que aglomeren individuos que se pervierten necesariamente, y que á causa de esto se perturbe la paz y el bienestar de las familias, seria conspirar contra los verdaderos intereses de la sociedad y destemplar por completo los resortes de la moral, que es la base de su existencia."

Reconociéndose que en alguna autoridad debe necesariamente existir la facultad de perseguir el juego, allanando los domicilios en que se alberga, y ante la declaracion de incompetencia de los tribunales, ¿cuál es la autoridad competente?

Los antecedentes legales sobre la Policía convencen de que ella no lo es y seria verdaderamente peligroso conferir facultades sobre la inviolabilidad del fuero doméstico, á la administracion que en la sociedad representa la represion y la fuerza.

Parece entonces necesario concluir que la competente es la Municipalidad, engargada de velar sobre todo lo que afecta á las buenas costumbres, y especialmente sobre los juegos prohibidos.

Tal es la conclusion mas lógica, si es que no se ha de dejar que impunemente se desarrolle el juego.

Saluda atentamente al Sr. Director.—*Un lector de* La Nacion.

PUERTO DE BUENOS AIRES

LA PROPUESTA MADERO

Refutacion del señor Madero al informe de la Comision

(Véase La Nacion de ayer)

Publicamos ayer en estracto el informe de la Comision nombrada por el P. E. para estudiar la propuesta del Sr. D. Eduardo Madero para la construccion de un Puerto en Buenos Aires, y la primera parte de la contestacion del Sr. Madero al informe.

Como ayer decíamos, complementa el escrito del Sr. Madero un estenso memorandum, en el que están refutados punto por punto las conclusiones de la Comision.

Damos en seguida un estracto de ese documento, ciñéndonos siempre á una exposicion estricta del original, si bien condensándolo lo posible, para ajustarnos á las exigencias del limitado espacio de que nos es dado disponer.

Antes de entrar al exámen del informe de la Comision, plantea el memorandum la cuestion de derecho y de atribuciones que surge ante el temperamento adoptado por la Comision, de discutir las prescripciones de la Ley de 27 de Octubre, y de afirmar que el P. E. tiene la facultad absoluta de cumplirlas ó no. La Comision se ha arrogado con ello un poder de revision de los actos del Congreso que nadie le acuerda, y ha confundido la mision que en la sancion de las leyes toca al P. E., que es, perfeccionarlas con su promulgacion, ó resistirlas con su veto.

Por otra parte, el señor Madero halla que los miembros de la Comision son jueces recusables en el asunto: uno mantiene resentimientos personales con él; otro es autor de un proyecto de puerto en la ribera; otro opina que la obra debe ser confiada á ingenieros del país; y el cuarto cree que conviene sea ejecutada por ingenieros norte-americanos.

El primer punto del informe de la Comision versa sobre la cuestion de si es ó no practicable la propuesta Madero.

Aquí halla el memorandum en contradiccion flagrante á la Comision. Dice esta, en efecto, que despues de dragado el canal del Riachuelo, la cuestion de la practicabilidad de la construccion de un puerto frente á Buenos Aires es cosa resuelta y averiguada, que no es necesario hacer venir ingeniero alguno, y solo se requiere un plano hidrográfico y topográfico completo de la localidad. Y no obstante esta afirmacion, la Comision declara que no puede resolver si el proyecto Madero es ó no practicable, por no venir acompañado de datos completos, ni haberse contratado el ingeniero á que se refiere la ley. De donde se deduce que para los demás, la cuestion es de poca monta y de resolucion sencilla; pero que, tratándose del Sr. Madero, hay que exijir una demostracion completa de la practicabilidad de esa propuesta.

En lo que á antecedentes del asunto se refiere, sobrados los tiene el Congreso despues de sesenta años que hace se discute la cuestion puerto.

En su crítica de la Ley, la Comision señala la inconveniencia del factor creado por ella en la persona del empresario de las obras; pero no menciona que la Ley determina estrictamente las obligaciones del factor en cuestion, obligaciones que responden á las concesiones otorgadas. Los compromisos condicionales contraidos por la Nacion tienen su razon de ser, ante los compromisos y responsabilidades inmediatas que el contratista tiene que afrontar para llevar á buen término su obra.

El Sr. Davidson ha examinado los planos de las perforaciones practicadas por encargo del señor Madero. En conferencias con aquel, manifestó el Sr. Madero haberse servido para su proyecto del plano del almirantazgo inglés, el único de que se han servido todos los ingenieros que anteriormente han proyectado obras en el puerto. A esto se han reducido todos los informes y esplicaciones pedidos por la Comision al Sr. Madero.

En resúmen, despues de reconocida por Ley del Congreso, la practicabilidad de los planos presentados, sujetos tan solo á las modificaciones que un estudio definitivo aconseje; despues de las estipulaciones de la misma Ley, que garanten una direccion técnica eficacísima, y someten al P. E. los estudios definitivos; que aseguran el concurso de ingenieros y capitalistas; que libran al Gobierno de todo riesgo, y no le imponen la obligacion de hacer abono ninguno mientras no estén concluidas las secciones en que se subdividirán las obras,—no hay como dudar de la practicabilidad de estas, ni del acierto con que el Congreso ha garantido los intereses generales.

No resuelve la Comision la duda de si la obra inutilizaria ó esterilizaria los trabajos del Riachuelo; pero el memorandum observa que el señor Madero no tuvo nunca en vista entorpecer aquellas obras, de las que su propuesta es complemento, segun opinion emitida por el Ingeniero White en un informe pasado al P. E. con fecha 26 de Agosto de 1881.

El mismo Ingeniero White dijo en ese documento que las obras pueden ser ejecutadas en todos sus detalles en la estension indicada en el bosquejo presentado por el señor Madero, en un periodo de seis años;—y el memorandum opone esta opinion al silencio guardado por la Comision sobre este punto.

La Comision ha declarado terminantemente inaceptables las condiciones de la propuesta, basándose en razones que están especificadas en el estracto publicado en La Nacion de ayer, á que el lector debe referirse.

El memorandum las ataca por su base, haciendo presente que la objecion principal de la Comision se funda en que la ley impone que el pago de las obras se hará en obligaciones de puerto creadas ad-hoc, siendo así que la ley dice textualmente que el pago se hará "en dinero, ó en obligaciones." Desde el momento que el Gobierno puede hacer el pago en dinero, desvanécese el cuadro de sombras acumuladas por la Comision al pintar el fracaso financiero que la creacion de tales obligaciones deberá, segun ella, producir.

"En la inteligencia de la Comision, la introduccion del factor es una deficiencia de la ley, y siendo así, es lógico suponer que al pugnar por la supresion de ese factor, la Comision entiende que propone una ampliacion del proyecto que se le somete; lo cual entra, literalmente considerado, entre sus cometidos originarios."

Los intermediarios son convenientes en todos los actos ó contratos públicos ó particulares. El memorandum transcribe párrafos de un discurso del Dr. Pellegrini, pronunciado en el Senado, al informar sobre el asunto, y en el que manifestó que para realizar las obras del puerto en la forma deseada por la Comision del Congreso, era necesario contratar con empresas provistas de capitales, tales, precisamente, como la que el señor Madero representa.

Existe el proyecto general de las obras; las obras son de reconocida conveniencia; hay un presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros para trabajos análogos; la ley fija el momento oportuno de presentar el plano definitivo: los precios se establecerán cuando se estipulen, conforme á la ley. Y sin embargo, la Comision anticipa que el fisco será gravado con esos precios, y esto á pesar de que el Gobierno de la República ha de ser parte en el acuerdo de dichos precios, y de que ha de tener intervencion en ese acuerdo el Departamento de Ingenieros, cuyo jefe es uno de los firmantes del informe.

A los encargados de acordar los precios toca cuidar que la compañía no obtenga una ganancia escesiva.

El pago en obligaciones de 5% es conveniente, fácil y cómodo.

La comision de 10 por ciento está explicada y justificada en el informe del Dr. Pellegrini al Senado. La práctica ha establecido que la comision de un ingeniero director sea de 7 por ciento; la Comision de emision de empréstitos, de 2 á 2½ por ciento; la bancaria, por anticipo de fondos, de 2 á 2½ por ciento. Total, de 10 á 11 por ciento. Nada hay que objetar á que se fije el mínimo de 10 por ciento á una operacion que abarca los tres ramos.

La Comision indica los graves perjuicios á que la nacion podria verse espuesta por el pago en obligaciones, que permitiria á los banqueros hacer juegos de bolsa, cada vez que tuvieran que recibir títulos del gobierno.

Un representante de los banqueros podria decir lo inverso, refiriéndose al Gobierno mismo. Pero ni de este ni de los banqueros debe suponerse que han de recurrir á operaciones de mala fé ó de éxito problemático.

"Para alcanzar los fines que la Comision se propone, dice el memorandum, y para llenar el deber que atribuye con razon al Gobierno,—procurar que sus títulos se coticen al más alto precio posible,—el verdadero medio es otro, que V. E. y el Gobierno todo conocen y practican: administrar honradamente, pagar con puntualidad estricta el servicio de las deudas, cumplir lealmente las obligaciones que contraiga, y promover por los medios á su alcance el adelanto moral y material de la República. No vacile el Gobierno en esa senda, dote al emporio de su comercio del amplio y fácil puerto que necesita, y no se preocupe de la cotizacion de sus títulos: ella surgirá elevándose hasta donde sea compatible con las circunstancias económicas y financieras de los grandes mercados del globo."

La observacion de la Comision de que no puede admitir que el nombre y posicion de Madero sea más conocido y merezca más confianza que el del Gobierno argentino, contéstala el señor Madero diciendo que en ese terreno vá mucho más lejos, pues lo que ella no admite con relacion especialmente á su persona, no lo admite él con relacion á individuo alguno, sea quien fuere, y sin exceptuar al mismo señor Anchorena, firmante del informe.

Pero la observacion no es pertinente, pues la colocacion de las obligaciones no será hecha por el señor Madero, sino por respetables banqueros de Lóndres.

El ingeniero White, en su informe de 26 de Agosto de 1881, juzga que las obras bastarán para las necesidades del movimiento comercial que se calcula de aquí á quince años: toca, pues, á la generacion actual, y no á las venideras, como dice la Comision, efectuar las obras.

Respecto á los intermediarios, que la Comision quiere suprimir, dice el memorandum que exijir que el Gobierno mismo ejecute las obras, es una simple figura de lenguaje, porque "por mayor que fuese la iniciativa de los señores informantes, el intermediario, los intermediarios, toda una escala de Jacob de intermediarios, surgirán para decir á la comision, ¡aquí estoy yo! Faltaria acaso el nombre de Madero; pero, ¿puede asegurarse que no seria reemplazado por otro?"

Dice la Comision que hay que reservar las obras de esta importancia para formar los hombres que deben encargarse de su conservacion, y observa el memorandum que pareceria más natural que los hombres hechos eran los destinados á ejecutar las grandes obras, y no las grandes obras destinadas á formar los hombres por hacer.

Reproduce el memorandum la siguiente opinion del Sr. D. Juan Coghlan, miembro de la Comision, y referente á las obras del puerto, por él proyectadas:

"Considero que para el Gobierno el mejor medio de realizar la ejecucion de los trabajos, será hacer un contrato con uno de los principales empresarios europeos, quienes por los amplios recursos de todo género, hombres, dinero y todos los aparatos é instrumentos precisos que tienen á su mando, llevan á fin tales empresas con una rapidez y una seguridad apenas posibles de obtener por otros medios."

Termina la refutacion al informe de la Comision con algunas consideraciones generales sobre los elementos que han servido al señor Madero para formular su proyecto, elementos no menos completos que los de cualquiera de las propuestas presentadas anteriormente para las obras del puerto. A ninguno de esos proponentes, empero, se les exijió exhibieran anticipadamente tales elementos.

"La ocasion de exijir tales antecedentes y exposicion de estudios ligados con la cuestion técnica, relacionada con el plano general y los particulares, es, siguiendo las disposiciones de la Ley, cuando estén concluidos los estudios definitivos y de detalle y levantados los planos de construccion, que complementen el plano general definitivo que se presente: entónces, sí; y el caso está perfectamente previsto y prevenido en los tres primeros incisos del art. 1° de la Ley."

Para el caso de una crísis, previsto por la Comision, que obligará al Gobierno á pagar indemnizaciones si llegara á presentarse la necesidad de suspender las obras, regirian las mismas relaciones de derecho entre el Gobierno y el empresario, ó entre el Gobierno y los constructores con quienes aquel se entendiera directamente.

Por último, es desconocer el funcionamiento de nuestro mecanismo constitucional aconsejar al Gobierno, como lo hace la Comision, que devuelva al Congreso la ley promulgada de Octubre con sus observaciones. Ello importaria la *revision sin término* de las leyes del Congreso, *el ejercicio del veto* despues de vencido el término fatal y la transgresion más evidente de los principios que rigen el sistema parlamentario.

Aquí termina la refutacion, pero no el memorandum. En un capítulo anexo, establece el Sr. Madero que corresponde á él la prioridad en la idea de construir el puerto mediante un canal sin construcciones laterales, excavado á través del lecho del rio, y con los muelles de descarga tan cerca del centro comercial como sea posible; y cita una opinion anterior del Sr. White, favorable á la existencia de dos canales, uno al Norte, frente á la ciudad, y otro en el Riachuelo.

La idea de construir los diques en la ribera de la ciudad, *sin almacenes sobre sus muros*, siendo la entrada por medio de un canal encajonado sobre un terraplen formado en la ribera y otro sobre el bañado de la ciudad, para que la accion de las aguas ahondara este canal, pertenece al señor Coghlan, aunque podria disputársele lo referente á los diques. La construccion de los diques al Sur del Riachuelo y de los almacenes en la ciudad, corresponderia al señor Huergo, por ser tal la solucion que él piensa debe darse al problema del puerto. Si los diques hubieran de erigirse en los bañados de la Boca y los almacenes en la ciudad, al señor Fair pertenecerian esos derechos.

"Pero, dice el memorandum, si la idea que va venciendo—diques lo más cerca posible del centro comercial, almacenes sobre sus muros, canal de entrada sin construcciones laterales—es la más conveniente, así como soy el que ha hecho mayores sacrificios pecuniarios en la prosecucion de esa idea, pretendo, tambien, lo repito, el primer lugar en su iniciativa y en la constante defensa del conjunto del sistema, que tantos creian una utopia y que puede proclamarse triunfante."

RESÚMEN

El memorandum dá por probado:

1° Que la necesidad y urgencia de hacer el puerto en la escala propuesta es cosa evidente, reconocida y resuelta.

2° Que esa necesidad debe llenarse por la construccion de diques y depósitos frente á la ciudad, con los canales de acceso necesarios.

3° Que no hay duda alguna sobre la practicabilidad de esas obras, bajo el punto de vista técnico.

4° Que la propuesta convertida en Ley, tiene la indisputable ventaja de reunir y combinar en un solo cuerpo la idea general de la obra, el modo de ejecutarla, y los medios de atender las erogaciones que demanda con independencia de las vicisitudes que han inutilizado todos los sacrificios anteriores hácia el mismo fin.

5° Que el 10 % señalado como retribucion de los diversos servicios á que el proponente tiene que responder, lejos de ser excesivo, es razonable y módico.

"La propuesta, reducida á su expresion más simple, es la siguiente: construir el "Puerto de Buenos Aires" con arreglo al proyecto y presupuesto que el Gobierno apruebe, trayendo para ello, á costa del empresario, el ingeniero de reconocida competencia que el Gobierno apruebe, para que proyecte y dirija la obra, que será ejecutada por constructores de reconocida responsabilidad, experiencia y elementos, y cuyos constructores deberán tambien merecer la aprobacion del Gobierno. Las obras se abonarán, una vez concluidas y entregadas al servicio público, en títulos de deuda por su valor en la plaza de Lóndres, ó en metálico si el Gobierno lo prefiere. El empresario atenderá de su cuenta á la remuneracion que exija la colocacion de los títulos que se emitan en pago, y el Gobierno le abonará por direccion técnica y por estas comisiones bancarias el 10% sobre el presupuesto que el Gobierno haya aprobado, de acuerdo con el Departamento de Ingenieros: todo esto de acuerdo en sus detalles con la ley de la materia. Será tambien entendido que el nuevo puerto no deberá inutilizar ni esterilizar los trabajos hechos en el Riachuelo."

"No puede haber propuesta más sencilla, más equitativa, ni que asegure una mejor y más económica realizacion de la obra."

Hace sesenta años que se enunció el pensamiento de construir un puerto en Buenos Aires. La idea se ha discutido, hanse gastado sendas sumas de dinero; y hoy, que está para realizarse, y que tanto esfuerzo y tanto gasto van á dar sus frutos, no falta quien pretenda poner obstáculos á la coronacion de la empresa.

¿Por qué? pregunta el memorandum.

"¿Seria aventurado buscar la respuesta en la misma seguridad de que una vez firmado el contrato, ha de ser ejecutado, y con su ejecucion desaparecerá acaso un objetivo anhelado?"

Y el memorandum termina pidiendo al Gobierno que mande estender el contrato respectivo sobre las bases generales establecidas en la ley, y con las prevenciones especiales contenidas en la misma, ó con las justas amplificaciones que el Gobierno deba agregar.

HOSPITAL SAN ROQUE

On pense généralement que le bon sens suffit pour résoudre les problèmes de l'hygiène. Oui, le bon sens suffit, mais dirigé par la connaissance approfondie de toutes les sciences médicales, etc., etc.

Dans l'esprit des gens du monde, des médecins eux mêmes, l'hygiène est la science la plus facile.—(Bouchardat, "Traité d'hygiène").

...sont donc injustement dépréciés par les faiseurs de pathos utilitaire, et autres petits esprits, qui pensent qu'ils sont stériles et incolores, se croient exacts et judicieux.—(Theophile Gautier, "Fusains et Eaux-fortes").

El arquitecto Bunge se manifiesta cansado de ocupar las bancas de la escuela. Nosotros estamos igualmente fastidiados de ocupar el lugar de aquel pobre y paciente maestro que envejece estérilmente bajo el peso de la tarea diaria, esa tarea abrumadora de enseñar al niño recalcitrante que no quiere asimilarse ciertas nociones elementales que en los oidos que *quieren oir* y en los *ojos que quieren ver* penetran tan fácilmente como el rayo de luz por entre la estrecha grieta de la ruina.

La higiene es una rama de las ciencias médicas para cuyo estudio fructífero se requiere no solo la dósis de buena voluntad saludable que facilita otros estudios, sino tambien y sobre todo el cultivo á veces profundo de otros ramos cuyo conocimiento es el único que da á la inteligencia la posesion completa de sus principios mas elementales. De otra manera ó nos enrolamos en la larga fila de los eruditos á la violeta que atraviesan el mundo fastidiando á todos con la exposicion generalmente inoportuna de sus conocimientos *comidos, pero no dijeridos*, ó se exponen como el Sr. Bunge á incurrir en ciertos errores que tienen que resaltar con tanto mayor brillo cuanto mas inteligente es el hombre que los comete.

El cerebro, como la tierra, para recibir la semilla que ha de fecundar mas tarde con sus jugos, necesita el concurso indispensable de otros conocimientos preparatorios que lo pongan en condiciones de aprovechar y devolver transformados en grandes ó pequeñas ideas, segun la estension de su fuerza ingénita, los elementos embrionarios que echan en su seno los órganos secundarios del pensamiento. No se puede sorprender á la inteligencia con un género de estudios para el cual no se ha preparado, sobre todo si las corrientes en que viene marchando aquella desde sus primeros pasos llevan una direccion totalmente opuesta. ¿Qué haríamos con arrancar de su ascetismo contemplativo á un teólogo de génio que pasara las horas largas de su vida exclusivamente absorbido por los problemas de la Teodicea, para hacerle estudiar Ictiología ó Botánica, para obligarlo á saltar bruscamente de un estudio á otro totalmente opuesto? ¿Qué sucederia si sacáramos á un geólogo eminente de la plácida contemplacion de sus mundos perdidos, para sumirlo repentinamente en el estudio escabroso de los *Códigos antiguos*, en la interpretacion del viejo aunque encantador lenguaje de D. Alfonso? ¿Qué sucederia si sacáramos á Virchow de sus estudios predilectos, tan fecundos, y lo obligáramos á estudiar música recurriendo á su juicio para criticar una obra de Mercadante ó de Cimarosa? Sucederia lo que es muy sencillo prever: sucederia que Virchow con todo su potente cerebro diria muchas simplezas é incurriria á cada instante en errores lamentables, esponiéndose á que sus afirmaciones musicales, aun apoyadas en los mas conocidos tratadistas, fueran rectificadas por el mas ramplon tocador de piano; sucederia que el geólogo á quien llamaremos Lyell ó Elie de Beaumont diria tanta tontera, incurriria en tan numerosas incongruencias, que el último pilluelo de Escribanía se creeria con derecho para reirse del inmortal autor de la *Ancienneté de l'homme*, nada mas que por estar desde su infancia respirando la atmósfera de las escribanías y de los estudios, tan cargada de los malignos *microbios* de las *articulaciones*. Sucederia que el teólogo á quien daremos toda la penetracion maravillosa de un San Agustin ó de otro cualquiera, apareceria á los ojos del mas cretino estudiante de Organología como un hombre desprovisto de las mas elementales nociones del juicio.

No está pues en *querer* poseer (no diré estudiar, pues en esto *querer* es *poder*) cualquiera ciencia en el corto espacio de tiempo de que le es posible disponer á un arquitecto muy ocupado, á un médico apremiado por su clientela de diversos males, á un abogado lleno de espedientes, á un músico ó á un teólogo. Para poseer con fruto y en provecho propio ó ajeno una ciencia ó un arte adquiriendo completamente el secreto de sus aplicaciones oportunas, es menester el concurso de elementos preparatorios y complementarios (que con respecto á la higiene son las ciencias médicas), pues es necesario disciplinar, tonificar, ayudar antes y despues á la inteligencia, poniéndola en condiciones de recibir *tal* y no *cual* grupo de conocimientos. Así pues no está en decir: *yo poseo* esta ó aquella ciencia, para poseerla realmente. Es preciso demostrarlo, probarlo, no por medio de una proliferacion fantástica de citas generalmente poco oportunas y que prueban precisamente lo contrario de lo que se quiere probar, sino con lujo de buen criterio científico, con las galas austeras (como la ciencia que seguia el Sr. Bunge afirma que San Roque se halla en buen estado) que su inteligencia viene de *longue main* preparada para este género de trabajos. El Sr. Bunge ha abandonado repentinamente el campo de las ciencias exactas por las cuales estaba absorbido, para entrar al estudio de la higiene, que á juzgar por las aplicaciones que hace de sus principios en la cuestion que nos ocupa, no cultiva con fruto, aún cuando mas adelante y cuando complete sus estudios pueda hacerlo con mejor éxito que ahora.

Al lado de Gropius, á quien él llama *el célebre* Gropius y cuyo nombre no hemos podido encontrar en ninguno de los diccionarios biográficos comunes en nuestras librerías, no ha de haber adquirido sino aquellas nociones indispensables para la construccion de hospitales, iglesias, ó cualquier otra clase de establecimientos públicos; las nociones que adquieren todos los buenos arquitectos. Esto es lo natural, lo lógico, y esto tambien lo que revela en sus opúsculos. Sin la posesion completa de las ciencias médicas, incompatibles por su clase y por la consagracion que requieren, con el estudio absorbente y vastísimo de las matemáticas, no es posible poseerla *de la manera que lo pretende el señor Bunge* á no haberse consagrado toda su vida á este estudio exclusivo. La suma de conocimientos higiénicos que necesita un arquitecto es relativamente reducida y en el conjunto de los estudios fundamentales de su profesion ocupa un lugar casi secundario. Jamás, pues, podrá decir ninguno de ellos sin detrimento de su reputacion científica que la higiene es para la arquitectura *de mas importancia que las mismas matemáticas*; pues afirmar esto y afirmarlo de la manera perentoria que lo hace el señor Bunge es sentar inconscientemente una doctrina totalmente desprovista de fundamento. Seria lo mismo que decir esta enormidad: que para el médico es mas importante la Física que la Patología ó la Terapéutica, nada mas que porque le es indispensable adquirir conocimientos generales de electricidad, de calórico, de acústica ó de óptica.

Nosotros no hemos despreciado los estudios del señor Arquitecto, primeramente porque no son ni pueden ser jamás despreciables los conocimientos que adquiere un hombre en una larga vida de estudios; despues porque no tenemos competencia ninguna para juzgarlo en su profesion, y finalmente porque seria de nuestra parte una pedantería insoportable mirar con menoscabo ni al mas humilde de los hombres, cualesquiera que fueran sus alcances. Lo único que hemos dicho y que repetimos nuevamente es que en la cuestion de higiene ha tomado, como él dice, el rábano por las hojas, siguiendo un camino erradísimo, como lo revelan la inoportunidad de *su grito de alarma*, la sensible ofuscacion con que ha tratado el asunto y por fin la pobreza de los argumentos aducidos para probar lo que no puede probarse, es decir, que San Roque es inhabitable.

Los argumentos nuestros están aun en pié esperando sus ataques francos de frente y para satisfaccion de los pocos curiosos que nos leen, vamos á hacerlos desfilar nuevamente delante de sus ojos. Ninguno de ellos ha sido destruido, absolutamente ninguno, quedando por esto sentado que la discusion en su parte pertinente es ya casi imposible sin exponernos á repeticiones fastidiosas. He aquí los puntos que quedan intactos; son los mismos que iban en nuestro primer informe:

1° Las salas de San Roque tienen para cada una de las veinte camas que deben llevar, un cubo de aire de mas de sesenta metros cúbicos.

2° La ventilacion en verano puede verificarse instantáneamente, y en invierno en una hora.

3° Que el plano primitivo ha sufrido grandes modificaciones, haciendo de una cosa mala una buena (aunque no perfecta, óigalo bien el Sr. Bunge).

4° Que los ataques del señor Arquitecto han sido, cuando ménos, inoportunos, pues debió hacerlos en la época en que empezó á hablarse de la reedificacion y en que todos los diarios la mencionaban.

5° Que las salas, puede decirse que tienen más aberturas que pared y en consecuencia la luz y el aire entran francamente y su renovacion es fácil.

6° Que cada sala tiene para la ventilacion natural cinco puertas, doce ventanas grandes, veinte y cuatro ventiladores en la pared y dos de veleta en los techos; es decir, cuarenta y tres ventiladores de grandes y pequeñas dimensiones, y para la artificial dos caloríferos y dos mecheros de gas, lo que hace un total de cuarenta y siete ventiladores.

7° Que tiene grandes jardines que, segun el mismo Sr. Bunge, son grandes depósitos de aire.

8° Que además de las aberturas mencionadas hay otras delante de cada ventana, las cuales agregadas á las que dejamos apuntadas forman un total de cincuenta y nueve aberturas.

9° Que el cubo de aire de San Roque es mayor no solo al del proyecto Bunge sino tambien al de muchísimos hospitales europeos.

10. Y, finalmente, que el hospital, si bien no es un hospital modelo por los defectos que tiene, está bien surgido, en condiciones de ser habitado.

El señor Bunge dejando en pié á todos ellos sin haber siquiera tocádolos superficialmente, se contenta con decir que estas modificaciones hechas en el sentido de dar mayor luz y mayor aire, *lejos de mejorar la higiene del establecimiento la han empeorado!* Esto debe probarlo, pues francamente son afirmaciones que no comprendemos y que tampoco podrá demostrarlas, por más abundante que sea el caudal de citas que traiga á colacion. Y si tenemos presente que casi todas ellas han sido, como decíamos, tomadas de la memoria del señor Bunge, quien, á su vez, las ha sacado de los tratados de higiene especial, menos lo comprenderemos aun.

Hemos venido á discutir un punto de interés público y no á hacer gala de erudicion académica; en consecuencia, la exhibicion casi diaria de nuestros nombres, por lo que á mí respecta, me molesta.

Adopte, pues, el señor Arquitecto algun temperamento que dé á este debate alguna solucion satisfactoria para el público que ya está cansado de nosotros.

J. M. Ramos Mejía.

Abril 13.

CABOS SUELTOS

En el Japon es cosa corriente la incineracion de los cadáveres. Desde hace muchos años, la cremacion se practica entre los budistas, y principalmente en la secta movita. Incinéranse, próximamente, nueve mil cadáveres por año.

El edificio donde se halla el horno crematorio parece una usina; sus techos son elevados é inmensa su chimenea. La primera parte del edificio es un pequeño templo adornado con figuras, urnas y vasos de barro, que se venden á los parientes y amigos que quieren recoger las cenizas de las personas muertas. Detrás de este templo, se hallan cuatro salas, una de las cuales, bastante grande, tiene varias columnas de granito. En las demás, no hay más que una sola.

En la sala grande, se queman los cuerpos todos juntos; costando esta incineracion un yen, ó sea, próximamente, veinticinco pesos de nuestra moneda; una cremacion particular cuesta cinco yen. Para reducir á cenizas una criatura humana, bastan algunos haces de leña.

Despues de verificada la ceremonia fúnebre en la casa del muerto, se lleva el cuerpo al horno crematorio y se le confia al guardian del establecimiento. Los ricos suelen pagar un sacerdote, que permanece cerca del muerto orando hasta el momento de la incineracion.

Las ocho de la noche es la hora fijada para la cremacion. A esa hora se coloca el cuerpo en el horno y se prende el fuego, que arde durante toda la noche. A las seis de la mañana no queda mas que un pequeño monton de cenizas de lo que fué un ser humano. En seguida se depositan las cenizas en una urna, que es enterrada no léjos del horno. Esta última ceremonia se hace por lo general con pompa y gran acompañamiento de sacerdotes.

Ni durante ni despues de la operacion se exhala olor desagradable. Se atribuye esto á la gran altura de la chimenea del horno. La sencillez del procedimiento es notable, y se consigue destruir con él un cuerpo humano, tan bien como se haria con los mas complicados aparatos.

△

En cuestion de estadísticas, todo es interesante, hasta lo que se relaciona con el comercio de paraguas en Paris.

Parece que en 1827 no habia en Paris más que un centenar de vendedores de paraguas. Veinte años despues ascendian aquellos á trescientos y ocupaban mil doscientos obreros.

Desde entónces, los progresos realizados por esta industria no han cesado un momento, y se estima que el valor de su produccion actual se eleva á unos cuarenta millones.

Italia compra en Paris mil quinientos paraguas por año y Turquía veinticinco mil.

△

Jules Claretie en sus crónicas de *Le Temps*, cuenta la siguiente anécdota:

Un dia un poeta desconocido oyó en la Aduana una discusion entre dos empleados y un aleman. Edmundo Roche, era el poeta, se adelanta y el aleman se nombra: Ricardo Wagner. Y el jóven escritor, inédito hasta entoncés, se pone al servicio del maestro, allana las dificultades, y como Wagner quiere agradecerle sus buenos oficios, le responde aquel afectuosamente:

—No tiene Vd. necesidad de agradecerme nada; me conceptúo feliz con haber podido agradar á un gran artista.

—¿Me conoce Vd.? dijo Wagner asombrado y halagado á la vez.

Roche respondió tarareando algunos aires de "Lohengrin" y "Tannhaeuser".

—Sublime! exclamó Wagner. Ser saludado con la música propia al llegar á Paris! Lo voy á escribir á Liszt, que pretende que aquí soy desconocido. Nos volveremos á ver. ¿Cómo se llama Vd?

—Edmundo Roche.

Wagner abrió una maleta, tomó una partitura de "Tannhaeuser" y escribió rápidamente en la cubierta: "A M. Edmundo Roche, en la Aduana".

Así comenzaron las relaciones de Wagner con el hombre que el músico escogió para traducir aquel "Tannhaeuser", dedicado entre dos fardos, sobre un muelle de la Aduana.

La traduccion de "Tannhaeuser" tomó á Roche un año entero del mas asíduo trabajo; en el invierno dia y noche. Era necesario oirle contar todo lo que le hacian sufrir las exigencias de aquel *hombre terrible*, como él le llamaba.

El domingo era el dia que Wagner empleaba para la traduccion.

"A las siete—nos decia Roche, nos poníamos á la obra; y trabajábamos sin descanso hasta el medio dia; yo, encorvado sobre la mesa, escribiendo, raspando y buscando la "famosa sílaba" que debia corresponder á la "famosa nota", sin sacrificar el sentido; Wagner, de pié; yendo y viniendo; con la mirada anhelante, los movimientos agitados, tocando el piano y á la pasada, cantando, gesticulando y diciéndome siempre: "Adelante, adelante!" A las doce, á la una muchas veces, y algunas á las dos, exhausto, muerto de hambre, dejaba caer la pluma sintiéndome desvanecer—¿Qué tiene vd.? me decia Wagner sorprendido—Hambre! contestaba yo desfallecido.—Es verdad; no me habia acordado. Comamos á la ligera y continuemos.

Comiamos un bocado, y la noche nos sorprendia, á mi sin fuerzas, embrutecido, con la cabeza ardiendo, medio loco con aquella persecucion de "sílabas famosas", y él de pié siempre, fresco como al principio, yendo y viniendo, golpeando su piano infernal, y concluyendo por espantarme de aquella sombra que giraba á mi alrededor, y me gritaba, como un personage de Hoffmann: "Adelante siempre, adelante!" soplándome al oido palabras cabalísticas y notas del otro mundo".

△

Hemos dicho ya que el 28 de Marzo, aniversario del nacimiento de Rafael, iba á ser grandemente festejado en Roma.

Un diario de aquella ciudad, de fecha 12 de Marzo, dice al respecto:

Con este motivo, los miembros de todas las asociaciones y todos los institutos artísticos de Roma se dirigirán al Panteon donde descansan los restos del gran pintor italiano, y depositarán coronas en su tumba.

Nada más sencillo que la tumba de Rafael: una lápida de mármol con una inscripcion. El 28 se colocará sobre la lápida un busto de Rafael.

Despues de la procesion, habrá una sesion académica en el Capitolio, en la sala de los Horacios y Curiacos, ejecutándose una gran cantata escrita por el maestro Marchetti.

Por la noche se iluminará la calle en donde se encuentra la casa que habitó la Fornarina.

En fin, en el teatro Costanzi se organizarán cuadros vivos que reproduzcan algunas de las obras maestras de Rafael. Se cree que los cuadros que se elijan serán: "El Parnaso," "La Escuela de Atenas" y "El incendio de Borgo".

El producto de esta funcion constituirá la base para recolectar fondos con destino á elevar un monumento á Rafael en Roma.

△

El ex-reino de Nápoles, mas feliz que el reino de Italia, no recurria en sus buenos tiempos á la industria extranjera para hacerse de armas y de municiones de guerra. Todo el hierro que necesitaba le era suministrado por minas de una gran riqueza, las minas de la Mongiana, que hacian parte de un dominio real que ocupa las dos vertientes de los Apeninos, de Pizzo á Stilo.

Despues de la caida de los Borbones, el dominio fué vendido en remate y comprado por el diputado Aquiles Fazzari, que presentó su dimision para consagrarse por completo á la industria.

Fazzari se resistia á creer que las minas se hubieran agotado, y empezó á hacer trabajos para dar con ellas. El éxito mas completo ha coronado sus esfuerzos.

Las minas que durante trescientos años habian provisto á todas las necesidades del reino de Nápoles fueron halladas.

Fazzari ha expuesto muestras del mineral en el palacio de Montecitorio.

El filon representa aproximadamente un cubo de veinte millones de metros de mineral. Este ha sido reconocido durante mucho tiempo, igual, si no superior, al mineral de la isla de Elba, que alimenta la produccion de un gran número de usinas en el estrangero.

Esa riqueza de toda una comarca que habia visto desaparecer su industria, y cuya poblacion no tenia más recurso que emigrar.

△

Las exposiciones se suceden en el viejo mundo con extraordinaria frecuencia.

Actualmente se celebra una de abanicos artísticos en Roma y se prepara otra culinaria internacional en Paris.

La de abanicos tiene lugar en el *foyer* del teatro Costanzi, y son aquellos debidos al pincel del hábil pintor napolitano, Cárlos Melina.

La exposicion culinaria internacional se instalará en el Cours-la-Reine, en los Campos Elíseos, donde se podrá uno hacer servir manjares en la cocina á la vista, y con ayuda de los utensilios empleados en cada uno de los paises representados en la exposicion.

△

Dábamos cuenta en números anteriores de que Mr. Anderson habia presentado á la Cámara de los Comunes de Inglaterra un proyecto de ley tendente á prohibir el tiro á la paloma, y que el proyecto habia pasado en segunda lectura.

Es Mr. Anderson diputado liberal y miembro de la Sociedad Protectora de los Animales. Al presentar su proyecto habló en conmovedores términos de las mutilaciones que se infligen á aquellos pobres volátiles, antes de soltarlos para servir de blanco á los tiradores. A uno se le vacia el ojo derecho, para que tienda el vuelo hácia la izquierda; á otro, para que vuele hácia la derecha se le vacia el ojo izquierdo; á otros se les somete á largas privaciones, á fin de que el dia en que deben servir para la caza no se hallen en estado de volar muy lejos. En una palabra, ha de creerse á Mr. Anderson, las palomas destinadas á ser la alegría de los tiradores, están más aporreadas, antes de tender el vuelo, que lo de la paloma de Lafontaine al fin de su viaje y sus aventuras "en lointain pais".

—Es exacto! exclamó lord Randolph Churchill, el jefe del cuarto partido, que lo mismo ataca á conservadores, liberales y radicales,—y he visto casos en Monte Carlo!... El tiro de palomas es evidentemente una invencion de los radicales!

Oradores distinguidos, y especialmente Mr. Forster, el antiguo secretario de Estado para Irlanda y el coronel King-Harman, elegido recientemente diputado por el Condado de Dublin, no han desdeñado el tomar parte en la discusion, y el mismo gabinete no ha vacilado en apoyar el proyecto Anderson.

Sir H. Maxwell, en nombre de un grupo de campesinos intransigentes y empedernidos, se encargó de hablar en contra de la gente alada.

—Coloquémonos en el punto de vista de las palomas, dijo;—los que sirven para el *sport* son pájaros de una especie particular. Se les cria porque existe el tiro. Prohibid este, cesará la crianza y desaparecerá la especie. De manera que so pretesto de mejorar las condiciones de existencia de la paloma, le arrebatais la existencia misma! Apelo al autor del proyecto de ley. Si él fuera paloma, ¿qué preferiria? vivir una vida pasagera, feliz, que debe concluir por un disparo de fusil, ó no haber nacido?

El "to be or not to be" de Shakespeare aparecia en la discusion. Despues de Mr. Maxwell, el debate dejó de ser filosófico para hacerse pura y simplemente humorístico, terminando con gran tristeza por parte de los diputados.

△

Hasta la pacífica Holanda tiene tambien su agitacion socialista. Encontramos á este respecto detalles interesantes en una correspondencia particular dirigida desde Rotterdam al *Journal de Genève*.

Tenemos aquí, dice el corresponsal del periódico suizo, un partido socialista que desde hace algunos años se agita extraordinariamente, pero sin gran éxito. Tiene á su cabeza á un viejo pastor, M. Domela van Nieuwenhuisen, quien hace oir sus peroraciones, ya en Amsterdam, ya en Rotterdam. De vez en cuando se nos presentan, como poderosos atractivos, grandes notabilidades socialistas alemanas, que ordinariamente se vuelven algo desencantadas.

Es conocido el programa de las revindicaciones sociales: reorganizacion de la sociedad, vuelta del capital á las manos de su legítimo creador, el obrero, emancipacion de los trabajadores, en todos sus grados. A este tema de naturaleza especial, que ha presentado en las reuniones con esa nebulosidad á que los cerebros holandeses no siempre pueden sustraerse, únese el del sufragio universal y el de la representacion obrera.

El trabajador holandés, generalmente muy ortodoxo en religion, orangista en política, prematuramente casado, cargado de hijos, mediocremente pagado, habituado á dejarse gobernar por la burguesía, no tiene ni tiempo ni gusto para pensar en quimeras. No es que ignore el poder de la asociacion, de la que se sirve en grande, pero con fines puramente hospitalarios ó técnicos.

Cuando el burgomaestre Deu Tea resolvió abolir en Amsterdam la Kermesse, que iba convirtiéndose en orgía, no solo atentó contra una de las tradiciones tan caras al temperamento conservador de los holandeses, sino que afectaba al mismo tiempo una tradicion cuyo mantenimiento era una fuente de beneficio para muchas industrias. Hubo, pues, protestas en las calles de los pequeños comerciantes, de todo género de vendedores, y de criados, que hubieron de concluir en una revuelta.

La tropa tuvo que intervenir, y se estuvo á punto de que la sangre corriese en las calles. Los obreros reuniéronse en gran número y firmaron un manifiesto en que aprobaban la supresion de la Kermesse, en nombre de sus principios religiosos.

En estos dias ha habido en la preciosa ciudad de La Haya una agitacion que no ha durado sino algunos instantes; ¡doscientos obreros sin trabajo se han reunido delante del jardin del Palacio del príncipe heredero, y suponiendo que el rey estuviese ahí, pusiéronse á gritar: "Dadnos trabajo ó pan". El tumulto se disolvió por sí mismo sin mayores desórdenes.

Hace algunos meses, un antiguo pastor ha venido á Rotterdam, con el objeto de dar en esa ciudad conferencias públicas sobre el cristianismo. Espresóse respecto de Jesús en términos muy inconvenientes. El pueblo, herido en sus sentimientos religiosos, obligó al *Blikken Domine* á abandonar la ciudad. La policía fué impotente para asegurarle el ejercicio del derecho de reunion, garantido por la Constitucion.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

(De la Agencia Havas)

El acuerdo austro-ítalo-aleman

PARIS, Abril 12—En el curso de una discusion en el Senado Italiano, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mancini, contestando á una interpelacion, confirmó sus declaraciones anteriores sobre el acuerdo austro-aleman.

Este acuerdo, dijo el Sr. Mancini, lejos de ser una amenaza para la Francia, es una garantia mas para el mantenimiento de la paz europea.

Los pagos en metálico en Italia

ROMA, Abril 12—Hoy volvieron á empezarse en toda la península los pagos en metálico, de conformidad con la ley que declara abolido el curso forzoso.

Huelga en Marsella

MARSELLA, Abril 12—Se han declarado en huelga los peones del puerto.

Con este motivo han tenido que suspenderse todas las operaciones de carga y descarga, mientras se llega á un arreglo equitativo.

Mediacion anglo-chilena en el Ecuador—Otras noticias ecuatorianas

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Abril 13—Los representantes diplomáticos de Inglaterra y Chile en el Ecuador han sido aceptados por los bandos armados de esa República, como mediadores, para restablecer la paz interna de dicho país.

El gobierno revolucionario de Quito ha nombrado su plenipotenciario para representarlo en las negociaciones de paz, al Dr. D. Pedro Lizarzaburo.

Idéntico puesto con idéntica mision ha sido conferido por el dictador Veintemilla al coronel Urbina, que milita entre sus afiliados.

—

El coronel Alfaro salió de Esmeralda con las fuerzas de su mando y pasó á establecerse en Monte-Cristo, estableciendo un nuevo y tercer gobierno ecuatoriano, entre el reducido número de sujetos que lo acompañan.

Inmediatamente de instalado este nuevo gobierno, su creador, que, como es natural, se ha nombrado á sí mismo jefe de él, nombró ministros y expidió varios decretos sin importancia.

—

El dictador Veintemilla ha mandado suspender el abono de diezmos y primicias á la iglesia católica en toda la República.

Esta disposicion es una violacion del último Concordato estipulado por el Ecuador con la Santa Sede.

El mayor peruano Ordoñez—Leyes de la asamblea de Caxamarca—Disposiciones del Congreso de Arequipa—Guardia nacional boliviana.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Abril 13—El sargento mayor peruano Ordoñez, que formaba en las filas de los montoneros, habia sido enviado á Lima por el general Cáceres con encargo de asesinar á Duarte, Castro y Zaldívar, jefes del partido peruano de la paz.

Las autoridades chilenas, noticiosas de la venida de Ordoñez, lo han esperado y capturado en la misma ciudad de Lima.

—

La asamblea peruana de Caxamarca ha dictado una ley declarando que no existen en el país otras autoridades legales que las establecidas por la misma asamblea.

La misma ley hace civil y criminalmente responsables con sus bienes y vidas, de los hechos que ejecuten, á aquellas personas que usurpen funciones públicas, ejerciendo autoridad civil ó militar.

La asamblea ha autorizado asimismo al gobierno para declarar en estado de sitio aquellos lugares en que se altere de cualquier manera el órden público.

Por otra disposicion de la misma asamblea los guerrilleros que están sosteniendo la guerra de montonera contra Chile son declarados bandoleros y como á tales se les castigará, instaurándoseles procesos que no durarán más de 24 horas. Los bienes de los cabecillas que manejan la montonera serán ocupados militarmente.

—

El Congreso de Arequipa, por su parte, ha elejido Presidente de la República al Dr. D. Francisco Rojas y Vice-Presidentes al general Cáceres y á Canevaro.

El Dr. Rojas se halla actualmente en Europa.

—

La Guardia Nacional de Bolivia está organizándose activamente por órden del Gobierno.

El General Mitre en Chile

(De nuestro corresponsal)

VALPARAISO, Abril 13—Los antíguos tipógrafos del "El Comercio" de Valparaiso enviaron ayer al General Mitre la siguiente tarjeta de bienvenida:

"Al eminente literato, ex-Presidente y General de la República Argentina, los abajo firmados, antíguos tipógrafos de este puerto, trabajadores de su imprenta y diario titulado "El Comercio", de los años 1850, 51 y 52, siendo justos apreciadores de los méritos que adornan al distinguido y brillante escritor liberal Don Bartolomé Mitre, tienen la grata satisfaccion de darle, al venir por segunda vez á nuestro país, la mas cordial bienvenida, deseándole salud y prosperidad—Juan B. Jarmer, Roque Daniel, Tomás Tapia, Juan Araoz, José Rivadeneira, Manuel Calderon, José Escobar, Antonio Gonzalez."

En el acto de despachar la tarjeta en manos del General, D. Tomás Tapia dirijióle las siguientes palabras:

"Honorable señor: Tengo la honra de depositar en vuestras manos un pequeño recuerdo, que un grupo de obreros, amantes de la libertad, ha acordado enviaros como prueba del aprecio y cariño hacia vos, que hace treinta años han conservado en el fondo de sus corazones".

El General contestó en seguida, consignando además los conceptos de su discurso en una carta que les dirijió como compañero de trabajo, honrándose especialmente con el título de tipógrafo é invocando el ejemplo de Franklin, padre y númen de los tipógrafos del nuevo mundo, que manejan conscientemente los tipos de imprenta.

En la hacienda Chacabuco, el General se encontró con otro antiguo empleado de su imprenta, llamado Andrés Herrera, quien con lágrimas de gratitud dirijió una alocucion, recitando de memoria un certificado de buena conducta que el General le diera hace mas de treinta años.

Interpelacion al gobierno oriental—Manifestacion—Otro diario secuestrado

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Abril 13—El Diputado Arostegui presentó á la Cámara de Representantes la siguiente mocion: "Interpelo al Poder Ejecutivo para que por cualquiera de sus ministros, en la sesion del lúnes ó en la siguiente, si en esa no le fuera posible concurrir, asista á dar esplicaciones á la Cámara sobre la validez de los contratos celebrados con Gounouilhou, Gianello, Risso, Carve y Mazzetti, denunciados por la prensa de la capital." Idiarte Borda propuso que en la mocion se dijera: invito al Poder Ejecutivo, etc. La mocion fué apoyada.

La Comision de Peticiones del Senado aconseja que no se haga lugar á la renuncia del Senador Bauzá por no ser fundada. No se hizo lugar á la renuncia.

—

Tuvo lugar una manifestacion pacífica de puesteros y verduleros para pedir al Gobierno la revocacion de la disposicion de desalojo de los puestos. Santos prorogó el plazo hasta fin de año. Tocóse el Himno Nacional por la banda que iba á la cabeza, y vivóse al Presidente. El Diputado Arostegui era el promotor de la manifestacion. Todo estaba de antemano preparado.

—

El Diario, como La Nacion há dias, no ha sido visto en el correo hoy. No se estrañe esto, sabiendo que el corresponsal de esa anunció un artículo furibundo contra este gobierno que ha aparecido en él.

—

Mr. Evans, ese señor inglés íntimo de Santos, á quien ha convidado varias veces para paseos y comidas, tiene fuera de los mercados un depósito de carne y verdura para surtir á la marina. Pues bien, dice *El Siglo* de esta tarde, que el gobierno ha comunicado á la Junta que el puesto de Evans no se halla comprendido en la disposicion que manda concentrar los puestos diseminados en la ciudad, á los mercados públicos.

—

El Ferro-Carril anunció ayer que andaba á la pesca de uno de los miembros del sindicato en los proyectos financieros. Hoy declara que se susurra que es lord Hamilton, persona, dice *El Ferro-Carril*, que parece gozar de crédito financiero en aquellas comarcas. Bueno es que se sepa que por aquí se dice, respecto de *El Ferro-Carril*, que es una bocina por la cual esparcen algunos noticias que desean popularizar.

Eleccion de un senador

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 13—Acaba de ser nombrado Senador al Congreso, el Sr. D. Pedro J. Lami en reemplazo del doctor Gorostiaga, que no aceptó dicho cargo.

Subsidio á las víctimas del Salado

(De nuestro corresponsal)

RANCHOS, Abril 13—La Comision de auxilios á las víctimas del ciclon del Salado, que funciona en este pueblo, ha recibido del señor Alberto Nuñez, redactor de *El Centinela*, de San Fernando, un giro contra el Banco de la Provincia, cuyo importe viene destinado á aumentar los fondos de que se dispone para los mencionados auxilios.

La suma enviada por el señor Nuñez proviene de una suscricion levantada por dicho señor en San Fernando.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Abril 13—1½ p. m.—*Al Agente*—El *Sénégal* salió anoche de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, Abril 13—2¾ p. m.—*A la Bolsa*—Fernandina, *Queen Victoria*—Deuda amortizable, antes de hora, á 18½; oficial, nada—Despues de hora, Billetes del Tesoro, á 49¾—Consolidados del 80, á 31—2000 cueros de vaca salados, á beneficiar en Abril y Mayo, á 72½—1300 arrobas lana bueña, sin barriga ni cordero, á 33—1200 con barriga y cordero, á 18 y 27—La matanza de los saladeros, 17,800 cabezas—Sale el *Rio Uruguay*.

NOTICIAS

La polucion de las aguas corrientes—El Dr. Pedro S. Pando acaba de presentar á la Municipalidad un nuevo informe sobre la polucion de las aguas corrientes.

El Dr. Pando ha efectuado nuevos análisis comparativos de aguas del rio, del túnel de toma, de los depósitos y de los caños de aguas corrientes. Sus resultados le obligan á insistir en sus aseveraciones del primer informe emitido por él sobre este asunto en Enero pasado.

Los caños abastecedores que terminan en los water-closets, los caños de las calles grietados ó mal soldados, la larga permanencia de las aguas en los depósitos, la poco frecuente limpieza de estos y las infiltraciones del túnel de toma de las aguas son otras tantas causas de polucion de estas que pueden llegar á ser el seguro vehículo de microzoarios ó microfitos generadores de enfermedades terribles, como la fiebre amarilla, el cólera, la fiebre tifoidea, etc.

El Dr. Pando, al señalar en su informe cada uno de estos puntos negros del servicio de provision de agua, señala tambien la manera más adecuada de remediarlos.

Es de suponer que la autoridad atienda sus indicaciones.

El Presidente de la República al General Villegas—Hé aquí un telégrama dirijido ayer por el Presidente de la República al General Villegas, felicitándolo por el éxito de su brillante campaña, que considera terminada:

Acabo de ver el telegrama en que comunica Vd. á la Inspeccion de Armas su regreso á los cuarteles y campamentos del rio Negro, dejando en el territorio conquistado las guarniciones necesarias para asegurar su dominio y evitar que los últimos mohicanos de la Pampa rehagan sus guaridas.

He seguido con vivo anhelo todos los incidentes de su brillante campaña, admirando una vez más las sólidas virtudes militares del soldado argentino, verdadero hombre de guerra, que nunca siente hambre, cansancio, ni temor y está siempre pronto para las más atrevidas y arriesgadas empresas.

Nahuel-Huapí y Bariloche, el pais de los Aucas, donde Vd. deja flameando victorioso el pabellon que la patria le confiara, son, General, las columnas de Hércules en esta grandiosa epopeya del desierto, que cuesta sudores de sangre y mares de lágrimas á la República.

La ola de bárbaros que ha inundado por espacio de siglos las dilatadas y fértiles estepas de la pampa, y que nos tenia como oprimidos en estrechos límites, imponiéndonos vergonzosos y humillantes tributos, ha sido, por fin, destruida ó replegada á sus primitivas fuentes, allende las montañas.

Mas allá de ese encantado lago de azuladas aguas, á cuyas márgenes levantan sus tiendas los batallones argentinos, en los mismos sitios en que en un porvenir no muy remoto se ostentarán opulentas ciudades, no quedan ya indios, tribus, aduares ni caciques temibles que aterroricen á los pastores ó impidan el cultivo de los campos.

Los pacíficos y hospitalarios patagoneses, de índole dulce y mansa, no necesitarán la represion de las armas para someterse al imperio de las leyes de la Nacion.

Esas ramas de laurel, General, se conservarán siempre verdes en las sienes de los valientes que han sabido cojerlas en los cuellos abruptos ó nevados ventisqueros de los Andes australes, y servirán de llamada permanente á la atencion y la gratitud pública.

Tales servicios á la civilizacion y al engrandecimiento nacional, son de aquellos que los pueblos no olvidan nunca; y así ha repercutido en todos los ámbitos del país el éxito de su campaña, que pone punto final á un triste y lúgubre capítulo de nuestra historia.

Al calor de la paz y del trabajo, el mote actual de la República Argentina, no tardarán esas vírgenes comarcas en abrir sus senos fecundos y brindar, en huertos sombreando los valles, colinas cubiertas de vides, mares de mieses y rebaños sin fin, abundante y espléndido banquete á millares y millones de séres que no olvidarán en su alegría y en la embriaguez de la riqueza y de bienestar, á los humildes héroes que entregaron tan anchuroso campo, libre de peligros, á la actividad humana.

Para felicitar, pues, general Villegas, á Vd. y á la Division que tan hábilmente ha dirigido, bastará decirle que tanto el gobierno como el país todo, se sienten orgullosos de sus soldados.

Y su jefe y amigo que sabe cuantas desconocidas emociones tienen para el soldado, como compensacion en sus amargas horas, estas románticas campañas del desierto, que es lástima concluyan, pues eran una escuela admirable para los jefes y oficiales del ejército, le estrecha la mano y saluda á todos sus compañeros de armas.—*Julio A. Roca.*

Quince pesos perdidos—Respecto á la denuncia que bajo este rubro hicimos en La Nacion de ayer, la Prefectura Marítima nos hace saber que se recibió en esa reparticion hace ya algunos dias un número de *El Correntino*, ignorándose quién fuera el remitente, pero que en vista de la gravedad de la denuncia inmediatamente se le adjuntó bajo nota al Sub-Prefecto de Goya, ordenándole dé á la brevedad posible las esplicaciones necesarias para proceder como corresponda.

Un párrafo de historia contemporánea—No habiendo querido el mariscal Mac-Mahon firmar diversos cambios de jefes del ejército que le exijia el gabinete Dufaure, vióse aquel en la necesidad de presentar su renuncia del puesto de Presidente de la República francesa, el 30 de Enero de 1879. El mismo dia fué electo para reemplazarle Mr. Julio Grévy, por 563 votos sobre 713 votantes.

Queda contestada la pregunta que al respecto nos dirige ayer un suscritor.

Aduana en Salta—El Sr. D. Otto Kly ha donado al Gobierno Nacional, con objeto de que se construya la Aduana de Salta, un terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo.

Ese terreno linda, con los que donó no ha mucho para la construccion de la Estacion del Ferro-Carril Central Norte en aquella ciudad.

Traslado al inspector municipal—Sr. Director de La Nacion—Uno de los pilares del porton del corralon calle Uruguay núm. 240 amenaza ruina, y como esto constituye un peligro constante para los transeuntes, pido al Sr. Director se sirva llamar la atencion de quien corresponda sobre el hecho que denuncio—Saluda á V. atentamente—*Un suscritor.*

El curso forzoso en Italia—El 12 del corriente ha quedado suprimido en Italia el curso forzoso del papel moneda, volviéndose á las operaciones á oro.

Esta noticia no carece de interés para el comercio de esta plaza, por lo que pudiera afectar á sus transacciones de cambio, fletes, etc., con la península itálica.

El gobernador en viaje—Ayer á las 4 p. m. partió en tren espreso, en viaje recreativo-electoral, el Gobernador de la Provincia acompañado de varios de sus allegados.

El Dr. Rocha se dirige, como se sabe, á distintos partidos del Sud.

Ayer mismo fué dictado el decreto poniendo en posesion del mando al Vice-Gobernador Sr. Gonzalez Chaves mientras dure la ausencia del viajero.

Línea férrea del Tandil á Juarez—El ingeniero D. Nolazco Ortiz Viola, segundo jefe de la oficina de construcciones del ferro-carril del Oeste, partió ayer, acompañado de tres ingenieros, á practicar los estudios para construir una línea férrea del Tandil á Juarez.

El ferro-carril del Sud prolongará su línea de Ayacucho hasta el Tandil, y el del Oeste la llevará de este punto á Juarez.

Los estudios y construcciones de esta línea fueron ordenados por una ley de la Legislatura.

Para los inundados italianos—Segun documentos publicados por el Consulado General Italiano, la suma entregada en ese Consulado con destino á socorrer á los inundados italianos asciende á 298,187 pesos moneda corriente.

A formar esa suma contribuyeron:

La Capital de la República, con 130,408 pesos, provincia de Buenos Aires, con 142,348, Entre-Rios, con 29,352, Mendoza, con 8,826, San Luis, con 5,538, Corrientes, con 4,788, Rioja, con 1,316, San Juan, con 1,306, Salta, con 150, Asuncion del Paraguay, con 2,550, y el Carmelo (R. O.) con 1,145. El saldo, 461 pesos, proviene de intereses.

Elecciones municipales—Tuvo lugar anoche una numerosa reunion de vecinos de la parroquia de San Miguel para elegir los candidatos que esa parroquia ha de sostener en las elecciones municipales.

Resultaron con mayoria de votos los Sres. Dr. Florencio Garrigós y D. Robustiano Landera.

El coronel Obligado—En el vapor Villarino ha llegado á esta ciudad el coronel Erasmo Obligado, jefe de la escuadrilla del rio Negro.

Permanecerá poco tiempo entre nosotros.

Le saludamos.

El Sr. Manuel Lopez Lorenzo—Un poeta español que reside hace largos años entre nosotros, el Sr. Manuel Lopez Lorenzo, ha sido nombrado ayer Secretario de uno de los Consejos escolares de esta ciudad.

El Sr. Lopez regentea actualmente en Chivilcoy un colegio de segunda enseñanza cuyos alumnos entran en segundo año del Colegio Nacional de esta ciudad, cuando vienen aquí á seguir sus estudios. Este hecho abona la competencia del Sr. Lopez en materias de enseñanza.

Por otra parte, el Sr. Lopez ocupa un puesto eminente entre los talentos de nuestro país y ha revelado muy recomendables prendas de carácter, en diversas emergencias de su vida.

Regalo á la señora viuda del Dr. Moreno—El Sr. Félix Lajouane va á regalar á la señora viuda del Dr. José M. Moreno un ejemplar de las Obras Jurídicas de este, lujosamente encuadernado.

La encuadernacion, hecha en Europa, reune á su lujo un esquisito gusto.

Las tapas son de cuero de Rusia negro, con un cuadro dorado y rojo de precioso relieve.

Interiormente las tapas están forradas con *moiré* color violeta y en una de ellas se lee, estampado en letras doradas: "A la señora viuda del Dr. Moreno".

Puente sobre el arroyo Vipos—El Departamento de Ingenieros solicitó ayer del Ministerio del Interior la entrega de los $ 17,500 que deben abonarse por saldo á los constructores del puente del arroyo Vipos.

Anticipo de sueldos—Al pié de varias solicitudes presentadas por empleados de las diversas reparticiones que dependen del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, pidiendo anticipo de sueldos, se puso ayer el decreto de "no ha lugar" por convenir mejor así á la buena marcha de la administracion.

Exposicion en Boston—El Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Washington ha dirigido al general Osborne, Ministro de Estados Unidos en la República Argentina, la siguiente nota, dando cuenta de una Exposicion de productos extranjeros que se abrirá en Boston el 1° de Setiembre próximo:

Adjunta remito una cópia de una circular publicada por la Asociacion de Exposiciones Extranjeras de Boston, Massachusetts, que hace la descripcion del carácter y propósitos de una Exposicion de productos extranjeros de manufacturas, artes é industrias que hay la intencion de celebrar en la ciudad de Boston, debiendo inaugurarse el 1° de Setiembre de 1883 y durar no ménos de tres meses.

Si bien la Exposicion no está bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, cuenta con el apoyo y la sancion de las autoridades del Estado de Massachusetts y sus trabajos tienen además el apoyo del Congreso mediante la ley de 28 de Junio de 1882, por la cual todos los artículos destinados á ser expuestos en esta Exposicion podrán quedar en depósito libres de derechos mientras dure la misma.

Aun cuando no es el caso como para dar lugar á una invitacion formal de parte de este Gobierno á los de paises extranjeros para que tomen parte en la Exposicion que tener lugar próximamente, ni como para pedirles que den pasos en el sentido de la representacion internacional en ella de sus productos y artefactos nacionales, parece propio que este Gobierno demostrara el interés que siente por el buen éxito de un proyecto que tiende á hacer conocer de la grande y próspera poblacion manufacturera de los Estados de la Nueva Inglaterra, de los que es Boston el centro comercial natural, los adelantos de artes é industrias en el extranjero, llamando la atencion de todo Gobierno amigo hácia dicho proyecto á fin de darle publicidad y de poner á los fabricantes, inventores y productores de países extranjeros en aptitud de ser allí representados conveniente y, segun se espera, provechosamente.

Tienen encargo los Cónsules de los Estados Unidos en el extranjero de facilitar á quienes los soliciten todos los datos del caso.

Réstale á V. comunicar al Gobierno de la República Argentina los objetos y el alcance de la proyectada Exposicion, lo que puede V. hacer por medio de una nota al señor Ministro de Relaciones Exteriores acompañándole cópia de la presente y de la circular anexa.—Soy, etc.—*John Davis*, sub-secretario.

Productos del Ferro-Carril Central Norte—El Sr. Tedin, Gerente del Ferro-Carril Central Norte, comunicó ayer por telégrafo al Ministerio del Interior que el producto bruto de la explotacion de esa línea, en todo el mes de Febrero ppdo., ascendió á $ 69,609 m/n, lo que representa un aumento de 42 por ciento sobre el mismo mes del año anterior.

Los paquetes—La nota que el Ministerio de Marina dirigió ayer al de Hacienda y que publicamos en nuestro número anterior, ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas.

A propósito de paquetes, debemos hacer una aclaracion respecto al Mozart, de que nos ocupábamos en números anteriores: decíamos que este vapor ha navegado durante dos años sin los privilegios de paquete y munido del certificado provisorio que los suplia; omitimos agregar, por creerlo escusado, que sus agentes hicieron en tiempo oportuno el depósito del importe de la patente.

Libre-despachos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se concedió ayer á la Municipalidad el libre despacho de 21 bordalesas, 30 barricas conteniendo piedras abrillantadas para la gruta de la Recoleta, y á la Direccion de Telégrafos de 6 cajones conteniendo cada uno 1000 rollos de papel para los aparatos Morse.

Aduana de la capital—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó $ 75,412.10 centavos.

En los once dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 572,328 19 centavos.

Aprobacion de estatutos—Las sociedades "Le Courrier de la Plata" y "San José" han solicitado del Ministerio del Interior la aprobacion de los estatutos que las rigen.

No ha lugar—En diversas solicitudes de condenados á la Penitenciaría, pidiendo conmutacion de pena, se dictó ayer el decreto de no ha lugar, despues de oidos los informes respectivos.

Nombramientos nacionales—Con fecha de ayer se han hecho los siguientes nombramientos:

Oficial citador en el cuartel 3° seccion 12, Rómulo Godoy, y en la seccion quinta Juan Manuel Sosa y Agustin Raggio; profesor de dibujo lineal y lavado de planos en el Colegio Nacional de Corrientes, Salvador M. Oviedo, y celador en el mismo establecimiento José Pereira.

Archivo de los tribunales—Oido el informe de la Contaduría, ha sido aceptada ayer la propuesta presentada por D. Juan Risotto para la construccion de la estantería destinada al archivo de los tribunales, por la suma de 4,111.61 $ m/n.

Planillas de sueldos—Ayer se firmaron las planillas de sueldos por Abril correspondientes á los empleados que dependen del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Para un templo—El Ministerio de Justicia mandó entregar ayer al Sr. Santiago Bengolea la suma de 1,000 $ m/n, con la cual contribuye el Gobierno Nacional para la terminacion de la iglesia parroquial de San Nicolás de los Arroyos.

Beca—A la señorita Gualfrida Cossi, se le concedió ayer una beca en la Escuela Normal de Maestras del Rosario.

Licencia—Al Sr. Ernesto Bachmann, profesor de dibujo en la Escuela Normal de Maestros de la Capital, se le concedieron ayer seis meses de licencia, en atencion al mal estado de su salud.

Para lutos—Ayer se mandó entregar para lutos, á la familia del Sr. Mendeville, que falleció desempeñando la secretaría de un Juzgado de Paz de la Capital, el importe de dos meses del sueldo que aquel gozaba.

Consejo Nacional de Educacion—Los alquileres que paga esta reparticion por las casas que ocupan sus escuelas en la Capital, comenzarán á abonarse el 18 del corriente.

Pensionistas militares—Se está procediendo al pago de los haberes adeudados á las pensionistas militares por el mes de Marzo próximo pasado.

Telégrafo Nacional—Línea norte funcionando hasta Humahuaca—Demás bien—*El Gefe de Oficina.*

Venta de propiedades—Durante el dia de ayer la Oficina de Contribucion Directa de la Capital ha intervenido en la venta de las siguientes:

Andes y Paraguay, de m. 8.66 por m. 34.64, en $ m/n 413.33.

Cangallo núm. 1435, de m. 17.32 por m. 29.44, en $ m/n 5166.66.

General Lavalle núm. 585, de m. 8.23 por m. 47.63, en $ m/n 620.

Bolívar núm. 28, de m. 29.65 por m. 59.95, en $ m/n 93116.86.

Andes núm. 490, de m. 8.66 por m. 34.64, en $ m/n 248.

Santa Isabel núm. 41, de m. 25.98 por m. 17.32, en $ m/n 1650.33.

Tucuman núm. 1041, de m. 8.66 por m. 38.97, en $ m/n 868.

Zeballos núm. 517, de m. 14.72 por m. 43.30, en $ m/n 3100.

Junin núm. 596, de m. 6.92 por m. 30.31, en $ m/n 1240.

Piedras núm. 167, de m. 15.15 por m. 60.62, en $ m/n 20666.70.

Junin núm. 614, de m. 37.30 por m. 8.30, en $ m/n 1600.

Alsina y Saavedra, de m. 25.98 por m. 30.12, en $ m/n 1033.

Sesion municipal—La Comision Municipal se reunió en sesion ayer á las 3 p. m.

Se dió cuenta de varias renuncias presentadas por ciudadanos designados para hacer parte de las nuevas receptorías de votos en las próximas elecciones de municipales. Resolvióse, despues de una breve discusion, rechazar todas esas escusaciones por no estar suficientemente fundadas.

Se sancionó en seguida el proyecto de ordenanza de que hemos dado cuenta en nuestro número anterior, prohibiendo la circulacion de bandadas de aves vivas dentro del perímetro de la ciudad comprendido entre la ribera y las calles de Callao, Entre-Rios y Caseros.

Se pasó á considerar el despacho de la Comision especial nombrada en sesiones anteriores, aconsejando el aumento de los sueldos de algunos empleados de la Corporacion.

Este asunto dió lugar á una acalorada discusion, siendo rechazado el despacho en el momento de la votacion.

Habiéndose hecho mocion de reconsideracion sobre el particular, se creyó conveniente pasar á cuarto intermedio para armonizar ideas.

Cuando se iba á continuar la sesion, resultó que varios municipales se habian retirado, dejando á la Corporacion sin número legal para continuar funcionando.

En consecuencia, se dió por concluida la sesion, quedando nuevamente rezagados los demás asuntos que estaban á la órden del dia.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Mariana Cufré, Cangallo 1505; José Keptill, Corrientes 1461; Juana de Blanco, Europa 800; Enrique Arriaga, Paraguay 196; Ramona Dauza, Arenales 13; Rosa de Felipe, Moreno 962.

Son seis casos nuevos.

Hospital San Roque—El movimiento habido en este establecimiento, en el mes de Marzo ppdo., ha sido como sigue:

Existencia anterior, 33; entradas, 5; altas, 8; existencia que pasa á Abril, 35.

Propiedades municipales—La Corporacion Municipal, elevó ayer á la Oficina de Contribucion Directa la nómina de las propiedades que por pertenecerle, deben exonerarse del pago de Contribucion Directa.

El decreto respectivo aparecerá brevemente.

Calles obstruidas—La Comision de higiene de la seccion 11a. se dirigió hace algun tiempo á la Municipalidad solicitando que se exigiese del Directorio del Ferro-Carril del Oeste la renovacion de los cercos de alambrado que mantiene en las calles números 37, 38 y 40 (Bustamante, Mendoza y Bulnes), y que obstruyen absolutamente el tránsito público.

La Corporacion Municipal dió vista de ese pedido á su ingeniero, quien se espidió de acuerdo con lo solicitado por la Comision de Higiene.

Posteriormente la Municipalidad se dirigió al Directorio del Ferro-Carril rogándole, de conformidad con el informe de su ingeniero, procediera á levantar los obstáculos en cuestion.

Como nada se haya hecho hasta ahora sobre el particular, la Comision de Higiene ha reiterado su pedido á la Municipalidad, insistiendo acerca de los perjuicios é inconvenientes que resultan de la completa inhabilitacion para el tráfico á que se hallan reducidas las calles mencionadas.

Siendo este un asunto de verdadero interés público, debe esperarse que la Municipalidad le prestará preferente atencion, reiterando á su vez el pedido que tiene hecho el Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Alumbrado público—Los vecinos de la calle Liniers, de Rivadavia al Sud, presentarán hoy una solicitud á la Municipalidad pidiendo se provea á la espresada calle de faroles de alumbrado público.

Numeracion de calles—La Municipalidad de la Capital ha recibido seis cajones conteniendo chapas para la numeracion de las calles del municipio.

Límites inter-provinciales—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto nombrando al ingeniero D. Francisco Lavalle para representar á la Provincia de Buenos Aires en la traza de la línea que demarque sobre el terreno los límites señalados por la Suprema Corte de Justicia Nacional entre esta Provincia y las de Córdoba y Santa-Fé.

El ingeniero nombrado procederá á hacer las operaciones técnicas con los representantes designados por las otras dos Provincias.

En la línea que se demarque se colocarán mojones provisorios, debiendo el comisionado proponer la forma y composicion de los definitivos.

Importante venta—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en una importante venta.

Se trata de 17 leguas cuadradas y 422 milésimos, ubicadas en el partido de Pila, vendidas en la suma de $ 11.000,000.

Ha sido vendedor don Fabian Gomez y comprador don Gardner B. Perry.

Escribania de registro—Le ha sido concedida al Sr. Arturo Oyuela una escribania de registro con jurisdiccion en la Provincia de Buenos Aires.

Pastoreo de animales—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto disponiendo que en los terrenos baldíos que no hayan sido concedidos en venta ó cuya ocupacion no esté autorizada, se permita pastar á los bueyes y caballos de los dueños de carros ó carretas destinadas á conducir materiales para los edificios de La Plata.

Sobrestante—Con fecha de ayer ha sido nombrado sobrestante del edificio de Policía de La Plata, Nicéforo Colleti.

Monte de Piedad—El lúnes próximo principiarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Noticias judiciales—La Cámara de apelaciones ha declarado nula una sentencia dictada por el ex-Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia en los autos seguidos por D. Adolfo Manigot contra D. Isaac de Tezanos por cobro de pesos.

Don Luciano Peteilt, representante de D. Adolfo Manigot, entabló los recursos de apelacion y de nulidad contra el fallo del citado Juez, fundándose en que ella resolvia en el fondo una tercería de dominio de que no se habia deducido accion en forma ni tramitado en la legal que le correspondia y en que se pronunció con violacion de las formalidades que prescriben las leyes.

—En la misma Cámara tendrá lugar el 17 del corriente á las dos de la tarde un informe *in voce* en el asunto seguido por D. Martin Daguerre contra D. José Macilase, por cobro ejecutivo de pesos.

—La Cámara de Apelaciones ha aprobado la sentencia dada por el Juez del Crímen Dr. Ramos Mejía, en la causa seguida á Venero Ballesteros por haber asaltado al Inspector de Policía de la Provincia D. Pascual Urioste, y en la cual se le daba libertad.

—Se ha revocado otra sentencia del mismo Juez en el proceso de D. Antonio Castelli, encausado por homicidio en la persona de D. Manuel Rivas, sentencia que lo condenaba á presidio por tiempo indeterminado.

La Cámara lo sentencia á la pena de seis años de presidio á contar desde el 23 de Agosto de 1880, y á la indemnizacion de daños y perjuicios, pago de costas y demás penas accesorias.

—En la misma Cámara habrá un informe *in voce* el 1° del entrante á las 2 p. m., en los autos seguidos por los hermanos Ponce de Leon contra D. Mariano Baudriz, sobre cumplimiento de un contrato.

Defensoria de menores—El Sr. D. Hilario Schoo, defensor de menores de la seccion norte de la Capital, ha pasado al Ministerio de Justicia la memoria correspondiente al año pasado. Hace notar el defensor la falta de reglamentacion conveniente en las atribuciones que le son propias, para establecer fijamente su limitacion.

Indica la conveniencia de crear una Escuela de Artes y Oficios para la correccion y enseñanza de los menores varones, pues hasta ahora no pasan de cuarenta los colocados en establecimientos industriales.

El movimiento de menores habido en esa Defensoría desde el 1° de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1882, ha ascendido á 93 varones, que han sido colocados en el ejército, armada y establecimientos de caridad, y 226 mujeres, repartidas en diversos establecimientos, casadas, etc.

El fondo de menores, depositado en el Banco Nacional el 31 de Diciembre de 1882 era de $ m/n 2457.48.

Laboratorio Químico municipal de Paris—Hemos recibido un ejemplar del "Informe al Presidente de la Municipalidad de la Capital sobre el Laboratorio Químico municipal de Paris, presentado por el Dr. Pedro N. Arata."

Contiene este Informe una descripcion del Laboratorio, un detalle del personal del mismo, el proceder que se sigue para llevar á cabo las investigaciones y varios cuadros estadísticos sobre el número y naturaleza de los análisis que se han practicado en él desde su fundacion.

Considera el Dr. Arata que esta institucion, á pesar de haber sido una de las últimas en establecerse, es, sin duda alguna, la primera de Europa en importancia.

Este Informe solo puede ser considerado, dice su autor, como preliminar, y será seguido de otros referentes á nuestras necesidades en este punto de la higiene municipal y sobre la organizacion de la oficina misma, dado el caso de que la Municipalidad resuelva crearla y dotarla de todos los medios de accion que necesita, para lo cual promete el Dr. Arata todo su concurso.

Una víctima del rayo—Durante el temporal que se dejó sentir anteanoche en la isla de Martin García, un cabo que se encontraba de faccion fué muerto por un rayo que cayó en el local que ocupa la sub-prefectura marítima de la expresada isla.

Novedades policiales—Don Bartolomé Courte, domiciliado en la calle Cuyo número 21, se presentó ayer en la Comisaría 1ª y espuso que el dia anterior, como á las 10 p. m., le habian robado de su domicilio, en momentos en que se hallaba ausente, una libreta del Banco de la Provincia que acreditaba un depósito de 5000 $, además un reloj de oro, un revólver y otros objetos, que avalúa en 6500 $ m/c.

Courte declaró no sospechar quienes hayan sido los autores de este hurto.

*** El Comisario de la Seccion 3a., Sr. Costa, ha puesto en conocimiento del Jefe de Policía, que la menor Mercedes Rodriguez, herida por el vigilante Anastasio Castro, y de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, fué rechazada del Hospital de Mujeres, por falta de cama donde alojarla.

El señor Costa, que tenia conocimiento del estado de gravedad en que se encontraba la menor, se trasladó inmediatamente al Hospital á fin de que fuese recibida; lo que felizmente consiguió, despues de grandes instancias hechas al practicante que estaba allí de servicio.

Estos casos que se reproducen con frecuencia, deben ser cuanto antes reprimidos. Nada más reprochable que el hecho de que los heridos ó enfermos que la autoridad manda á los Hospitales sean rechazados, abandonándolos á sus propios recursos.

Ayer nos ocupábamos de un hecho análogo: la mujer María N., de 80 años de edad, fué tambien rechazada de dicho Hospital por no estar en las condiciones que el reglamento exigía.

*** D. Luis Bar, domiciliado en la casa calle Lima núm. 7, caminaba ayer como á las 6 de la mañana por la calle San José; al llegar á la esquina de Venezuela dió un tropezon, cayó de la vereda y se fracturó la pierna derecha.

Otra persona que lo acompañaba, de nombre Dionisio Rey, dió aviso del accidente á un vigilante, ayudado del cual, condujeron al herido á la Comisaría sesta, de donde fué enviado al Hospital Buenos Aires, despues de haberle efectuado la primera curacion.

Banquete—Tuvo lugar anoche en el café de Paris el banquete de despedida con que 22 de sus condiscípulos obsequiaban al Dr. D. Guillermo Udaondo.

El *menu* fué de primer órden y la alegría dominó en la reunion desde el principio hasta el fin, pronunciándose diversos brindis.

Concierto y baile—Hoy tendrá lugar en los salones de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos é Instruccion de Belgrano un concierto vocal é instrumental, bajo la direccion del Sr. Mansueto Savio, y con la cooperacion de distinguidos profesores.

Mañana habrá baile.

Romeria española—Para los dias 20, 21 y 22 del corriente se anuncia la celebracion en el 9 de Julio de una gran romería española.

Su producto se destinará á una sociedad de socorros mútuos.

El 10 se abrirá un bazar, para cuyo efecto se ha destinado una sala del Club de aquel pueblo.

Asalto de armas—Tiene lugar hoy un gran asalto de inauguracion en las salas del señor Lamary, Florida 132.

Club Industrial—Hoy á las 7½ p. m. tendrá lugar en el local del Club Industrial una Asamblea de delegados parroquiales conjuntamente con los de las diferentes asociaciones que cooperan en los trabajos del Club para las elecciones municipales, con el objeto de nombrar dos candidatos en reemplazo de los señores Cárlos Gorondona, por la parroquia de la Piedad, y Mariano Castex por la Catedral al Norte, que han renunciado.

Nuevo vapor—Los conocidos dueños de vapores del servicio del puerto Sres. Nicolás Mihanovich y Ca. esperan un nuevo vapor que debe llegar de Europa del 10 al 15 de Mayo, el cual ha sido construido por cuenta de dichos señores y para el trasporte de pasajeros hasta los paquetes de ultramar.

El Dolli, que así se llama el vapor, salió de Marsella con destino á este puerto el 2 del corriente y su viaje será algo largo, por navegar siempre lo más inmediato posible á la costa.

El Dolli ha sido construido en La Seyne (Francia) y sus dimensiones son: 100 piés de eslora, 17 y ½ de manga y 8 de puntal; tiene una fuerza de 40 caballos y puede trasportar cómodamente hasta la rada 250 pasajeros.

El costo del vapor puesto aquí es de 29,000 $.

Con el Dolli, los señores Mihanovich y Ca. tienen ya 10 vapores, que representan el fruto de su trabajo y perseverancia.

El vaporcito Resguardo—Hoy saldrá de los talleres de Marina, donde acaba de ser reparado y ha recibido 11,000 kilos de carbon de piedra, el vaporcito Resguardo. Entrará en la Boca del Riachuelo y allí esperará órden de seguir viage á Bahía Blanca donde reemplazará á la cañonera Bermejo, que debe venir á este puerto á limpiar sus fondos.

Sub-prefectura del Tigre—El teniente Santiago Cresi se hizo cargo ayer del puesto de ayudante en la Sub-prefectura Marítima del Tigre.

Armada—El Sargento Mayor Luis F. Casavega ha sido nombrado Fiscal en comision para instruir el sumario pedido por el Comandante de la cañonera Pilcomayo con motivo de la denuncia aparecida en este diario el 10 del corriente.

Actuará como Secretario el Teniente Cárlos Beccar.

—Habiendo terminado los trabajos como miembro de la Comision de Faros y Valizas de Bahia Blanca el Sub-teniente José E. Durand, ha pasado á continuar sus servicios en la Escuela Naval.

—El Teniente Lascano ha sido encargado de la clase de "Práctica de los instrumentos marítimos y cálculos de navegacion" en la misma Escuela.

—El guardia marina Remijio Ortiz, de la cañonera Pilcomayo, ha pasado á continuar sus servicios en el Rosetti.

—Ha sido dado de alta en el Arsenal de Zárate el guardia marina Elías Romero.

—El Teniente Lucio Basualdo se ha hecho cargo del mando del piquete de marineros del Estado Mayor de la Armada en reemplazo del Capitan Juan Rodriguez, que se halla gravemente enfermo.

El torpedero Maipú—Hoy debe fondear en nuestro puerto el Maipú, conduciendo á su bordo al Ministro de Marina y su comitiva.

En la Prefectura se han recibido telegramas avisando la salida de Goya á las 3 y 20 p. m. del dia 12, y que en la varada, el Maipú no ha sufrido avería alguna.

A última hora se recibió telegrama del Rosario avisando que á las 4½ a. m. de ayer pasó por allí un vapor que se supone ser el Maipú.

De todos modos, y á menos de algun nuevo percance, debe llegar hoy.

Venta de un vapor—Por la Escribanía de Marina vendió ayer el Sr. José Catoni á su sócio el Sr. Estéban Rodriguez, en 3000 pesos fuertes, la parte que tenia en el vapor Feliz Amistad, que queda de esclusiva propiedad del Sr. Rodriguez.

Privilegios de paquete—Para el vapor La Nevera los han solicitado los Sres. Drabble Hnos. y Ca.

Los Sres. P. y E. Matthey han solicitado renovacion de los mismos para los vapores Savoie, Poitou y La France.

FOLLETIN DE "LA NACION"

MISS THACKERAY

LA CAMPANILLA DE LOS ALPES

Pero, en el fondo, yo tambien empezaba á asombrarme. Cuando volvimos á la casa nadie habia visto todavía á Joanna. En vano habia esperado Nata encontrarla en la capilla, donde se hincó de rodillas para rezar con fervor.

La señora Hofer mandó preguntar en las casas circunvecinas si habian encontrado á Joanna. Un muchachito se aventuró á decir tímidamente:

—¿No habrá subido al Schlern?

Pero le cortó la palabra su abuelo, quien, entre dos bocanadas de humo de tabaco, respondió:

—El Schlern no está hecho para los chicos ni para las mujeres.

Y el dia pasó en perfecta calma sin que se oyese más ruido que el zumbar de las conversaciones de algunos viejos bañistas que parecian haber elegido domicilio en el balcon, y el paso discreto de la dueña de la casa, y el ruido que hacian los cubos de metal al chocar uno con otro, mientras que la criada, seguida de su cabra domesticada, iba del pozo á la cocina, y de la cocina al pozo. Esta paz exterior me hubiera parecido muy dulce si no hubiese sido por la inquietud que á pesar mio me perseguia y de que Nata era el objeto. La desaparicion de su fiel compañera fué para ella el último golpe, despues de las repetidas emociones de los dias anteriores. Era la gota que hace rebosar el vaso ya lleno. Las lágrimas, que por ella misma no se hubiera atrevido á derramar la víspera, caian entónces libremente; ya no podia contenerse.

—¡Oh! señora, me dijo, con una especie de delirio, he hecho todos los esfuerzos imaginables por no sentir nada; yo era como una hoja sin voluntad que se lleva el viento, pero la fiel Joanna no se apartaba de mi lado; me decia:—¡Valor, valor!—Si esta verdadera amiga me va á faltar, si le ha sucedido alguna desgracia, si las fieras la han devorado!...

Interrumpí á Nata:

—Escúcheme, V., hija mia, le dije; está V. creándose quimeras. En estos bosques no hay otras fieras que ardillas y conejos. Cuando haya regresado Joanna, le reñiremos como lo merece por habernos asustado á todos tan ridículamente. Siéntese V. en esa banca y trate de descansar un poco hasta que lleguen los mensajeros de su tia, que seguramente nos traerán algunas noticias.

Me besó la mano y obedeció; sus lágrimas y mis amonestaciones la consolaron. Dejándola medio dormida, tomé un libro y fuí á sentarme en el balcon; pero me fué imposible fijar la atencion en aquella lectura. Yo veía á la señora Hofer que no cesaba de moverse en todas direcciones; al rato llegaron los chicos que habian salido con Peter; traian el espanto en sus ojos; rodearon á la dueña de la casa y le contaron algo que la hizo lanzar un grito.

—¿Qué hay, pues?... pregunté bajando la escalera lo más de prisa posible.

Nata me seguia ya. Oyó contestar á su tia:

—Ha sucedido un accidente en el bosque,—y antes de que los chicos pudieran explicar nada, comprendió que se trataba de Joanna.

—Estaba acostada al pié del Schlern, dijo la chiquita. El señor la habia encontrado y nos llamó mientras estábamos recogiendo fresas. Entónces me puse á gritar; acudió Peter y se fué en busca del médico que estaba ese dia en casa de Antonio. Pero no abria los ojos, tenia sangre en el sombrero y tuvimos miedo de quedarnos con el señor; estaba enojado, y decia:

—¿Cómo se esplica que nadie haya venido en busca de ella?—Entónces nos escapamos.

—¡Tontos!... ¿De qué señor estais hablando? exclamó la señora Hofer.

Pero Nata, que se dominaba ya, dijo con firmeza:

—Han hecho bien los chicos en venir á avisarnos. Iremos á socorrerla. Vais á llevarnos á donde se encuentra, niños. Quiere V. dar órden á una mujer para que nos siga con frazadas y un cordial cualquiera, prima? Partamos pronto.

La acompañé, naturalmente. Los chicos nos indicaban el camino. En el bosque encontramos á Peter, que corria con la velocidad del rayo; nos dijo que habia encontrado al médico. Todo iria bien. Era inútil alarmarse. Habia él adivinado aquella mañana que Joanna queria subir al Schlern. Nadie se muere de una caida. El mismo se habia roto la cabeza en otro tiempo y no por eso dejaba de estar muy bien.

—¡Oh! la cabeza de V.!... dijo la señora Hofer con acento significativo, y encogiendo desdeñosamente los hombros.

—¡Hola! dijo Peter, sin mostrar la más mínima susceptibilidad, se ha marchado el caballero!... Ahí está, pobre chica, junto á esa roca.

Al pié del Schlern, sobre el musgo y las malezas que habian amortiguado la caida, yacia Joanna sin conocimiento. ¡Era el valle de la muerte aquel valle tan verde y tan tranquilo? ¡Era un [...] tas trepadoras. No ví en aquel momento más que la cara de mármol de Joanna, pero hoy tengo muy presentes todos los detalles de la escena; recuerdo el rostro desconcertado de la señora Hofer, el espanto de los chicos, que se ocultaban detrás de ella, á Nata inclinada sobre aquel pobre cuerpo, levantando la pálida cabeza y desprendiendo las trenzas ensangrentadas de aquel sombrero tirolés que la pobre Joanna sabia sujetarse tan sólidamente. Aquel dia se habia quedado en su sitio y á él debia probablemente el haberse salvado. Pusieron á Joanna en unas angarillas de follage y la llevaron en silencio hácia la fonda de los baños.

XIII

Un nuevo incidente vino á aumentar nuestra emocion. En el umbral de la puerta de la casa encontramos al caballero de que nos habian hablado los chicos de Peter. No viendo llegar á nadie, habia ido en busca de socorro al azar, por un camino distinto del que habíamos tomado nosotras. No puedo decir la impresion que produjo en mí desde léjos aquella larga silueta que no era posible confundir, aquella caja de hojalata pintada de verde, y que colgada por medio de una correa se balanceaba sobre los faldones de una levita parduzca. Miré á Nata, que parecia estar petrificada. ¡El conde! ¡Era él mismo! De pronto (que Joanna me perdone), dejé de pensar en la herida, ya no pensé más que en la felicidad que le iba al encuentro á mi amiguita.

—Todo irá bien, pensaba yo con Peter. ¿Pero era la felicidad? ¿iria bien todo, en efecto? ¿Qué hacia allí el señor de Pavis? ¿Queria seguir á Nata para perderla, á pesar de todas las precauciones que habia tomado su familia, ó era la Providencia que lo habia llevado allí?

—¡Gracias á Dios que han llegado Vds.! nos dijo, sin afectar ninguna sorpresa al vernos. Yo no hubiera podido transportarla solo, de suerte que he buscado ayuda en donde he podido. ¡Qué encuentro tan extraño! ¿Qué hubiera sido de ella sin mí? Vamos, no llore Vd., Nata...... Ya sanará, ¿qué duda cabe? No quiero que tenga Vd. más pesares.

Parecióme que el conde temblaba y que un profundo enternecimiento hacía á aquel silvano diferente de sí mismo.

Acostamos en una cama á la herida, siempre inmóvil; Peter, con cuidados singulares en un ser tan rústico, le arreglaba las almohadas.

Sin sus hercúleas fuerzas hubieran echado las angarillas mucho más tiempo en llegar. Nata no parecia ocuparse más que de Joanna. Yo observaba entre tanto al conde, que no apartaba la vista de ella ni un solo momento, y la mirada llena de compasion que fijaba en ella me tranquilizó desde el primer instante. En sus ojos se leia el remordimiento. ¡Estaba Nata tan cambiada, en efecto, tan delgada, tan triste! ¡Qué lástima que toda la lozanía de su juventud y de su vida esté á merced de la voluntad de otro!

Yo creo que Saverio de Pavis empezaba á comprender que tenia en sus manos cuerdas que vibraban en lo más profundo del corazon de aquella niña, y que habia abusado quizás del poder que ejercia sobre ella.

El doctor llegó casi al mismo tiempo que nosotras; era un anciano alto, armado de una pipa de plata y un baston que me inspiraron confianza, mientras se procedia á un exámen minucioso.

Fuera, los dignos lugareños que frecuentaban la casa de los baños estaban de rodillas en gran número, rogando por la que creian en peligro de muerte.

—Tengan Vds. la bondad de dejarnos, decia el médico á las personas que se precipitaban en la estancia. Creo poder asegurar que el mal no es grande.

—¡Es precisamente lo que yo decia! exclamó Peter, dándose una palmada en la pierna. Pero, añadió, ¿qué tiene en la mano? A ver...

Joanna tenia efectivamente en una mano una mata de yerbas que apretaba convulsivamente.

—No es mas que una flor, dijo la señora Hofer abriéndole con precaucion la mano, que aun tenia helada; una florecita violeta.

—La campanilla de los Alpes, observó el médico; ha debido arrancarla al caer. Esta planta no crece sino en lo más elevado de la roca.

Un profundo silencio se estableció en seguida, interrumpido únicamente por los sollozos de Nata:

—¡Querida mia! ¡Pobre amiga querida! Esta flor violeta... ¡Oh! ¿se acuerda V., señora?

¡Vaya si me acordaba! La escena violenta á que aquella plantita habia dado orígen, y las torpezas que yo misma habia pronunciado sobre los filtros y la mágia, las imprudentes palabras que una noche dije en el balcon, cuando aquella pobre muchacha ignorante ya tenia la cabeza medio extraviada por la supersticion y el dolor! Vergüenza me daba; los colores me subieron á la cara. Tambien el conde parecia estar turbado; oí que decia entre dientes:

—¡Llévese el diablo esa flor infernal!

Despues de lo cual salió del cuarto, para volver á entrar al rato y tomar por la cintura á Nata, que seguia arrodillada y con la cara oculta en las sábanas de la cama. Levantó la cabeza con dulzura. Mirábale, medio inquieta y medio confiada, con los ojos llenos de lágrimas.

La pobre Joanna tenia el cuerpo lleno de contusiones, pero la única herida grave era la que tenia en la cabeza, y eso que su gran sombrero le habia amortiguado el golpe. El médico mandó á Peter á su casa en busca de vendajes y medicamentos.

Joanna tenia las mejillas encendidas, y mojadas con las lágrimas que habian derramado los ojos de Nata, lágrimas más dulces que las de otros tiempos, casi felices á pesar de un resto de angustia. Abrió los grandes ojos azules llenos de asombro:

—¡Nata! aquí... murmuró con un esfuerzo para levantarse que fué seguido de un gemido.

—La reconoce; se ha salvado, dijo el doctor.

Pero Joanna se agitaba, en medio de sus sufrimientos.

—¡La flor! balbuceó, la flor! ¿dónde está?

—Tranquilízate, está bien guardada, todo se arreglará, Dios ha tenido compasion de nosotras, dijo Nata besándola. Démosle las gracias por haberte librado de tan gran peligro.

Una hora despues dormia tranquilamente la enferma despues de las fatigas de una curacion bastante larga.

Frau Hofer me anunció que estaba servida la cena.

—Es decididamente un dia de acontecimientos extraordinarios, me dijo con tono bastante ágrio. Esta mañana estaba Joanna extraviada; esta noche no acude Fortunata al llamamiento; no sé qué pensar.

XIV

Mi hermana me puso una mano en el brazo y me mostró por la ventana dos personas medio borradas en el crepúsculo y sentadas muy cerca la una de la otra bajo los grandes árboles. En el mismo instante se levantaron y se dirigieron hácia la casa. Bajé á su encuentro y les dije simplemente,—pude haberme escandalizado un poco más,—que la cena se habia enfriado esperándolos.

—Lo siento por Vds. y les suplico que nos perdonen, dijo Saverio, cuyo alegre rostro hubiera bastado para revelarme lo que habia pasado entre ellos, aunque Nata no me hubiese tomado la mano apretándomela con mucha elocuencia.

Cenamos sin novedad, como de costumbre; el señor de Pavis estaba alegre, Nata no comia, pero jamás habia yo visto semejante expresion de inocente felicidad en un rostro humano. Por primera vez me llamó la atencion su belleza, aumentada por un lindo color de rosa. Parecia que una nube se habia disipado, dejando brillar al astro rutilante con todo su esplendor.

Al llegar á los postres, nos dijo el conde que habia llenado hacia poco las últimas hojas de un herbario interesantísimo y que su trabajo sobre las campanillas de las montañas estaba terminado. Habia encontrado nada menos que sesenta especies de esa preciosa flor; solo en los Alpes habia descubierto cuarenta.

—Y todos mis pensamientos estaban concentrados, naturalmente, en esa tarea, añadió el conde con una mirada singular. Mi libro me cuesta mucho tiempo y trabajo.

—Tiempo perdido para la felicidad y dolorosos trabajos para los demás, pensé.

Despues de cenar, me fuí al balcon á tomar el fresco. Viéndome sola, Nata vino corriendo á darme un abrazo y en la oscuridad me contó su dicha.

—¡Oh señora, me amaba!... ¡se casa conmigo!

Despues supe más, no por ella ni por el conde, mas por mi anciana amiga della Santa. Ella fué quien advirtió á Saverio que estaba causando mucho perjuicio á la reputacion de Nata. Ni siquiera lo habia sospechado. Hasta entónces no habia mirado la cuestion seriamente. Se habia entregado, con su indiferencia ordinaria por las cosas de este mundo, al placer de admirar á una linda muchacha, y luego se apercibió que la paz de un corazon puro y el buen nombre de una familia honrada se hallaban comprometidos. Todo lo que en él habia de delicado y de caballeresco se indignó. La señora della Santa se espantó del efecto que habian producido sus palabras. Salió inmediatamente en busca de la fugitiva, resuelto á reparar sus daños involuntarios.

—Un solo instante vacilé, al pensar en mi familia y en los disgustos que me iba á acarrear, contó más tarde el señor de Pavis. Y casi de repente, el azar, ó la Providencia, como para decidirme, me puso por delante el cuerpo ensangrentado de la pobre Joanna.

¡Qué noche tan dulce! la luna llena se elevaba como un globo de fuego sobre la casa, el eco de una tirolesa nos llegaba de los Alpes, y los bosques se asemejaban más que nunca, con el murmullo de las ocultas fuentes, único ruido que quedaba despues de haber cesado los cantos de los pájaros, al bosque encantado en que se extraviaron Oberon y Titania.

El médico y el sacerdote pasaron por delante de nosotras; ambos llevaban una pipa en la boca.

—No teman Vdes. ya por la enferma, dijo el doctor.

—¡Pobre Joanna! dijo mi cuñada Elena, jamás conseguirás persuadirla de que esa flor violeta no es un sortilegio.

—Haré la prueba, sin embargo, repliqué. Sí, le diré que el sortilegio no está en la cosa misma, sino en lo que expresa. Cuando te abandono mi mano, es señal de que te quiero, que pienso en tí. Y cuando las personas se aman verdaderamente, todo se convierte en amuletos para ellas: flores, mechoncitos de cabello, cintitas, guantes ajados y desaparecidos, los objetos más insignificantes y de ménos valor para los demás.

—Yo te comprendo, dijo Elena, sonriéndose, pero Joanna no te comprenderá.

Y, en efecto, la fiel y honrada jóven no comprendió jamás. ¿Qué importa?

FIN

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

Telegramas oficiales—El Directorio del F. C. del Oeste ha comunicado con fecha de ayer á la Prefectura Marítima haber resuelto acceder á lo pedido por esta Reparticion respecto al recibo y trasmision sin cargo alguno en las oficinas telegráficas provinciales, de los telegramas oficiales que ella dirija.

Escepcion—Habiendo solicitado escepcion de enrolamiento en la Guardia Nacional de Marina los ciudadanos Juan Desimoni y José Cinollo, el Cirujano principal de la Armada ha pedido á la Prefectura Marítima los haga comparecer el sábado próximo á las 2 p. m., á efecto de proceder á un exámen pericial con el objeto de averiguar si existe causa para la escepcion.

Farola para Martin Garcia—Ayer efectuóse en la punta del muelle de pasageros el ensayo de la farola que debe colocarse en Martin Garcia.

El alcance de la luz se calcula en quince á veinte millas.

Pasajeros—En el vapor inglés La Plata, de la Mala Real, que llegará hoy á nuestro puerto con procedencia de Southampton y escalas, vienen los pasajeros siguientes:

Ana Campbell, Isabel Campbell, W. N. Congreve, Cárlos M. Courage, Francisco Cumberbarch, Jorge R. Gibson, Cárlos Kyte, Samuel Taylor, Jacobo H. Tweedale, R. A. Werner, Wilson Jacob y señora, Miguel Murphy, Cárlos S. Roy, J. M. Murphy, José G. Chillado, Juana Diaz Lemnia, José Diaz Lema, Francisco Martels, señora y familia, y 193 de tercera clase.

En el vapor inglés Esk, que sale mañana, parten los siguientes: señorita Wilson, señor Burr y señora, señores Grant y un hijo, señorita Rattry, W. R. Shand y un hermano, señora de Bennett y dos hijos, señora de Scott y un hijo y algunos de segunda clase.

El vapor inglés Britannia ha traido para Buenos Aires los siguientes pasageros, que se encuentran en cuarentena en Montevideo por haber el vapor tocado en el Brasil. Llegarán el domingo por el vapor de Montevideo: Guillermo Jorge French, Federico Pembroke, María Burko, Francisco Bravo, Cárlos de Cardona, Manuel Martinez, Luis Helgueira y 105 de tercera clase.

Ferro-Carril Trasandino—Leemos en *El Oeste*, de Mercedes, de ayer:

"Dias pasados los Sres. Dr. José María Cantilo, abogado representante del Ferro-Carril Trasandino en esta ciudad, y D. Camilo Meneses, acompañados por uno de los comisionados de la empresa Clark del Ferro-Carril Trasandino, recorrieron los terrenos solares de esta ciudad por donde debe pasar la nueva via, solicitándolos en compra á sus dueños. Ignoramos todavía el resultado de su mision, aunque lo suponemos bueno, dada la simpatía con que ese ferro-carril es mirado entre nosotros."

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 13.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	765	25	16	19	18½-14=4½°
12 m.	765				
3 a. m.	765				
6 a. m.	766				
9 a. m.	765½				
12 m.	762				
3 p. m.	763				
6 p. m.	764				
9 p. m.	765				

Prefectura Marítima, Abril 13.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	759	758	759
Termómetro máximo	—	—	19
Termómetro mínimo	12	17	16
Higrómetro	97	80	85
Sicómetro	1	3	3
Direccion del viento	S.	S.E.	S.E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde de dia de ayer, la oficina de sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Manuela Martinez Castro, 85 años, argentina, soltera, senetud; Luisa Brusco, 2 años, argentina, viruela; Teresa Bó, 6 meses, argentina, viruela; Agustin Mórtola, 36 años, italiano, casado, heridas; N. Lamas, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Juan Cuneo, 8 dias, tétano; Clara Fragullo, 2½ años; argentina, bronco neumonia; José R. Funes, 35 años, argentino, casado, heridas; Manuel Gonzalez, 9 años, argentino, angina; María Podestá, 30 años, italiana, casada, fiebre tifóidea; Gervasia Sosa, 100 años, argentina, viuda, senetud; Dolores Duarte, 38 años, paraguaya, soltera, fiebre puerperal; Genaro Estrella, 29 años, argentino, viudo, septicemia; Luciano Loston, 30 años, español, soltero, neumonía; José Silva, 40 años, español, soltero, tubérculosis; Rafaela, 5 meses, argentina, escrófula; Filipina, 15 dias, falta de desarrollo; Dolores Ruira, 5 años, argentina, viruela confluente; Eduardo Ruiz, 12 años, argentino, viruela confluente; Paula Gonzalez, 8 años, argentina, viruela; Juan Solferino, 26 años, italiano, soltero, viruela; Emilia Cinetto, 1 año, argentina, viruela; Eduardo Rodriguez, 6 años, argentino, viruela; María Arpigiani, 2 años, argentina, viruela; Juan Levitrú, argentino, adulto, lesion orgánica al corazon.

Elecciones Municipales

Los abajo firmados vecinos de la Parroquia de San Nicolás, en la reunion que tuvimos últimamente, hemos resuelto sostener como candidatos para municipales por esta Parroquia en la eleccion que tendrá lugar el dia 22 de Abril del corriente año, á los señores **General Domingo F. Sarmiento y Dr. Juan Carballido.** Lo que ponemos en conocimiento de los electores de la Parroquia, para que si están de acuerdo con esta lista, concurran á sostenerla el dia de la eleccion.

Doctores Juan Garcia Fernandez, Miguel G. Morel, Cárlos Basavilbaso, Remigio Lescano, Márcos Delgadillo, Alberto Posse; ingenieros Luis Silveira, Arturo Castaño; señores Agustin Silveira, Salvador Negrotto, Adolfo Pueyrredon, Adolfo J. Pueyrredon, Faustino Miñones, Adolfo Lamarque, Daniel Luro, Daniel Miranda, Luis Bioso, Manuel Camere, P. Diana, Manuel G. Peñalosa, Sisto J. Quesada, Luis Montaña, Domingo Peropato, Pedro Bacareza, Enrique Amaya, Juan Amaya, Juan Bollo, Guillermo J. Reynoldi, Lorenzo Perazo, Domingo Dellepiane, Gabriel Sanfelial, Luis Raffo, Romualdo Dellepiani, Benito Sívori, Sebastian Bollo, César Genzano.

4128 p8 a14

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Club Union Argentina

Se convoca á los señores sócios á la Asamblea General, el Lúnes 16 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva que son dos Vice-Presidentes, un Secretario y seis Vocales.

Tambien se tomará en consideracion el proyecto de reforma del artículo 45 del Reglamento.—*Los Secretarios.*

3792 p8 a7

SOLICITADAS

Sentencia arbitraria—Don Martin Casado, como administrador de varios establecimientos de D. Andrés Egaña, entabló demanda contra este, cobrándole los sueldos correspondientes á dos años y veinte dias de servicios.

Al contestar la demanda, el Sr. Egaña contrademandó á Casado por la suma de $ 204.850 m/c, que decia haber entregado al administrador, quien reconoció en efecto habérsele entregado la suma de ciento veinte mil pesos m/c, habiéndose invertido ésta, así como otras cantidades de su propio peculio, en gastos de los establecimientos del Sr. Egaña.

Recibida la causa á prueba y puesta en estado de resolverse, se dictó la siguiente sentencia cuyas principales cláusulas disponen testualmente:

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—Por estos fundamentos, fallo: Ordenando: 1° Se nombre árbitros arbitradores que determinen el sueldo que ha debido gozar don Martin Casado como administrador general de los establecimientos que se espresan en la demanda y durante el tiempo de dos años y veinte dias que en la misma se menciona; como tambien para la determinacion de la suma mensual ó anual que haya debido emplearse en los gastos de administracion de los establecimientos referidos, durante el tiempo mencionado.

2° Que practicadas estas operaciones por los arbitradores, se imputará en cuenta de don Andrés Egaña el importe de los sueldos de Casado y de los gastos de los establecimientos, y á favor el importe de las libranzas de f. 152, f. 153, 154 y 155 y los ciento veinte mil pesos moneda corriente que Casado reconoce haber recibido por arrendamientos; debiéndose abonar el saldo que resulte dentro de diez dias de practicada la liquidacion, todo sin especial condenacion en costas por no encontrar mérito bastante para imponerlo á uno de los interesados.

Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, fecha ut supra. Repónganse los sellos.—*Martin Bustos.*—Ante mí, *Faustino Miñones.*

Que los precitados árbitros, doctores Burgos y Raices, laudaran determinando el sueldo de que ha debido gozar D. Martin Casado como administrador general de los establecimientos situados en el partido Quequen Grande y denominados "San Andrés", "La Carpa", "La Gloria" y "La Noria", durante el tiempo de dos años y veinte dias, así como tambien determinaran la suma mensual ó anual que haya debido emplearse en los gastos de administracion de los establecimientos referidos. Que practicadas estas operaciones por los arbitradores se imputara en cuenta de D. Andrés Egaña el importe de los sueldos de Casado y los gastos de los establecimientos, y á favor el importe de las libranzas de f. 152 por quince mil pesos m/c; f. 153 por diez mil pesos, f. 154 quince mil pesos y f. 155 cinco mil pesos, todo de igual moneda; y los ciento veinte mil pesos m/c que Casado reconoce haber recibido por arrendamientos, debiéndose abonar el saldo que resulte dentro de diez dias de practicada la liquidacion, como está dispuesto en la sentencia de SS. de fecha 19 de Noviembre del año ppdo., corriente de f. 251 á 257 y que de conformidad á lo preceptuado en el inciso 4° del artículo 771 del Código de Procedimientos, se señalaba la suma de trescientos pesos fuertes.

En virtud de ese compromiso los árbitros laudaron fijando á D. Martin Casado, como remuneracion de sus servicios como administrador, la suma de cinco mil pesos mensuales y respecto á los gastos verificados los determinaron en la cantidad de ciento noventa y cinco mil pesos por año.

Consentido este laudo por los interesados era menester, segun lo disponia la sentencia de primera instancia, se practicara una liquidacion cargándose contra D. Andrés Egaña el importe de los sueldos de Casado y los gastos de los establecimientos y en favor del mismo Egaña, el importe de las libranzas especificadas en la sentencia, mas los 120,000 $ reconocidos por Casado, debiendo el saldo que resultara ser abonado dentro de diez dias de practicada la liquidacion.

El actuario procedió á practicar esta, de acuerdo con el fallo arbitral, y cargando en consecuencia en contra de Egaña el importe de los sueldos durante 2 años y 20 dias y el importe de los gastos durante el mismo tiempo á razon de 195,000 $ por año y en favor del mismo Sr. Egaña, los cuarenta y cinco mil pesos importe de las libranzas espresadas en el compromiso, mas 120,000 $ reconocidos por Casado, cuya liquidacion arrojaba en favor de éste un saldo de 359,166 $ m/c.

La referida liquidacion fué impugnada por la parte de Egaña, no por error aritmético en que se hubiera incurrido, sino atacando los fundamentos de la sentencia de primera instancia que sujetaba la cuestion á árbitros y el laudo dictado por estos, sentencia y laudo que habian pasado en cosa juzgada desde mucho tiempo atrás.

El Juez *a quo*, Dr. Bustos, desestimó las pretensiones de la parte de Egaña, fundándose en que en la liquidacion practicada no habia error aritmético y se ajustaba estrictamente á las constancias de autos.

Llevado el recurso á la Cámara de lo Civil, ésta ha venido á declarar que la suma fijada por los árbitros, para gastos de los establecimientos de Egaña, era excesiva y debia reducirse á términos equitativos, desconociendo así la autoridad de la cosa juzgada y contra los principios de equidad que el señor Casado hubiera interpuesto demanda por sueldos que ascendian á unos $123,000 m/c, y por el fallo arbitral y la liquidacion practicada en consecuencia de este, se le viniera á reconocer un crédito de $ 359,166 m/c, es decir, casi tres veces mayor de la suma que reclamaba Casado.

En vista de la sentencia de la Cámara, ocurre preguntar:

1° ¿Con qué facultad la Cámara procede á reducir sumas fijadas por árbitros arbitradores, cuando contra el recurso por los fallos de estos solo se acuerda la apelacion por nulidad, pero nunca por reduccion de las sumas fijadas?

2° ¿En qué derecho, ley ó práctica se apoya la Cámara para entrar á discutir ó resolver acerca de sentencias y laudos que han sido consentidos por las partes?

3° ¿Con qué derecho ese tribunal procede á conocer de sentencias y laudos acerca de los cuales no se hubiera interpuesto apelacion ni recurso alguno?

4° Usando de qué facultades ha podido la Cámara, bajo pretesto de resolver acerca de la liquidacion, decidir acerca de la equidad de las sumas fijadas por los árbitros, cuando esas sumas habian sido consentidas por las partes interesadas?

5° ¿Puede la Cámara, por mas que sea un tribunal superior, reformar ó revocar sentencias que han sido consentidas y acerca de las cuales no se ha interpuesto apelacion siquiera?

6° ¿Qué calificacion merece el acto de un tribunal que, prescindiendo de las leyes y la práctica jurídica, atenta de tal modo contra los derechos que confieren las resoluciones que han sido consentidas y que como tales revisten el carácter de cosa juzgada?—*(Continuará).*

4142

Sr. Redactor Interino del diario *La Provincia* en Chivilcoy, D. Roque F. Nuñez.—Deseo tenga vd. á bien mandar publicar en el citado diario, lo que en seguida manifiesto:

He visto en el número de hoy que algo dice vd. á propósito del enviado especial por el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, con la mision de sumariar al Sr. Gefe de esta Estacion D. Gabino Alcayaga, y que vd. se propone una vez mas á profesar por intermedio de la palabra escrita, las máximas de moral y justicia, y ser vd. inexorable para las faltas cometidas por funcionarios públicos; cuyas condiciones en vd. son conocidas públicamente.

Y por consiguiente el deber me impone á cooperar con todo el dictámen de mi corta inteligencia en pró de la verdad.

Por ahora deseo hacer saber el proceder del Sr. Jefe D. Gabino Alcayaga, durante las funciones del sumario (como á Vd. le consta, Sr. Nuñez, por haber sido testigo ocular) y es que el Sr. Jefe ha procurado no separarse un solo momento del señor sumariante, y ha estado presente en todas las deposiciones de cada uno de los declarantes, á más acompañó á dicho Sr. hasta el Hotel y en seguida hasta el Juzgado...

Si bien reconozco los deberes de cortesía, pero tambien creo que en ciertos casos deben limitarse.

No obstante de ese procedimiento irregular, y la opresion que pretendió causar el Sr. Jefe con su presencia, yo esperaba que me tocase el turno para deponer mis razones, y viendo que no se me llamaba, y que el Sr. Jefe salió de su oficina con el Sr. sumariante y se dirigian al Hotel de la Estacion; entónces me apersoné á este señor preguntándole que si queria tomarme declaracion yo tambien era uno de los interesados; á esto me contestó que siendo pertinente mi declaratoria me escucharia.

Procuré conseguirlo mas tarde, presentándome frente á la puerta de la oficina en la que estaban el señor sumariante y el señor Jefe, esperando ser llamado, pero no faltaron inconvenientes para no poderlo conseguir, viendo en este momento que los señores salian con direccion á subir en un carruaje me apersoné por segunda vez al señor sumariante y me dijo ¿por qué un momento antes no habia venido? á lo que contesté que hacia mas de media hora que estaba esperando sus órdenes, paseándome frente á la oficina y á vista de él y del Jefe, y me contestó si bien me habia visto, pero no reconocido, y que iba á tomar unas declaraciones, y al regreso si habia tiempo me escucharía, ¡pues tenia que salir en el tren de las tres p. m. y bien esperé hasta que vino ese señor que faltarian menos de 10 minutos á salir el tren; así me le presenté exponiéndole algo de mis razones, y estando el señor Jefe presente, este me interrumpió dirigiéndome insultos y amenazándome tan temerariamente y escandaloso, cuanto distante deberian estar esos improperios de la mente de un Jefe de Estacion de Ferro-Carril......

Esto ha tenido lugar el dia veinte y ocho del mes de Marzo del año 1883 en la oficina de despacho del Sr. Gefe, y en presencia del señor sumariante D. Jaime Sosa y Escalada y de otras personas, ante el cual protesté de la infamia que he sido víctima, reservándome hacer valer mis razones ante quien corresponda...

A mas digo, ahora mas que nunca estoy poseido de la conviccion que el digno y alto Directorio del ferro-carril del Oeste nos dará una prueba mas, como tanto empeño en seguir las reglas de la verdadera probidad en las funciones delicadas é importantes que le están designadas.

Y tambien es lógico pensar que el honorable Directorio, fácilmente enviará á seguir el sumario, acordando mas tiempo al señor sumariante, pensando quizá que el último ha sido muy breve.

Concluiré diciendo que las tantas injusticias, insultos y perjuicios en mis intereses, que me ha dirigido y ocasionado el Sr. Jefe de la Estacion D. Gabino Alcayaga, no han sido, ni serán suficientes para debilitar la fé que tengo en la justicia y espero ver á esta en la altura que le corresponde.

Saluda á V. S. S. S.—*Juan Zoppi*—Marzo 29 de 1883.

4119

En el Supremo Tribunal de Justicia—Division de la Cancillería—En el asunto de las leyes de 1862 y 1867 referentes á las Compañías, y—En el asunto de la Compañía Delacre del Extracto de carne, limitada.

El Honorable Sr. Juez Pearson ha nombrado á D. Cárlos Lee Nichols, Contador Público de la ciudad de Lóndres, Queen Victoria Street n° 1, Liquidador Oficial de la Compañía arriba indicada, segun auto fechado el dia 8 de Febrero de 1883.—Fechado hoy 24 de Febrero de 1883.—William Binns Smith, Oficial primero—Robert T. Wragg, 11, Great St. Helen's, Lóndres, Procurador del Liquidador Oficial.

En el Supremo Tribunal de Justicia—Division de la Cancillería—En el asunto de las leyes de 1862 y 1867 referentes á las Compañías, y—En el asunto de la Compañía Delacre del Extracto de carne, limitada.

Los acreedores de la Compañía arriba indicada son requeridos á mandar, en ó antes del dia 2 de Julio de 1883, sus nombres y direcciones y los datos de sus deudas ó demandas, y los nombres y direcciones de sus procuradores (si algunos hay) á Henry Jesse Hall, sócio de la razon social de los Sres. Peters y Hall, de Buenos Aires en la República Argentina, el agente en la República Argentina de Charles Lee Nichols, Contador Privilegiado de la ciudad de Lóndres, Queen Victoria Street n° 1, Liquidador Oficial de la dicha Compañía; y si así requeridos por aviso en escrito del citado Liquidador Oficial, son requeridos por medio de sus Procuradores comparecer, al intento de probar las espresadas deudas ó demandas en las Oficinas del Sr. Juez Kay, en los Reales Tribunales de Justicia, Strand, en el Condado de Middlesex, en tal fecha como sea indicada en dicho aviso; ó en caso de rebeldía serán excluidos del beneficio de cualquiera distribucion que sea hecha antes de la fecha en que las dichas deudas sean probadas. Miércoles, el dia 7 de Noviembre de 1883, á las tres de la tarde en las citadas Oficinas, es el dia señalado para oir y adjudicar sobre las deudas y demandas.—Fechado hoy dia 6 de Marzo de 1883.—William Binns Smith, Oficial primero—Robert T. Wragg, 11, Great St. Helen's, Lóndres, Procurador del Liquidador Oficial.

4110 p3 a14

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 14 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Mercado sostenido al contado y un poco más firme á plazos. Se vendieron en la rueda:

A $f. 1200 al contado, á 100¼ %.
" " 21800 id id, á 98 %.
" " 40000 para hoy, á 85¼, 86.
" " 153000 id Abril 30, á 86¼, 86⅛ %.
" " 20000 id Mayo 31, á 86¼, 86⅛ %.

Despues de hora no hubo alteracion en los precios, tratándose algo para fin de mes á 86 % pero más tarde los vendedores pedian 86¼ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la rueda fueron vendidas:

108 acciones al contado, á 105, 105¼ %.
2250 id para Abril 30, á 105¼, 105¼, 105¼, 105⅛ %.
1600 id id Mayo 31, á 107, 107¼ %.

En la liquidacion la plaza se puso más firme y señaló una pequeña suba, pues se hicieron algunas ventas para fin de mes á 106¼ % pidiendo despues los vendedores 106¼ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼ d	49½ d
Francia	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Génova	5 fr. 18	5 fr. 23
Hamburgo		4 m. 21 á 4 m. 22
Rio Janeiro	11$300	Rs. 11$300
Montevideo		2¼ á 2⅜ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49 ¼ d; París, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 100¼ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 86 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 84 "	
Id id id de 1881	" 73¼ %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105¼ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	á la par	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
ropietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis y medio millones de pesos moneda corriente.

Se han hecho varias ventas de los saladeros de aquí:

De Luro, 5000 cueros novillos salados de 64 lb, precio reservado y 100 pipas sebo vacuno, á 15¼ reales por @; de Berisso, 4000 quintales carne tasajo habanera, á 40 reales qq.; de los Rios se han arreglado para hacer un cargamento de Sampayo, 2500 quintales carne habanera, á 40 reales; de Laurencena, 2500 id id id, á 40 reales.

En Montevideo ha vendido el saladero de Casa Blanca, 6000 quintales carne tasajo habanera, á 40 reales. Se dice ademas que este saladero y otros habian vendido carne para el Brasil, á 42½ reales por quintal.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Abril 14—83 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos: 15,000 @ lana. El mercado en lanas y vacunos flojo; lanares y cerda firmes.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana, especial, buena, regular y borrega regular é inferior, por Bellocq, $ 89, 78, 75, 65, b. 58, 55; 6000 superior, regular y borrega buena, Leguineche, 87, 70, b. 69; 1500 id id y buena, G. y Coulin, 85½, 67, 75; 1200 id, S. y Mandia, 83; 750 id y borrega regular, J. de los Santos, 82, b 62; 6500 buena, Aramburu, 78, b. 66; 500 id, Bunge, 75.

CUEROS VACUNOS—100 campo buenos, por Cosentino, $ 155; 50 id id, J. de los Santos, 154; 50 id regulares, M. y Rodriguez, 150.

GRASA—50 @ regular, por Lanús, $ 42.

CUEROS LANARES—100 docs. campo, especiales y desechos, por M. y Rodriguez, 29, 20 rls. lb; 90 especiales, superiores, desechos y estacion, J. de los Santos, 29, 28, 20, e. 21½ id id; 300 id id id, Cosentino, 28, 19, 21½ id id; 120 id id id, Leite y Ca., 28, 20, e. 22½ id id; 100 id id id, Lanús, 28, 20, e. 21 id id; 20 id, G. y Coulin, 27 id id.

CERDA—30 @ superior, por Lanús, $ 172; 20 id Cosentino, 170.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 14—155 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 7500 @ lana. El mercado en lanas y vacunos flojo, lanares y cerda firmes.

VENTAS DE AYER—1200 @ lana superior y buena, por N. y Cernadas, $ 82, 72; 320 id id, Llamazares y B., 71.

CUEROS VACUNOS—70 campos regulares, por Llamazares y B., $ 150.

CUEROS DE GAMA—10 doc. superiores, por Llamazares y B., $ 78.

CUEROS DE NUTRIA—400 regulares, por Llamazares y B., $ 7 la libra.

CUEROS LANARES—100 doc. pelados, superiores, por Robbio á 21 rls. lb; 400 id id y epidemia, N. y Cernadas, 20, 9 id id.

TRIGO—100 fanegas candeal bueno, por Balleto, $ 145; 100 de costa, regular, Somariva, 95; 150 salado inferior, N. y Cernadas. 74 y 80.

MAIZ—200 fanegas morocho desgranado, superior, por A. y Labró, $ 75; 100 id id Tarigo, 72; 300 id amarillo, id A. y Labró, 70; 100 id id inferior, Perazzo, 60.

LINO—600 @ bueno, por Balleto, $ 10¼.

SEMILLA DE NABO—40 fgas. regulares, por Balleto, $ 60.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 13 de Abril de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
C. Casares	J. Calderon	Pergamino	89
G. Almanza	M. Baldez	25 de Mayo	111
A. Ceballos	J. Mesano	Saladillo	77
B. Aspitia	S. Villalba	Balcarce	195
M. Alvarez	M. Paez	Ayacucho y Rauch	94
Duggan hnos.	E. Lescano	Chascomús	99
J. N. Somosa	C. Martinez	Vecino	24
S. y Mandia	M. Veron	Chascomús	95
M. Videla	M. Susano	Azul	216
S. y Mandia	F. Ledesma	3 Arroyos	349
			1349

PRECIOS—Ciñueleros carne y sebo, 600; 1er. aparte novillo y vaca, 430, 400, 380, 360, 320; 2do. id id id, 300, 280; matanza general, 270, 250, 240, 230, 200, 180; corrales de novillo, 160, 155, 150, 140, 135; id vacas, 110, 105, 100, 95; terneros grandes. 220, 200; id. chicos, 150; capones, 30 á 42; matanza de reses, 540 cabezas; id terneros, 61.

DESPACHO DE ADUANA

Abril 13.

MERCERIA—P. Roncoroni, 1 c. diamantes para vidriero; J. Borra, 8 c. artículos de culto, 2 c. con una imagen del Cármen, 4 c. candelabros, vinagreras, etc.; Estrada, 2 c. colecciones planchas para uso particular; Artazo, 1 c. randas de algodon; Lohmann, 5 c. trencilla para vestidos; Cayol, 2 c. agua colonia; Capdeville, 3 c. cinta, seda, pluma para gorras, guarnicion para vestidos; Schlineyer, 2 c. alhajas falsas, juguetes, botones para pantalon, para sacos, chalecos, juguetes, etc.; Mantels, 1 c. seda en carretel; Borra, 1 c. artículos para agrimensores; Gregoire, 3 c. papel y sobres para cartas; Senet y P., 6 c. palmatorias, artículos fantasía, hilo para tejer, juguetes, etc.; Fernandez, 1 c. extractos de olor; Cranwell, 2 c. extractos de olor y artículo para lavatorio, etc.; Vieira, 3 c. artículos de barro y bazar; Bemberg y ca., 1 c. abanicos, etc.; Ambrosetti, 2 c. paraguas, pañuelos de seda, medallones, botones puño, libros, alfileres para corbatas, etc.; Seré, 70 c. vidrios dobles; Guenon, 3 c. guarnicion, trencilla, etc.; Basil, 1 c., 2 cascos, 1 araña bronce con pantalla; Cayol, 1 c. brin liso, id floreado, cerda prep., etc.; Landreau, 1 c, coronas, género seda, plumas, etc.; Dellazoppa, 2 c. tijeras para sastre; Ruizy Muñoz, 1 c. aritos, etc.; Borra, 2 c. piezas fantasía, vestidos cortos para niños; Cavalli, 3 c. sobres, muestras, papel y cuadernos, libretas, etc., Dillemann, 2 c. lacre para botellas; Cárcano, 5 c. guantes pto., lana para bordar, horquillas, botones, etc.; M. y Pfeiffer, 5 btcs. aceiteros metal; Müller y A. 1 c. lacre coman; Price, 1 c. papel albuminado; Mallmann, 2 c. corsets, etc.; Chayla, 1 c. encajes algodon; G. Fernandez, 1 c. encaje guipiur; Melara y Martí, 3 c. oleografías, cromos y grabados; Cranwell, 4 c. pomitos, etc; Gondret, 1 c. cortaplumas.

FERRETERIA—Mattaldi, 1 c. con una bomba para cerveza; Drysdale, 200 barricas tierra romana; Bell, 40 cascos zinc, 100 cuñetes puntas de paris; Lanús, 1029 tirantes y tirantillos fierro; B. Stokes, 30 c. pólvora; Landreau, 2 c. llantas para carruajes: Astoul, 11 c. resortes para carruajes; Basil, 2 cascos faroles para ferro-carriles; Melara, 49950 azulejos; F. Jorge, 300 barricas tierra romana, 1074 durmientes; Maldonado, 2 tachos 4 columnas; Duretti, 4200 kilos piedra; F. C. del N., 4 c. tubos bronce; Borra, 30,000 kil. piedra bruta; F. C. del S. 150,000 kilos arena; Boyd, 101600 kil. carbon de piedra; Pietranera, 8 btos. piolin y piola.

COMESTIBLES—Burton, 2 cs. salsa inglesa arenques, quesos ingleses y frascos para lustrar muebles; Dillemann, 6 cs. plantas vivas; Monsegur, 5 fdos. corchos; Girou, 12 cs. conservas surtidas; Sequeira, 16 cs. ticholos; J. Bell, 175 cs. velas estearina; Uribe, 100 btos. yerba paraguaya; Melara, 200 bsas. arroz; Natta, 60 bolsas yerba paraguaya; Viale, 1000 cs. velas esteárina; Rigal, 34 bultos aceitunas; Feuilland 250 cs. pasas uva; Rouillon, 100 cs. ciruelas; Rocha. 500 cs. aceite olivo; Volnet, 12 cs. alberjas en conserva, anchoas.

BEBIDAS—Bell, 200 c. coñac; Rousseau, 500 c. vermouth; Mattaldi, 200 c. id; Bowers, 20 c. cerveza; Peters, 150 c. vino Burdeos; Gandolfi, 50 cuarterolas vino Valdepeñas; Fulton, 3 c. vino champagne; Charost, 80 bord. vino Burdeos; Barran, 75 c. botellas coñac; Challe 10 bord. vino tinto; Rocha, 200 pipas, 50/2, 75/4 vino tinto español, 300 bord. vino tinto de Burdeos; Maupas, 200 c. vino vermouth; Devoto, 300 bord. vino Burdeos; Meyer, 2 bord. id id; Medina, 120 cascos vino italiano.

LOZAS Y VIDRIOS—Natta, 690 doc. botellas vacias, 14,000 kilos vidrio viejo; M. y Tudor, 57 canastos palanganas, tazas caldo, jarras, platos, escupideras, etc., etc.; Krüger, 38 c. floreros pintados, aceiteras vidrio, platos para postre, palanganas, juguetes, etc.; Lacaille. 7 c. piezas barro cocido; Monsegur, 5 c. papel para hacer bolsas.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, de Uruguay; *Rio Uruguay*, de Montevideo; *Proveedor, Pingo y Tridente*, del Rosario; *La Plata*, de Southampton.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Proveedor, Pingo y Tridente*, para Rosario.

—Anoche salió de Rio Janeiro, con destino al Rio de la Plata, el vapor francés *Sénégal*. Este vapor llegará á Montevideo el 16, donde sufrirá la cuarentena que se les impone á todos los buques que tocan en el Brasil.

—Salió del puerto del Rosario con destino al Diamante, el vapor francés *Diolibah* que cargará en ese puerto trigo para Génova y Marsella.

—Ha sido despachada del Rosario para Boston, la barca americana *Samuel E. Spring*, con cargamento de frutos del país.

—Llegaron ayer al Rosario, el vapor *Ville de San Nicolas* y la barca *Ida*.

—Entró ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Fernandina el buque *Queen Victoria*.

—El vapor *La Plata*, que era esperado ayer no entró por no haber tenido tiempo de efectuar su descarga en el puerto de Montevideo; llegará hoy.

—Concluye hoy, á las 3 p. m., su cuarentena, el vapor francés *La France*. Los pasajeros estarán en tierra á las 5.

Manifiesto del *La Plata*, vapor inglés, de 2069 tons., cap. A. C. Green, de Southampton el 15 de Marzo, de Burdeos el 17, á B. L. Green con:—*de Southampton*: Thompson Ca., 15 c. cajas de fierro; C. Zuberbühler Ca., 4 c. sombreros, 55 c. 16 fardos tejidos; H. y Villar, 3 fardos 1 c. algodones; Bates Stokes, 7 c. medias; Shaw hnos., 200 c. fierro galvanizado; Runciman Ca., 370 tambores antisárnico; órden 2 c. mercs., 22 c. barniz, 8 c. medias, 12 c. calzado, 23 fardos papel, 2 c. sombreros; Machain Ca., 1 c. mercs.; Ledesma hnos., 40 c. té; F. Jorge, 764 btos. materiales para ferro-carril; C. Garcia, 1 c. lanas; Compañía del Gas Buenos Aires, 20 c. medidores, 1 c. lámparas; M. Forrester, 14 c. 2 piezas artículos de agricultura; Cónsul inglés, 2 cascos mercs.; Barclay Ca., 33 fardos 4 c. algodones; J. Bernasconi é hijos, 32 c. calzado; J. Bell é hijos, 1 c. cartuchos; J. P. Bayley, 2 fermentos; M. Terrero, 1 c. mercs.; Ashworth Ca., 11 fds. 43 c. algodones—*de Havre*: C. Zorraquin, 1 c. impermeables—*de Vigo*: J. Vives, 4 c. conservas, 1 c. mostaza; A. Tallomanze, 1 pipa 3/2 2 barriles vino, 1 barril coñac, 2 c. mercs.; Macias y Rodriguez, 50 c. conservas; P. M. Moreno, 2 pipas, 1 barril vino; G. y Moss, 61 c. conservas; M. Chillado, 3/2 pipas vino—*de Burdeos*: E. Vieira, 9 cascos porcelana; Saulie, 300 c. bitter; Porth Ca., 3 bocoyes porcelana; G. de Patti, 14 c. mercs.; Parry Ca., 6 fardos arpillera, 1 bto. muestras; D. F., 200 bordalesas vino; Mantegazza Ca., 5 id id, 1 c. mercs.; A. Lorenzen, 5 bordalesas vino; O. Girou, 100 c. licores, 1 c. frutas; T. y Fernandez, 98 fardos plantillas de alpargatas; M. Esquerrie, 3 c. gorras; J. Etchegaray, 100 bord. vino; Dussard hnos., 20 cascos vino blanco; G. y J. C. Bell, 25 c. bitter; A. Barran, 15 bocoyes quesos—*de Amberes*: M. Silva, 21 fdos. papel; Nicholson, 81 c. mercs.; E. Pieton, 2803 barras, 635 atados fierro; Mantels Ca., 36 c. ferretería; L. Logegaray, 19 c. ferretería; M. Lanús, 224 rollos alambre; H. Koch, 6 cascos 40 c. ferretería; S. M. Girault, 15 c. id; Drysdale Ca., 20 cascos zinc; Rivolta Ca., 250 rollos 7 barriles alambre—*de Habana*: Scheidewind, 10 c. tabaco; T. Romay, 5 id id; Senillosa hnos. Ca., 2 id id; órden 4 c. mercs., 3 c. tabaco; Banco de Lóndres, 2 barriles, 4 c. id; Buhigas Ca., 1 c. cigarros;—*de Lóndres*: Dawnes y Ca, 1 c. libros; Rocha hnos., 50 bolsas pimienta, 10 id clavos de olor; Banco de la Provincia, 2 c. librería; Capitan Pauli, 2 c. vino; órden 2 c. prensas de copiar, 5/2 canastos té, 3 c. barras de oro valor 17500 libras esterlinas—*de Rotterdam*: W. Paats, 125 c. quesos; Arning Ca., 100 c. id—*de Dundee*: órden, 10 fardos lona. 1 bto. muestras, 2 c. pieles, 40 fardos arpillera; M. Forrester, 19 fardos arpillera, 1 bto. muestras—*de Glasgow*: órden, 4 c. mercs.—*de Trinidad*: Parry Ca., 50 c. bitter—*de Manchester*: Ashworth Ca., 10 c. algodones—*de Carril*: Apesteguy hnos.; 125 c. conservas.

Scotia, barca inglesa, de 691 tons., cap. J. H. Smeltzer, de Portland el 8 de Febrero, á J. Bell é hijos con 537701 piés pino y spruce.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 13

Montevideo, vapor aleman de 1855 tons. cap. H. E. Kier, de Hamburgo el 15 de Marzo, á Lüders y ca. con: Moreno y Fernandez 200 damaj. de 5 gls. espíritus; E Vieira 2 c. cristalería; Lohmann y ca. 2 c. alg. 1 bto. mtras; Scheidewind, 4 c. cigarros, 1 id mtras; Walsh y ca. 24 c. muebles; F. Haumer y ca. 20 c. drogas; Menet y ca. 4 cajones art. de alg. 1 bto. mtras, 34 c. art. de lana, 2 id mtras; C. Westermayer 3 c. pianos; C. Zuberbühler 5 c. algodones; A. Hopmann y ca. 4 id id, 2 btos. mtras; Goyenechea y Bilbao 25 c. cerveza, 14 c. licores; E. Schuelt 1 id ginebra; F. Heinemann 1 c. líquido; M. Altkaine y ca. 15 c. licores, 10 id vino, 1 id mtras; A. Bullerick 1 c. juguetes, 2 id conservas; Führsen y ca. 1 c. pieles, 1 id drogas, 1 id sombreros; G. Meyeren 50 bcas. azúcar, 21 c. vino, 8 id lámparas; R. Krüger 18 c. 2 barriles cristalería; Peters hnos. 5 cascos cerveza, 1 c. papel; N. Schneidewind 21 c. mercs.; J. Peuser 5 c. mercs; P. de Oliveira 100 c. 65 btos. máquinas de coser etc; Snell y ca. 2 c. sombreros, 1 id mtras; Mallmann y ca. 2 c. algodones; Galli hnos. 21 btos. mercs, 1 c. Guenon 1 c. id; Mallmann y ca. 1 c. lanas; A. Godet 1 c. 15 cascos mercs; Mallmann y ca. 4 c. manufactura, 1 id mtras; Schelmeyer y ca. 1 c. mercs; A. Amespil 1 id pieles; Porth y ca. 1 c. mercs, 6 id lanas, 3 id cristalería, 3 id art. diversos; O. Meyerer 1 id lámparas; Boie hnos. 11 c. lanas; Wedekind y ca. 6 c. art. de algodon; E. hnos 10 cajones tejidos, etc; Lüders y ca. 1 c. botones, 5 id papel, 1 cajon cintas, 3 c. cristalería, 3 c. algodones, 2 c. muestras, 1 id músicas; Peters hnos., 1 c. artículos de lana y algodon; Villanueva y ca. 2 c. acordeones; E. Furt, 1 c. medias de algodon; Bono y Bruschi, 3 c. mercs; C. Sommer, 3 c. mercs., 1 bto. mtras; J. Pingel hnos., 6 c. mercs., 1 c. mtras; Mainier y ca. 14 c. muebles; Drabble hnos., 6 c. algodones, 2 c. mtras; C. Zuberbühler, 1 c. algodones; E. Tornquist, 4 c. máquinas, 7 c. manufacturas, 1 c. sobres, 1 c. mercs, 1 c. artículos de instruccion, 8 c. bitter; Wiengreen y ca., 67 bcas. azúcar, 1 c. mercs; Bemberg y ca., 20 c. mercs; A. Müller y ca., 5 barriles, 2 c. drogas, 1 c. papel; Menet y ca., 8 c. mercs., 1 c. mtras; A. Lorenzen, 1 c. artículos de algodon, 1 c. art. de metal, 2 c. mtras; Lüders y ca., 25 c. estearina, 2 c. mercs.; P. Dillemann y ca., 15 c. ferretería; Gondret y ca., 4 c. porcelana; L. Logegaray, 2 c. mercs., 4 c. ferretería; Challe y Bellen, 1 c. algodon; E. Artaza, 1 c. botones; P. G. Puy, 1 c. art. de algodon; H. Kalko, 22 c. mercs., 2 c. mtras.; C. Zuberbühler, 3 c. mercs.; G. Martens, 61 barriles, 3 c. drogas, 2 c. glicerina; H. Koch, 67 c., 5 fdos. algodones, 6 c. sombreros, 42 c. lanas, 1 bto. muestras; E. Chaylay ca., 2 c. juguetes, 3 c. art. de algodon, 1 c. mtras.; J. Shaw é hijos, 25 c., 3 atados mercs., 157 c. id; H. Koch, 1 c., mtras.; C. Fernandez, 2 c. cintas, 2 c. art. de algodon, 4 c. medias, 1 c. algodones; E. Retienne, 6 barriles, 1 c. drogas, 1 c. jabon, 1 c. máquinas, 1 c. cristalería, 6 c. drogas; G. A. Cranwell, 1 bto., 3 bsas., 10 barriles, 6 c. id, 14 c. aceite, 40 c. harina, 2 c. papel, 1 c. jabon, 2 c. glicerina, 3 c. cristalería, 2 btos. merc; G. Prins, 135 c. máquinas de coser, 1 c. mercs, 1 c. botones; M. A. Thomasset, 1 c. muestras, alg., 1 c. art. id 1 c. sedas, 1 id manufactura, 1 id acero; P. de Faria, 1 c. instrumentos de música; Jacobo Steinheuer, 2 cs. merced. Forques y ca., 11 cs. papel dorado, 1 bulto muestras; L. Logegaray, 1 c. artículos de algodon, 1 id medias de id.; J. Fulton y ca., 17 fardolona; Lochore y ca., 19 c. id id.; Wiengreen y ca., 16 fards. arpillera, 36 id lona, dos id id, los muestras; J. Seré, 16 fards. arpillera; Bemberg y ca., 34 fds. paños, 1 artículos muestras; E. Tonsquist y ca., 10 frds. paños, 1 bultos muestras; R. Bpssi, 10 frds. lona, 1 artículos muestras, 2 frds. arpillera; Pingel hnos., 5 cs. merced. E. Tonsquist, 3 cs. manufactura, 6 id. músicas, 2 c. muestras, 3 id ferretería, 3 id artículos de algodon; D. Parodi, y ca., 1 frd. 2 cs. drogas; órden 2 cs. porcelana, 81 bcas. azúcar, 4 cs. pianos, 1 c. cristalería, 1 id. porcelana, 4 cs. pintura, 15 cs. merced., 1 cs. pianos. 1 id lanas, 2 cs. pieles, 15 bultos, 5 cs. artículos diversos, 1 c. algodones, 68 cs. máquinas de coser, 1 c. aceite, 50 frds. papel, 2 cs. cigarros, 1 c. algodones, 27 frds. alfombras, 32 id arpillera, 1 cs. pianos, 27 frds. lana, 2 frds. 3 cs. tejidos; Artagaveytia hnos., 200 barriles alcohol *Lisboa*; J. A. Conceigao 4/8 10 cs. 2/5 vino tinto, 2/5 vino blanco, 2 barriles vinagre.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 13

Diana, vapor francés de Santa Fé á P. Christophersen con: Brinckmann, 200 bsas. harina, 10 fdos. pellones; A. Aubin, 83 bsas. harinas; V. Naon, 400 id id; E. Tornquist, 2 c. carne, 48 c. lenguas conservadas; C. Costa, 156 bsas. trigo.

Júpiter, vapor francés de Montevideo á P. Risso, con: S. Carrasco, 2 cascos merc.; R. y Rolando, 20 btos. id; Sousa y ca., 25 c. vino; Barroso, 20 bordalesas id; R. Lezica, 2 c. merc.; Hardy y ca., 3 c. id; Badaraco, 2 c. chapas de fierro; Mangall, 9 cascos picadura; A. Rosa, 1 paquete encomiendas; Tejeiro, 1 paq. id; Ordeñana, 1 c. id; B. y Rolando, 1 c. id; Lüders y ca., 1 paquete id; E. L. Green, 1 paquete id; M. Llambiy, 1 paquete id; Mac Gregor, 1 paq. id; C. Vila, 1 bsa. 800 fuertes.

Jóven Bayonesa, pailebot nacional, de Gualeguay á Belandó con 900 hectólitros carbon.

Fé del Franco, balandra nacional de San Nicolás á Nuñez con 28,712 kilos papas.

Samson, balandra nacional de San Fernando á N. Barrios con 3300 kilos porotos.

Vicente, pailebot nacional, de Colon á A. Huergo con: 112 bolsas trigo, 460 bolsas afrecho, 65 btos quesos.

Santa Rita, balandra nacional, de Rosario á Maldonado con 7000 kilos papas.

Bella Esperanza, pailebot nacional, de Entre Rios á Maldonado con 18 carradas carbon.

Nuevo Fausto, balandra nacional, de Ajó á S. y Maraspin con: 100 pipas sebo, 1 bto cuadros.

Benteveo, balandra nacional, de Baradero á A. Nuñez con 9200 kilos papas.

Clemente, pailebot nacional de Victoria á A. Nuñez con 960 hectólitros cal.

SALIDAS—DIA 13

Diana, vapor francés, para Santa Fé.
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	14	*La Plata*	Southampton
"	13	*Montevideo*	Hamburgo
"	16	*Pampa*	Havre
"	16	*Polcevera*	Génova
"	18	*Sénégal*	Burdeos
"	17	*Dalton*	Liverpool
"	17	*Horrox*	Lóndres
"	18	*Claris*	Barcelona
"	18	*Chiloe* (en Montevideo)	Pacífico
"	24	*Handel*	Liverpool
"	25	*San Martin*	Havre
"	28	*Sud América*	Génova
"	28	*Barden Tower*	Liverpool
"	30	*Messico*	Génova
"	30	*Equateur*	Burdeos
"	31	*Leibnitz*	Liverpool
"	31	*Corrientes*	Hamburgo
		Rio	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	15	*Esk*	Southampton
"	15	*Diolibah*	Barcelona
"	17	*Titania*	Dunquerque
"	18	*La France*	Génova
"	18	*Chiloe* (desde Montevideo)	Liverpool
"	20	*Petropolis*	Hamburgo
"	20	*General Werder*	Bremen
"	20	*Lamport*	Amberes
"	20	*Liscard*	Amberes
"	21	*Nasmyth*	Amberes
"	21	*Pampa*	Havre
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Cordillera*	Pacífico
"	25	*Montevideo*	Hamburgo
"	27	*Ville de San Nicolas*	Havre
"	28	*Polcevera*	Génova
"	29	*La Plata*	Southampton
		Camden	Amberes
		Mendoza	Nueva York
		Carmela	Génova

CAMPO NEUTRAL

PERMANENTE

El Juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro será una amenaza constante al sagrado del hogar y demás derechos garantidos por la Constitucion y las leyes del país, mientras siga desempeñado por el oficioso y arbitrario allanador de domicilios, Dr. D. José A. Capdevila, que desatiende no solo los altos deberes de su cargo, sinó que tambien se vale de él para manosear la buena reputacion de personas de honradez intachable.—*José Bartis.*

4132 p8 a14

Los males de constipacion. El residuo de los alimentos recibidos en el estómago debe ser regularmente despedido ó inevitablemente le seguirá alguna enfermedad. Si no se toman medidas para aliviar la presion sobre la organizacion vital, ocasionada por la aglomeracion de cruda materia indigesta en el estómago y abdómen, la congestion empieza, y las consecuencias las mas espantosas se pueden esperar.

En estos casos que las píldoras vegetales azucaradas de Bristol son de suma utilidad. Las dos sustancias vegetales, podofilina y leptandrina, de las cuales son en gran parte compuestas, impulsan la bilis, el aperitivo de la naturaleza, á correr activamente, y al mismo tiempo, dán tono y regularidad al estómago y los intestinos por la operacion de otros ingredientes. De este modo se cura el estreñimiento, completa y permanentemente.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000
1200 Suertes
Valor del billete entero 1 $ fte. ó sea 5 $ m|c el quinto.
Se juega el Miércoles 18 de Abril
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
3040 p1m m27

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
Especialidad en aceites de comer
Marca Registrada
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento.
3482 p30 a3

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
3678 p1m a6

BOMBAS DE GRAN PODER
PARA SACAR
Hasta mil pipas de agua por hora
Bombas de todas clases á mano, para caballos y á vapor.
Norias y bombas movidas por caballos.
Por mas datos y pormenores, ocúrrase á
A. PISANI
265 y 267—CANGALLO—265 y 267
Casa de los señores S. Galup é hijos
3804 p15 a8

DR. J. M. ESPECHE
249-CORRIENTES-249
CONSULTAS DE 12 Á 2
Clínica gratuita del "Círculo Médico Argentino", especial para enfermedades de niños, todos los dias de 4 á 5.
3891 p1m a10

En el pueblo del Tandil
GRAN PORVENIR SEGURO
Se vende el negocio y se alquila su edificio que consta de una gran casa con muchas comodidades para tienda, almacen y para corralon de maderas, fierros, carbon &. para el primero 10 varas á un frente por 20 á la otra calle, hace esquina, el segundo 10 varas de frente por 12 de fondo cuadrado, todo con sus armazones y mostradores todo construido á la moderna, además tiene un gran depósito de 12 varas de frente por veinte de fondo, esto para el almacen, tiene un gran galpon para lo de Corralon, además varias piezas como ser dormitorios, comedor, cocina & &.
La casa se encuentra en el mejor punto del pueblo en la calle 9 de Julio 157 á 163, la principal calle, á una cuadra de la Sucursal del Banco de la Provincia, la calle que va derecho á la estacion del ferro-carril.
Su dueño lo vende por tener que ausentarse; en una palabra es la principal casa en este pueblo como en las comodidades y en las ventas por ser muy acreditado de muchos años.
Los interesados pueden tomar datos en Buenos Aires, Victoria 396 á D. Juan Apheça, y en el Tandil á su dueño hasta el 15 de Abril de 1883.—*Juan Laharrague.*
3455 p15 a3

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 15,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Jueves 19 de Abril, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 21 de Abril por la mañana.

COLEGIO NUEVO
INCORPORADO AL
COLEGIO NACIONAL
426-RIVADAVIA-426
El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.
El Director,
J. Neumeier.
4076 p1 a13

Dr. José Antonio Lasarte
MÉDICO CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela número 426. Horas de consulta de una á tres.
3822 p1m a8

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. o2

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

VACUNA ANIMAL
Bajo la direccion del
DOCTOR J. AGUILAR
Se vacuna los dias Lúnes, Mártes y Sábado, de 1 á 3.
347-BOLIVAR-347
3806 p6 a8

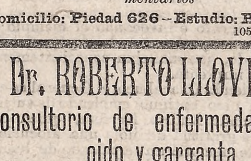

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Farmacia de Rodolfo Wolff
La farmacia del finado Don Rodolfo Wolff, continuará por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los dicipulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora.
3811 p1m a8

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

FUNERALES

Ezequiel Pader
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Abril de 1883
Su esposa, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos suplican á sus amistades y relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Sábado 14 á las 4 p. m. Casa mortuoria, Salta 40.
4105 p1 a14

Eloisa S. de Carrié
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1883
La familia invita á sus relaciones se dignen asistir á las Misas generales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Mártes 17 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor á que quedarán agradecidos.
4136 p3 a14

Julio Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1883
Su esposa, Marcelina C. de Pacheco; sus hijos, madre, hermanos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo del Arcangel San Miguel.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p2 a14

Graciana Barnetche de Larumbe
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Abril de 1882
La familia ruega á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el alma de dicha finada, se dirán el dia 16 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, en el Templo de Balvanera.—La familia asistirá á la misa de 10.
4052 p3 a13

Josefa Genela de Dowse
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1883
Su familia invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que por descanso de su alma, se celebrará el Lúnes 16 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.
4082 p3 a13

ESPECTÁCULOS

Politeama—Compañía lírico-cómica italiana—Sábado 14 de Abril, á las 8 ½, por primera vez en Buenos Aires la ópera cómica en 3 actos: *Boccaccio*, letra de H. Chivot y A. Duru, música de Franz Suppé.—Representada por primera vez en Paris en el Teatro Folies Dramatiques el 29 de Marzo de 1882, y repetida 200 noches seguidas.

Partido—Á LA PELOTA—Hoy Sábado, tendrá lugar uno en la conocida cancha calle Moreno 305, entre los jugadores de una parte Paysandú con derecha solo y Tiburcio limpiar contra Aspeiti chico, Pojito y un aficionado. Advertimos que el partido es á mano limpia con pelotas de costumbre y por 2,000 $ m/c de cada parte.

La Florida—Domingo 15 de Abril, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas.—Entrada para caballeros $ 10, señoras $ 5.—Nota: Habrá romerías todos los Domingo y dias de fiesta.

VINOS ARGENTINOS
Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.
Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
p3m f14

Alegria—Compañía de zarzuela bajo la direccion del primer tenor C. Galvan.—Sábado 14 á las 8 ½, 1° la zarzuela en 3 actos: *El Relámpago*; dando fin con la zarzuela en un acto: *Los criados de confianza*.—NOTA: Queda abierto un abono de 20 funciones con el descuento del 25 % para palcos.

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española, en la que figura don Victoriano Tamayo y Baus—Sábado 14 de Abril, á las 8 ½, la comedia en 3 acto y en verso: *Un novio á pedir de boca*, y la peti-pieza: *La ocasion la pintan calva.*

Teatro Nacional—Gran Compañía Dramática Italiana, en la que forman parte los celebres niños *Hermanos Lambertini*. Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa.*

AVISOS

Oficiala Planchadora se necesita; 25 de Mayo. 45. 4107 p3 a14

Cochero Se ofrece uno con recomendacion; Suipacha 480. 4138 p3 a14

Cocinera Se necesita una, Córdoba 166. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. p2 a14

Se necesita Una muchacha, para cuidar una niñita; ocurrir, Uruguay 79. 4124 p3 a14

Muchacho Se necesita uno para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Garantías 18. 4143 p3 a14

Se vende Una victoria nueva, en la caballeriza calle Tacuarí 347, en 15,000 $ m/c. 4139 p6 a14

Se venden Dos jardineras con dos caballos y monturas muy baratas; Libertad 10.—*Gregorio Ortiz.* 4140 p3 a14

El Coliseum Se alquila con el mobiliario; ocurrir Perú 106, pieza núm. 14, de 3 á 4. 4153 p3 a14

Niñera Con recomendaciones, se precisa, se pagará buen sueldo: Florida 497. 4113 p3 a14

Escritorios Se alquilan piezas hermosas para escritorios ó estudios; Victoria 203, (altos) 1418 p2 a14.

Caballo Se necesita 1 de tiro; Rivadavia 795, almacen "La Luz de la Esperanza". 4133 p3 a14

Se necesita Una sirvienta de 12 á 16 años para un matrimonio sin familia, se le pagará 200 á 300 $; San Juan 422. 4130 p4 a14

Oficial TONELERO, que tenga herramientas y que sepa bien el oficio, se necesita para la campaña, inútil es presentarse si no es práctico; Bolivar 73, de 3 á 4. 4108 p3 a14

Café FONDA Y BILLAR, con patentes para el año de 1883. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país por enfermedad. Belgrano 1320 dará razon. 4122 p8 a14

Carro DE 4 RUEDAS.—Se vende 1 casi nuevo con montura nueva, propio para maderas largas, fierro, leña, trigos ó para el campo y se vende barato; para verlo y tratar, Brasil 274. 4106 p3 a14

Se necesita Una Sirvienta jóven, para todo el servicio de la casa, tambien que sepa algo de la cocina, para una familia corta; ocurrir Callao 541. 4123 p3 a14

Se alquila Una gran sala con dormitorio y otras piezas unidas, con todas las comodidades necesarias; para tratar, Florida 157, preguntar por Fernandez. 4125 p3 a14

Se necesita Alquilar una sala y dormitorio amueblados, con pension ó sin ella, para una señora sola; mandar la direccion y precio, Victoria 38, dirigida á A. F. 4141 p3 a14

Matrimonio Se ofrece el marido para cochero y la mujer para mucama ó planchadora; dirijirse por la mañana al Mercado Viejo núm. 25 y por la noche al almacen esquina Belgrano y Piedras. 4141 p3 a14

Terrenos PARA CHACRAS.—Se vende un campo inmejorable para chacras, en Gándara, Ferro-Carril del Sud, á precios sumamente módicos; ocurrir Reconquista 80, ó á Santiago Martin, en Gándara. 4115 p5 a14

"El Parejero" Los mejores cigarrillos son los de esta marca de Tabaco Habano y hebra, así como los exquisitos cigarrillos negros. Pídase en todos los cafés. Confitería y almacenes. Piedad 1154. 4120 p5 a14

A las señoras Tengo el honor de avisar á las señoras que he recibido por el último paquete una clase piel de cabritilla muy fina y superior á la que he tenido hasta la fecha: fábrica de Guantes. Tacuarí 155. 4109 p3 a14

Bahia Blanca El que tenga solares, quintas ó chacras en este pueblo y quiera venderlas puede dirigirse, dando dimensiones, número del lote y precio, á R. F. T., Correo General: casilla 35 Buenos Aires. 4112 p6 a14

Museo científico SUD AMERICANO Debiendo muy en breve ser trasladado á Europa, y á fin de que todos puedan visitar los 3000 objetos que en él mismo se exhiben, se rebaja el precio de entrada á 5 $ m/c., calle Perú N. 83. Horas de 10 a. m., á 10 p. m. 4129 p5 a14

Establecimiento DE CAMPO.—Se vende uno compuesto de media legua de campo, alambrado, con poblaciones y demás enseres de un establecimiento de esta especie, distante de la ciudad 20 leguas al Oeste; por otros informes á Mc. Grevy, Piedad 139. 4116 p3 a14

Pérdida Se ha estraviado, hace dias un prendedor de oro con el nombre de "Emilio" yendo en el tramway, desde calle Artes esquina Charcas hasta Rivadavia y desta última hasta el Bellillo. Siendo este objeto un recuerdo de familia, la dueña gratificará á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo; calle Charcas 235 (altos). 4111 p2 a14

Al público Aviso que he recibido un gran surtido de tripas de primera, segunda y tercera calidad, id de frazadas de primera calidad, y un magnífico surtido de alfombras de varios tamaños, siendo de gustos muy hermosos y sumamente baratos; precios módicos.—**Tienda Paris en el Fuelle, Artes 313 y 315.** 4110 p3 m12

Prensa De imprimir con tambor; nueva se regala en $ 3,000 mjc. Tipos de imprenta, cuerpo 9, 10, 12, 16, 18, y versalitas, con 7 cajas con viñetas, de un dantes y plomos; (bibo, en buen estado; fuentes, tarlinas &., todo este gran lote se quema por $ 1,700 m/c. Calle Entre-Rios 373.—En la misma casa hay un titulo de propiedad hombre formal que quiera emplearse venir en campaña. 4127 p5 a14

Billete perdido Prevengo al público haber perdido ayer el último quinto del billete N° 10653 de la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, que se jugará en los dias 14, 15 y 16 del corriente. Habiendo tomado las precauciones del caso, el no será abonado á la persona que lo presente.—*Antonio Salvatierra*, Bolivar 73. 4145 p3 a14

A las señoritas Aficionadas á la música, clases de piano, canto, violin, flauta, composicion, etc.—El cuerpo de profesores de este establecimiento está compuesto de los mas eminentes de esta Capital, se esplican los métodos mas progresivos y los conocimientos mas modernos. La señora del Director asiste á las clases.—Instituto Filarmónico-Musical, Victoria 323, altos.—*La Direccion.* 4146 p3 a14

Se vende Una casa-quinta, calle Europa 732 y 734 entre Zeballos y Soler, 17 varas de frente mirando al Norte por 54 de fondo, 7 piezas y 1 cocina como una pieza, bien surtida, y caballeriza y patio para entrar el coche; todos embaldosados, madera de pino, pisos de madera y cemento, y cuatro piezas techadas duras, pisos de madera y de mosaico, con zarzo de fierro como en el frente hasta el fondo; árboles frutales de diferentes clases, tiene 2 reconocimientos y todo lo necesario para una familia, tranway á una cuadra; para ver y tratar en la misma zapatería. 4121 p4 a14

Liceo PREPARATORIO MERCANTIL, VICTORIA 323.—En este establecimiento, los señores padres de familia hallarán toda clase de ventajas donde educar á sus hijos, las clases son: elementales, superiores ó de estudios preparatorios, de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año; de ingreso á la Escuela Naval y Militar, preparacion comercial etc, hay grandes comodidades para 150 pupilos.—El cuerpo de profesores, está formado de los mas competentes y tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos. El Director: *E. J. Garcia.* 4147 p3 a14

Rifa DE LAS ALHAJAS DE LA SEÑORA ANGELA R. DE HUDSON.—En la rifa de las alhajas de la señora Angela R. de Hudson, que tuvo lugar el Domingo 5 del corriente, en el salon de la Confitería del Gas, fueron premiados los siguientes números en el órden que se expresa: Suerte N° 1, 250, señor Honorio Acevedo; id N° 2, 82, Comisario Panthou (entregado); id N° 3, 181, señora Ignacia Domato (entregado); id N° 4, 124, señor Emilio Villafañe; id N° 5, 96, señora Eloisa Farfield (entregado); id N° 6, 156, señor Benjamin Zapiola (entregado); id N° 7, 290, señora de Lin (entregado). 4132 p3 a14

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de posada y negocio LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

EXPOSICION
EL LUNES 16 DE ABRIL
Del mas lindo y completo surtido en Gorras, Sombreros y Sombreritos
Para señoras, señoritas, niñas y niños, como nunca hemos recibido
25,000
SOMBREROS Y GORRAS
7500 para señoras desde $ m/c. 29 hasta $ 980 uno.
7500 para señoritas y niñas, desde $ 19 hasta 380 uno.
10000 para niños y niñas, desde $ m/c 10 hasta $ 220 uno.
A MAS
EXPOSICION GENERAL
DE
Costumes ó vestidos para señoras.
Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.
Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años.
Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas y niñas de 1 á 15 años
Robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, kachemyr de la India, kachemyr broché, paño bordado, etc., etc. (Surtido único en Buenos Aires.)
Costumes ó trajes completos para niños varones de 2 á 8 y 10 años.
A MAS
EXPOSICION GENERAL
SEDERIAS Y GÉNEROS DE FANTASIA
PARA VESTIDOS
OCASION—20,000 varas rasos tramados todos colores á 8, 10 y 12 $ vara.
A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los Tapados y Confecciones, lo mismo que los vestidos hechos para Señoras y Señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
4117 p6 a14

Cocinera Se necesita; en la calle Lavalle 79. 4050 p3 a12

Mucamo Para todo servicio se ofrece; Belgrano 213. 4047 p3 a12

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Se ofrece Una cocinera del país sin cama; para informes, Salta 76. 4081 p3 a13

Cocinera Con cama se precisa; Paraguay 300. 4078 p3 a13

Se necesita Una sirvienta para una corta familia; Corrientes 175 (altos). 4088 p3 a13

Muchacho SIRVIENTE.—Se necesita uno; Alsina 592. 4016 p6 a12

Se vende Una herreria en la calle Arenales 553. Su dueño la vende por no poderla atender. 4079 p3 a13

Ama de leche Y NIÑERA.—Se precisan; Paraguay 475. 4077 p3 a13

Oficiales Cigarreros de hoja, se precisan 20 en la nueva fábrica; Rivadavia 1112 esquina de Alberdi. 4100 p8 a13

Institutriz Francesa, muy conocida, de vuelta de Europa; tiene diploma, idiomas, música, labores, etc; Corrientes 625. 4054 p15 a13

Se necesita Un matrimonio para el campo, el esposo para cochero y la señora para cocinera; Belgrano 172. 4059 p3 a13

Mucama Se necesita buena que pueda dar informes de su conducta; San Martin 410; darán razon. 4055 p3 a13

"Lamport" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Abril 12 de 1883. 4069 p3 a13

Se necesitan Oficiales cigarreros; Chacabuco 98. 4073 p3 a13

"Poitou" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Abril 12 de 1883. 4070 p3 a13

Sirviente Se necesita un muchacho, para servicio; Cangallo 413, 2° piso. 4062 p2 a13

Sirvienta Se necesita para una corta familia; Piedad 313 piso 3°. Se le dará buen sueldo. 4067 p3 a13

Mucamo Que entienda de comedor y con recomendaciones, se necesita; Victoria 333 4061 p2 a13

Costureras Que sepan coser bien se precisan; Piedad 884, para trabajar en la misma casa. 4104 p3 a13

Se necesita Con urgencia una buena mucama para una familia inglesa; ocurrir Victoria 909. 4090 p3 a13

Se necesita Un peon de cocina; Corrientes 329, esquina Suipacha. 4083 p3 a13

Corralon Se alquila uno grande, con habitaciones, calle Santa-Fé 310; para tratar, Libertad 629, de 6 á 8 p. m. 4096 p3 a13

Cocinero De profesion y repostero, con recomendaciones, se ofrece: Reconquista 330. 4027 p3 a12

Confitero Se precisa un ó medio oficial en la Confitería, esquina General Lavalle y Suipacha. 4023 p3 a12

Se ofrece Un peon español, para almacen ó estancia; Alsina 351. 4044 p3 a12

Dependiente Se ofrece para almacen por mayor para la ciudad ó campaña; Cerrito 363. 4008 p3 a12

Se ofrece Un mucamo español, con buenas recomendaciones de su conducta; Alsina 351. 4045 p3 a12

Cocinera Con cama y recomendacion, se necesita; General Lavalle 338; se prefiere extranjera. 4001 p5 a12

Señora formal Se ofrece una, para coser y planchar en casa de familia; Artes 396, cuarto núm. 6. 4038 p3 a12

Ama de leche Se necesita, para pueblo de campaña. Ocurrir, Tacuarí 13. 4046 p3 a12

Puertas De calle, ventanas con reja y persianas, y otras interiores, se venden; Florida 241. 4034 p3 a12

Se alquila Un cupé nuevo, por mes, para tratar; Salta 498, á todas horas del dia. 3990 p3 a12

Se vende Una yunta de caballos para carruaje son muy buenos para tiro; Piedad 228. 4032 p3 a12

Matrimonio Para mucamos finos, se precisa, con recomendaciones; ocurran Maipú 283. 3951 p3 a11

Al comercio LAHUSEN & Ca., se mudaron á la calle Alsina 209. 3959 p6 a11

Se vende Una casa de 5 piezas, muy barata, frente á la Penitenciaría; ocurrir Alsina 196. 3947 p5 a11

Dinero SOBRE HIPOTECAS.—Se dá, cualquier cantidad de $ 50,000 arriba, ocurrir San Martin 52.—*Lopez y Backhausen.* 3958 p10 a11

Se necesita Una profesora de francés é instruccion primaria; Buen Orden 727. 3897 p3 a10

Caja de fierro Se vende una pequeña (coffre fort) usada, á muy bajo precio; ocurrir á esta Imprenta. 3911 p10 a10

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Se precisa Una mujer formal para cocinar y planchar para poca familia; ocurrir General Lavalle 30. 3892 p8 a10

Campos AL OESTE.—Se venden en lotes de una legua, precios módicos y plazos largos S. Ker Jordan, San Martin 90 (altos). 3602 p10 a5

Semilla DE ALFALFA—De varias clases y precios, se vende en el corralon Méjico 57. 3217 p15 m30

Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 2504 p1m m14

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin". San Martin 46 y 48. ll 8 perm.

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Jóven copista Se necesita uno para trabajar de noche: ocurrir General Lavalle 668. 4020 p3 a12

Chacras Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 15 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 80. 4091 p1m a13

Dependiente Se ofrece para tienda ó almacen por mayor, tiene recomendaciones, ocurrir por informes y recomendaciones; Alsina 269. 4094 p5 a13

Campo Se arrienda una legua, cruzada por dos arroyos, en Balcarce; el que se interese ocurra al "Universel", cuarto núm. 1, San Martin 148, de 1 á 3 de la tarde. 4087 p3 a13

Dependiente Se ofrece para almacen en la capital ó campaña de 18 años; dará recomendaciones; ocurrir por informes ó recomendaciones á la calle Moreno 196. 4093 p3 a13

Se venden Porrones vacíos nuevos para cerveza 22 $ docena, botellas vacías de soda blancas nuevas á 30 $ docena dobles; Cuyo 581, entre Callao y Rio Bamba. 4074 p3 a13

Mercería Muy acreditada se vende con armazon, mostrador, vidriera y existencias, por ausentarse para Europa, al precio de factura; tratar, Chacabuco 301. 4066 p3 a13

Gabriel Diez Ha regresado de Europa y vuelve á dedicarse á la enseñanza musical; domicilio: Santiago del Estero 387, veinte Bolivar 111. 4065 p5 a13

Cigarrería Y CAMBIO.—Se vende una bien situada y con poco capital, teniendo una buena clientela; darán razon, Cangallo 82. 4053 p3 a13

Eduardo Liébeaux Tapicero de Paris, decoracion y fantasía, precios sumamente módicos; Cuyo 237. 4061 p15 a13

Se vende La casa Entre-Rios 183, entre Venezuela y Belgrano, está ocupada y puede verse, tiene 9 piezas, algibe, &, para tratar despues de las 5 de la tarde; Moreno 664. 4033 p3 a12

Dependiente DE BOTICA.—Con algunos años de práctica, se necesita en la Droguería del Pueblo; Rivadavia 189. 4024 p3 a12

Tienda BUENOS AIRES, Victoria 214 y 216.—Gran surtido en tripes, cortinas, alfombras, sederías, confecciones y generos de invierno; y esta direccion de invierno. 4019 p15 a12

Se vende Un café-restaurant bien concurrido, situado en un buen barrio de la ciudad y con excelente clientela; escribir á B. R., oficinas de este diario. 3992 p8 a12

Se alquila Para una administracion ó casa de negocio, la casa baja Reconquista 99; se alquila igualmente un salon y un escritorio en los altos; ocurrir á los mismos altos. 4011 p5 a12

Oficial BARBERO Ó PELUQUERO.—En la calle Corrientes 76, entre San Martin y Reconquista, se necesita uno que sepa su obligacion; se pagará buen sueldo.—*D. Brown.* 3935 p6 a11

Tenedor de libros Se ofrece una persona formal con mucha práctica y buenas recomendaciones; dirijirse á 25 de Mayo 19. 3945 p5 a11

Se necesita Un sócio capitalista para la explotacion de una industria patentada por el Gobierno Nacional; el interesado puede ocurrir Suipacha 558. 3939 p8 a11

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros ó como ayudante, La Valle 160, informes ó garantías á satisfaccion, dirijirse por escrito á Felipe B. 3971 p15 a11

Violin Se vende uno riquísimo, hecho en 1715, por Antonio Stradiuarius Cremonensis, y compuesto en 1854 por José Rocca, de Génova; ocurrir Bolivar núm. 211. 3985 p10 a11

Terrenos EN LA PLATA.—El que tenga interes en comprar buenos lotes; ocurra al Escritorio de Martin L. Boceda, en la Plata. 3510 p15 a7

Al Centro DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3201 p1m m30

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20

Se necesitan Costureras inteligentes en ropas para sacos, chalecos y pantalones de casimir; Buen Orden 2 al 12. 3720 p8 a7

Consejo ESCOLAR DE MERCEDES. Este consejo necesita preceptoras y sub-preceptores diplomados y un sub-preceptor tambien diplomado.—*L. Ortiz*, Secretario. 3765 p15 a7.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Dr. Covernton Especialista en las enfermedades de señoras, niñas y obstretricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 480. 2500 p1m m14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p3m m14

Al comercio Se ha vendido la fonda calle Temple 99; el que tenga alguna cuenta contra dicha casa, lo hará en el término de 3 dias, pues pasados estos no será atendido.—Buenos Aires, Abril 12 de 1883.—*Ramon Suárez.* 4080 p3 a13

Al público A causa de ausentarse del país, el dueño de la casa amueblada de familia, Tucuman 238, cede la casa ó vende los muebles que contiene; la casa está ocupada por buenos inquilinos; para ver de 2 á 4 de la tarde. 4057 p15 a13

Casita Linda y barata propia para renta, nueva y bien situada calle Zeballos entre Chile é Independencia, con 4 piezas, pisos de tabla, construccion moderna persianas, dá buena renta; para verla y tratar, Corrientes 334 (altos). 4075 p3 a13

Idiomas Español, francés é inglés, cuentas mercantiles y teneduría de libros en partida sencilla y en partida doble. Lecciones particulares y escuela de noche; calle Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. 3994 p3 a12

Restaurant DU NORD, Artes 419.—Este establecimiento se recomienda particularmente por su comodidad, buena cocina y buen servicio; pension $ 500 m/c., comida ó almuerzo $ 10, comprendido el café; se lleva á domicilio. 3989 p3 a12

Dos señoras Francesas, que tenian en agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 249, entre General Lavalle y Corrientes.—*María Urruty.* 4029 p1m a12

Agencia De colocaciones, "La 1a. Española", calle Alsina 126 esquina Perú. En esta antigua y acreditada agencia, se ofrecen cocineros, mucamos, mucamas, peones, mozos y todo servicio con buenas recomendaciones; Alsina 126. 4031 p3 a12

A las señoras Y SEÑORITAS.—Se tiñe toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $. 3988 p1m a12.

Se arrienda Una chacra de veintiseis cuadras, alambrada, con muy buena poblacion, galpon, palomas, etc.; sita en el partido de Moron, á quince cuadras de la estacion Ituzaingó. Darán Victoria 21. 4009 p10 a12

Una profesora INGLESA.—Se ofrece para enseñar música, en casa de una familia, algunas horas por dia, en cambio por manutencion y cuarto; dirigirse á A. P., Defensa 53. 3996 p15 a12

Botica Se vende una situada en un barrio muy poblado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país; por informes dirijirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109. 4021 p1m a12

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3970 p1m m28

Médico Se precisa en un pueblo de campaña cerca de Buenos Aires, un médico recibido, extranjero (Inglés ó Aleman) se preferiria. Se garante una buena clientela; dirijirse bajo iniciales D. P. á esta imprenta. 3321 p8 a8

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se vende Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; terrenos altos, apropósito para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3144 p20 m29.

A la moda ARGENTINA. Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de sombreros para niñas, señoras y señoritas; desde el ínfimo precio de 80 $ hasta 1.000 $ m/c. Piedad 310 y 312. 3514 p1 m a4.

Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de señoras, oido, garganta y estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas de la uretra mediante el *Uretroscopio*. Consultas de 1 á 3 p.m., calle Rivadavia 207. 2704 p1m m18

Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 568.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios, y demás condiciones, pídan reglamentos en la misma escuela.—Director: *Ricardo Perez Camino.* 2575 p1m m15

Se necesita Para alquilar una casa-quinta ó con jardin, de 8 á 10 habitaciones, con caballerizas y cochera, y que no diste de la Plaza Victoria mas de 20 cuadras, á cualquier rumbo; ocurrir Piedras 155, de 9 á 12 a. m. 2575 p10 a4

Barraca CON PRENSA Ó SIN ELLA.—Se alquila la grande y cómoda barraca esquina de Victoria y Sarandí; propia para cualquier negocio que necesite espaciosos galpones, vasto patio. Para tratar, Victoria 375. 3147 p15a3

Se desea Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gelabert, hermanos los dos, españoles de las Provincias de Cataluña, del pueblo de Rosas, la persona que los conozca y sepa el paradero de ellos, se dirija Reconquista 103 y 105. 3125 p1m a3

Estudiantes DE AGRIMENSURA.—Un Ingeniero italiano dá lecciones de agrimensura y prepara jóvenes, para rendir exámenes de estudios preparatorios, en el ramo de Matemáticas; ocurrir Defensa 200. 3275 p1m a1

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Pianos Casi nuevos se venden dos, uno de Bauvais y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor—se compran usados y se cambian—afinacion y composturas de todas clases, precio módico; Perú 456. 3269 p1m a1

Composturas DE RELOJES, BARATO.—Se limpian y se arreglan los relojes de bolsillo por 25 $ m/c, garantidos por un año. *Bernard*, relojero y cronometrista francés; 25 de Mayo 113. 3703 p1m a6

Agencia DE TORRES, PERÚ 198.—Se precisan mucamos, cocineros, porteros, matrimonio y peones para horno de ladrillo, se ofrecen cocineras, mucamas, peones fuertes, mozos de almacen, restaurant y hotel; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 4102 p2 a13

Maestro MAYOR DE OBRAS.—Se ofrece una persona inteligente para director de cualquier obra, lo mismo que para toda clase de trabajos de albañilería, á quien lo necesita puede dar pruebas de su capacidad; dirijirse á F. C. en esta Imprenta. 4089 p3 a13

Un extranjero Perfectamente al corriente de la agricultura y particularmente del cultivo de la caña de azúcar, desea encontrar una colocacion de mayordomo en el campo, de preferencia en el Chaco ó en el territorio de las Misiones; ocurrir A. D., Caridad 98. 3945 p5 a11

Se vende El café y billar San Cárlos, calle de Talcahuano 369, al lado del Mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país, el negocio tiene buena clientela y una contrata por 4 años, la casa tiene buena comodidad: para tratar, á toda hora del dia. 3941 p8 a11

Se remata La casa calle Belgrano 798, está situada donde nadie vende, con tramway al frente, doble via en el boulevard; pichinchas no se presentan siempre como esta, 8 $ de frente al Norte por 75 de fondo, con 6 piezas, el Domingo 15 de Abril, á las 4 de la tarde, se rematará; alquiler 1000 $ al mes. 3943 p5 a11

Se alquila La gran casa-quinta situada frente al jardin de la Recoleta, calle Junin 901, tiene 22 habitaciones espaciosas, gas en todo el edificio y aguas corrientes; tambien se alquila el terreno de la quinta que divide la Avenida Alvear hasta el bajo Paseo de Julio; ocurrir Venezuela 136. 3936 p10 a11

Tiene Vd. LIBROS PARA VENDER Ó QUIERE USTED COMPRAR.—Dirijase al taller de encuadernacion y cartonería parisien de B. Pacaull y A. Girard, Corrientes 293; se encarga de encuadernacion y cartonería de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados. 3862 p1m a10

Atencion Se vende una peluquería, situada en la calle Corrientes 681, con muy buena clientela y á precio módico. Es casa de mucha comodidad y el dueño la vende por ausentarse de esta ciudad á causa de enfermedad; por más detalles acudir á la misma. 3879 p15 a10

Se alquila Una casa en la Avenida Santa Lucía núm. 6, compuesta de una antesala, sala, comedor, 4 aposentos, 3 cuartos de criados, gas en toda la casa, 8 piezas entabladas y empapeladas y recien pintadas, aguas corrientes, algibe, cocina, letrina, caballeriza; para tratar Esmeralda 637. 3809 p8 a8

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 3893 p10 a8

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 p3m a4

Campo Se arrienda uno de 150 cuadras cuadradas, con buenas poblaciones y alambrado por tres costados, es especial para chacra ó tambo y está situado en el partido de Cañuelas lindando con las Heras á dos leguas de la Estacion; para tratar Moreno 841. 3714 p15 a6

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, con atahona para moler maíz, es de corto capital, su dueño lo vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, pueblo de San Martin esquina 11 de Setiembre y Moron, á todas horas del dia. 3138 p15 m29

Casa de altos Se alquila una en la calle Juncal 325, esquina á la gran plaza 6 de Junio, con 6 habitaciones, piso de tabla, escalera de mármol, letrina, galería, patio, cocina y cinco ventanas de balcon á la calle y bomba de sacar agua; para tratar Florida 222 ó Corrientes 154. 3073 p15 m28

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3276 p3m a1

Pasto TIERNO—Se venden 3/4 legua de magnífico campo de pastos tiernos y aguada permanente, la bien conocida posta de Peralta, sobre el camino de Chivilcoy á 25 de Mayo, á 7 leguas del primero, con lindísimas poblaciones, alambrados, potreros, corrales, etc., etc.; para tratar, véase á Kenny, Piedad 1373 ó bolsa de Comercio. 3785 p15 a7

Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 11,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiera puede hacerse dueño de un lote de los pocos que han quedado para venderse, de media legua cuadrada de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocurrase San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 2896 p1m m22

Se desea Alquilar una casa baja, que no tenga piso alto, entre las calles Piedad y Santa Fé y 25 de Mayo y Cerrito, que tenga bastante fondo, si el dueño quiere hacer contrato, su vez hubiera mejoras necesarias; ocurrir San Martin 158, escritorio n° 9, de 2 á 4. 3180 p15 a3

Campo A 8 leguas del Pergamino se arrienda campo alambrado y dividido, con potreros, para 500 ó 1000 vacas.—Para informes, ocurrir á la casa comercio de D. Angel Godoy en dicho pueblo, ó á la de los señores Garcia Hnos. en San Nicolás. 3885 p15 a8

Se vende Un magnífico negocio de cambio con muchísima clientela, situado en uno de los puntos mas centrales de esta ciudad la causa de la venta es por no poder su dueño atenderlo y tener que ausentarse de la ciudad; para tratar, ocurrir Reconquista 249. 4022 p3 a12

Juego DE DORMITORIO.—Quien desee comprar uno lindísimo, compuesto de 7 piezas, 2 roperos, 1 cómoda, 1 cama grande, 1 lavatorio con tocador, 2 mesitas de luz, todo de nogal, fresno de raíz, muy elegante, á precio módico; ocurrir á la carpintería Piedad 1032. 3398 p5 a12

Al comercio Aviso que he comprado á Da. Laureana Sanchez, el negocio de almacen sito calle Paraná 3, el que tenga algun reclamo podrá presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 10 de 1883.—*Bernardo Codino.* 4003 p3 a12

Profesor Para familia, en la ciudad ó en el campo ó para lecciones particulares, se ofrece uno con 10 años de práctica y muy buenas recomendaciones; cursos: elemental, primario y preparatorio, idiomas, música y contabilidad; dirijirse por escrito á las iniciales E. C. Reconquista 212, cuarto núm. 85. 4071 p5 a12

Magníficos CAMPOS SE ARRIENDAN.—10,000 $ legua en Toay monte algarrobo, gramilla, bajo el monte; gran laguna, 2 cañadones, jagüeles, 40 leguas dentro frontera, Toay de 15 á 20 leguas, cruzadas por tren y diligencias; Zeballos 378. 4053 p15 a13

Agencia DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES, Esmeralda 126.—Se precisan 2 cocineros, 4 cocineras, 3 mucamas, 2 mucamos, 3 sirvientas, 2 jóvenes de 12 á 16 años para el servicio de casas particulares, 2 porteros, 1 jardinero.—Se ofrecen 2 cocineros, una señora formal para acompañar una familia á Europa, cuidando los chicos. 4063 p3 a13

Chacra en Moron Se vende una chacra de 18 cuadras de 150 por 150 varas, con buenos alambrados y buenas poblaciones para familia y peones, varias cuadras de campo, quinta de frutales y en el partido de San Justo cerca de la estacion de Moron; para tratar, Suipacha 53, y en Moron al señor don Agustin Hearn. 4002 p10 a12

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carrilles é ingenieros, las lonas se venden á precios de Europa, tapas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, bolsas de arpillera, para cereales, lona para encerados, precios sumamente módicos; calle Federacion 537. 3765 perm e7.

Laureano Carballeda ESCRIBANO PÚBLICO DE REGISTRO.—Se hace cargo de la direccion de todo asunto judicial, y especialmente del arreglo de testamentarías, sin que los clientes tengan que anticipar cantidad alguna; oficina San Martin 5, domicilio particular Santa Fé 519. 3220 p1m m1

Atencion M. Souza tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un gran surtido de gorros y sombreros para niños y señoras, como tambien sombreros para hombres de las mejores fábricas de Europa á precios de cualquier otra.—Ultimas modas, desde 150 $ hasta 1000, no dejando pasar la ocasion; Piedad 322. 3844 p15 a8

Señoras En la Peluquería Francesa de Roche y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, hay peluqueros especiales para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas á $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Consejo ESCOLAR DE AJÓ.—Estando vacante el puesto de profesor de la Escuela N° 1 de este Partido, con la asignacion mensual de 1,800 $ m/c, á los que se consideren aptos deben presentarse en la Secretaría de este Consejo, urgente.—Ajó, Abril de 1883. 3782 p15 a6

Los herederos DE DON ELADIO P. OTAMENDI—Suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de esta familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el corriente mes de Abril, por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos serán llevados donde corresponda. 3552 p1m a5

A los peluqueros Sillones mecánicos sistema Balanguer, premiados en la Exposicion Continental; estos sillones por su comodidad, elegancia y baratura, son los únicos hasta la fecha propios para peluqueros y tambien para dantistas, Cuyo 371. 3263 p1m a1

Campo Alambrado, á propósito para tambo ó agricultura, se arriendan 27 cuadras de excelente campo alambrado, muy pastoso, en San Justo, partido de Matanzas, á 25 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, campos que han pertenecido al Sr. Villegas; para tratar, dirigirse Florida 222 ó Corrientes 154. 3074 p15 m28

Licitacion CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA.—Por el presente se avisa á los señores proponentes que la licitacion para la construccion del edificio de esta Direccion en la nueva ciudad La Plata, queda suspendida hasta nuevo aviso, por haberse reformado los planos aprobados.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—*La Direccion.* 2405 m14 y ab20

Tenedor DE LIBROS.—Un jóven de 18 años de edad hablando el francés y muy esperimentado en teneduría de libros, en los idiomas castellano y francés, ofrece sus servicios para llevar las cuentas en una ó varias casas de negocios ó para lograr un empleo en casa de un comerciante; dirijirse, Gral. Lavalle 166. 3159 p15 m29

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arriendan 3 leguas de campo al Sud, 8 leguas de la estacion Guamini F. C. del Sud, este campo tiene frente á dos arroyos casi 5 leguas de frente, tiene parajes muy nombrados, especiales de pastos. Se hará contrato largo y para un buen inquilino, el dueño está dispuesto alambrar y hacer una buena casa; dirijirse á S. Ker Jordan San Martin 90 (altos). 3852 p10 a8

Castells & Ca. San Martin 44, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm a8

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a., 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 3945 p1m a11

Fabricantes DE CIGARRILLOS.—Se les avisa que tengo instalado un magnífico taller para la elaboracion de cigarrillos, y ofrezco servir con toda puntualidad y esmero cualquier obra que se me encomiende; se enseñan á aprendices y se toman medios operarios para trabajar; Venezuela 48. 3721 p8 a7

Se arriendan Leguas y dos tercios de campo en Tres Arroyos, 25 leguas antes de Bahia Blanca, con algunas poblaciones y jagüeles, se garante que es un campo excepcional para ovejas, por la riqueza y abundancia de sus pastos tiernos y uno de los mejores campos de la Provincia, del Azul afuera; ocurrir Cerrito 180, de 5 á 7 de la tarde. 3761 p8 a7

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza entre don Domingo Bazet y D. Pablo Jellé para el negocio del "Hotel de Roma" sito Cangallo 229, está disuelta de comun acuerdo entre los sócios desde 1° de Enero de 1883, quedando D. Pablo Jellé solo dueño y propietario de dicho negocio y encargado de su activo y pasivo.—Buenos Aires, Abril 10 de 1883.—*Pablo Jellé, Domingo Bazet.* 3962 p3 a12

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha, pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883. 1914 p60 m2

Al comercio Se hace saber que en el Partido de la Ensenada, campo del señor don Pedro Oduardi, he vendido á don Cárlos Rosignolo la atahona de mi propiedad, lo que se previene para que el que tuviere cuentas contra este establecimiento, se presente en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no se hará lugar á reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 10 de 1883.—*Domingo Gotelli.* 4036 p3 a12

Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 193 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y esta capital, tiene siempre abierto su salon de baile de sociedad y de moda, particulares y de profesores; se dán lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3154 p1m m29

Baños de mar ORIENTALES—(Empresa de tierra)—Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Klencke.* El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño.—*L. B. S.*, primer concesionario. 2585 p1m m16

Irrigacion DE TERRENOS.—Informes planos y presupuesto sobre disposiciones y instalaciones para irrigar terrenos, persona competente, puede mandar sobre el terreno y estudiar lo que mas conviene.—Datos y informes sobre cultivo de caña, de algodon, arroz, remolacha y otros cultivos ventajosos y no conocidos en el país.—Por mas pormenores dirigirse al señor J. Calmann; calle San Martin 73 (altos). 3427 p1 m a3

Por ausentarse Al campo se vende sumamente barato y á plazo una casa-quinta con 7 piezas, cocina &, y galpon de material, plantacion de árboles frutales y algunos parrales, arboleda para sombra y un tablon de alfalfa, potreros y corrales para ovejas, tiene 3 hermosas piezas para familia con techos de teja francesa y corredores en contorno, dos mas de material para capataz y peones y dos cocinas, galpon y ramada de lo mismo para el trabajo de esquila y guardado de la lana, á más otras muchas cosas que no se mencionan por su mucha estension y que son muy necesarias en un establecimiento de campo, para los dos dias la fecha despues de las 11 de la mañana, ocurrir Europa 518. 3579 p1m a5

Profesora interna Desea estar en casa de familia donde se le dé habitacion con muebles, llevando así cierta mensualidad, enseña el piano, dibujo, francés, caligrafía, literatura, geografía, física y astronomía, geometría, historia naturaleza historia patria, dibujo geométrico, religion amplificada, labores y demás ramos accesorios á la enseñanza. Dirijirse á esta imprenta bajo sobre 3814 p6 a8

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
(E. E. Cranwell)
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lunes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c. " " " á domicilio $ 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.
Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado.
2729 p1m m18

Por ausentarse Del país se vende en la industriosa Colonia Esperanza, Santa Fé, los completos instrumentos de una hojalatería con sus máquinas. El todo es en óptimo estado, como nuevo y se vende muy barato; por mas pormenores, dirigirse al dueño.—*Arnoldo Steger*, latero. 3564 p8 a5

La antigua FARMACIA SANTA ROSA, BRAGADO.—Esta botica, se vende, alquila ó se dá á medias, á un Farmacéutico recibido en Buenos Aires, que acredite su buena conducta.—Cuenta con un crédito nunca desmentido en los 22 años que tiene de existencia en este pueblo; drogas selectas, y una numerosa clientela.—El que se interese, puede dirijirse á la misma casa para tratar, bien sea como sócio ó como Regente.—Bragado, Abril 4 de 1883.—*C. Adolfo de Urrutia.* 3877 p8 a10

Consejo ESCOLAR DE ZÁRATE.—Necesitando este Consejo un Sub-preceptor para la Escuela de niños núm. 1, con el sueldo mensual de 1000 $ m/c, y una Sub-preceptora para la Escuela de niñas núm 2, con el de 800 $ m/c.; pueden ocurrir las personas que se interesen por obtener algun de estos puestos á la Secretaría de este Consejo; previniéndoles que deben ser diplomados.—Zárate, Abril 7 de 1883.—MANUEL JOSÉ DE LA TORRE, Presidente.—*Aquiles Peñarsdonda.* 3815 p15 a8

Al público La sociedad que giraba en esta plaza y en el Estado Oriental bajo la razon social de G. P. Rouquaud y Ca., para la explotacion de minerales, etc., en San Juan, Departamento de la Colonia, Estado Oriental, ha sido disuelta el 25 de Enero pasado, separándose de ella don Alberto Butler, y quedando el activo y pasivo de dicha compañía así como su explotacion al cargo exclusivo de don G. P. Rouquaud.—*G. P. Rouquaud—Alberto Butler*, San Martin 202. 4043 p15 a12

Gran oportunidad Se venden lotes de terreno, distantes solo á una cuadra al Oeste de la nueva estacion 11 de Setiembre, los terrenos están situados en la calle de Bustamante entre Piedad y Cangallo, á donde se están edificando 20 propiedades, que en ménos de un año será una segunda calle Rivadavia, estos terrenos se venden sumamente baratos por tener el dueño que liquidar un negocio; por precios y demás datos, ocurrir al mismo terreno, que encontrarán con quien tratar. 4026 p3 a12

Baldosas En la fábrica de Romieu se venden baldosas de piso á 600 $ m/c. el mil y la de techo 450 $, garantidas superiores á otra clase, en caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior; al que está garantía no fuese suficiente, pagaré la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores; se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y jarros putamente impermeables.—Caseros y Zeballos.—*Roumieu.* 3620 p1m a6

Fidelería EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fidelería del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental: Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses lo atienden.—La fidelería cuenta con óptimos mardiantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para despacho superior; ocurrir personalmente ó con carta á su dueño, calle 8 de Octubre núm. 59. 2849 p1m m21

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas. Se dan clases á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31

Al comercio Avisamos al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia, en el cuartel 5° del Partido de Lobería se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del sócio D. José Suarez que continuará con la casa.—Por cualquier reclamo pueden dirijirse al escritorio de los Sres. Mendez y Rodriguez—Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883. *José Suarez—Gabriel Garcia.* 2111 p1m m28

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y ganan buenos alquileres, esta se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, esquina inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el punto mas pintoresco de la espresada campaña; para tratar, ocurrirá su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 9 de 1883.—*José Caseac.* 3578 p1m a5

Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Té imperial en paquetes de 1 y ½ lb. garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y que somos los únicos agentes, ademas tenemos un vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 3881 p1m a11

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participo que con esta fecha he comprado al Sr. D. Eduardo Healy, la parte que le corresponde en la casa y almacen, establecido en la calle Cuyo 232, como también el diario aleman denominado "Deutsche La Plata Zeitung", prevengo á todos los que tengan algun reclamo ó cobros contra dicho negocio, que deberán presentarse en el perentorio término de 3 dias, pues pasado este término no se hará lugar á reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 12 de 1883.—*German Tjarks.* 3881 p3 a13

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, tengan la bondad de avisar y seremos pagados inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; visitar todos los dias á cualquier hora. 4088 perm j1 6

Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Sebastian Deyebra mi almacen Alsina 362 ó 364 esquina Lima, quedando á mi cargo el activo y pasivo; en la misma casa continuaré la liquidacion de dicho negocio.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—*Tiburcio Ayerdi.*—OTRO: Con respecto al aviso que antecede, participo al público en general y á la clientela de la casa en particular que la casa continuará girando como el mismo camino que hasta aquí, sin que tenga alteracion alguna en su buen servicio.—Buenos Aires, Abril 10 de 1883.—*Sebastian Deyebra.* 3918 p3 a11

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldíos en el pueblo, que tienen plazo hasta el 30 de Abril de 1883, para cercarlos y hacer veredas. A los que no cumplieran con este requisito en el término fijado, se les aplicará la multa que establece la Ordenanza respectiva, siendo los trabajos por cuenta de los mismos.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique M. Bolaño*, Secretario. 3040 m14 ab. 30

Al público He vendido mi negocio de fonda denominada "Dei figli della Vedova", calle General Lamadrid 97, al señor Juan Rossi; si alguna persona tuviera cuentas contra dicho negocio se servirá pasar á cobrarlas y si alguno debe á cargo del activo y pasivo de esta fecha.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1883.—*Francisco Peveo.*—OTRO: Hago saber que desde esta fecha he comprado al señor Francisco Pereo el negocio de fonda denominado "Dei figli della Vedova" haciéndome cargo del activo y pasivo de esta fecha.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1883.—*Juan Rossi.* 4118 p3 a14

Al comercio He vendido mi negocio de fonda y maisería á D. Felipe Ragallio, sito en la plaza de los Corrales que si alguno tiene cuentas contra el se presente en el término de 3 dias á cobrar en la casa de comercio.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Juan Giroi.*—OTRO: Prevengo que he comprado á D. Juan Girod su negocio de fonda y maisería sito en la plaza de los Corrales mismo; el que se considere con derecho podrá presentarse por el término de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Felipe Ragallio.* 3997 p3 a12

Casa EN VENTA.—Se vende una casa de construccion moderna sita General Lavalle 703; tiene 11 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas, zaguanes, algibe, gas, etc. Se vende la casa de 3 departamentos, bajo y alto, se presta para 3 familias. Para mas informes, llamándose esta persona se encontrará en la calle de Venezuela 737 y vería de 1 á 5 p. m. 3853 p15 a8

Ojo ojo Se alquila en 3,000 $ m/c por año, ó se vende en 50,000 $ m/c una pequeña chacra de cerca de 58 manzanas de terreno, de las cuales, hasta donde se cuentan el mejor terreno están alambradas, y las paredes en ñandubay; y contiene una manzana de monte que tiene 400 á 500 árboles frutales, una poblacion de 3 piezas de material, 2 cubiertas en teja francesa y piso entablonado, un algibe y un pozo con bomba; para mas informes y tratar, dirigirse á la Zapatería de la Coqueta, Tucuman esquina Garantías. 3173 p15 m29

Casa-quinta EN ARRENDAMIENTO.—Se dá en arrendamiento por varios años una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores, á 6 cuadras al Sud de la calle Rivadavia y distante una legua de la Capital, tiene una casa principal en la esquina del terreno, dos casitas mas, cocheras, caballerizas, cuarto para peones y un galpon; el terreno está en parte bajo de muros y en parte alambrado—Por los edificios que tiene se prestará para establecer allí diferentes clases de industrias y de fábricas, hasta con dicho en este caso concesion de mayor término en el contrato; ocurrir para mas informes, Defensa 79. 3923 p6 a11

Nuevo taller DE PINTORES.—Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.—Habiendo vendido mi negocio de pinturería, calle Artes 90, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que tengo un gran número de oficiales escojidos, de manera que todos los trabajos que me serán confiados y serán ejecutados con prontitud y esmero y gustos modernos, como igualmente de empapelar por una nueva invencion en relieve, los interesados en mi casa podrán satisfacerse con las muestras, todo á precios excesivamente módicos.—**Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.**—*Francisco Zaccheo.* 3243 p1m m31

Bazar Argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas etc. etc., calle Defensa esquina Belgrano frente á Santo Domingo.—Platos de porcelana fina á 26, 28, 30 y 34 $ docena; id id loza piedra á 18 y 20 $ docena; id id loza comun á 10, 12 y 14 $ docena; tazas porcelana fina á 40, 50 y 60 $ docena; id chinescos última novedad, para té y café á 40 y 45 $ docena; id id loza piedra para almuerzo á 30 $ docena; id id para café á 25 $ docena; copas de cristal para vino á 24 y 30 $ docena; id id para agua á 2 $ uno; licoreras doradas á 18 $ uno; juegos de lavatorios porcelana fina de 6 piezas á 55 y 70 $ uno; floreros muy finos á 78 $ uno; botellas de barro fino á 10, 12 y 20 $ uno; compoteras cristal á 10 y 15 $ uno; bandejas finas á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 $ una, lámparas pintadas con pantalla de porcelana á 20, 25 y 30 $ uno; floreros á 8, 10 y 15 $ par é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 4068 p15 a13

Se vende En el partido de la Magdalena en el paraje llamado "Invernada" á 12 leguas de la Capital "La Plata" y 8 del pueblo de dicho partido, se vende la estancia llamada "La Palmira de Otamendi" con 220 cuadras cuadradas, de campo flor, aparente para la agricultura ó para la formacion de una cabaña de animales finos, tiene una hermosa quinta de frutas finas, arboleda para sombra y un tablon de alfalfa, potreros y corrales para ovejas, tiene 3 hermosas piezas para familia con techos de teja francesa y corredores en contorno, dos mas de material para capataz y peones, y dos cocinas, galpon y ramada de lo mismo para el trabajo de esquila y guardado de la lana, á más otras muchas cosas que no se mencionan por su mucha estension y que son muy necesarias en un establecimiento de campo, para los dos dias la fecha; por mas pormenores para tratar Europa 518. 3579 p1m a5

Venta De planos de la ciudad "La Plata" á 25 $ m/c., entre breves dias estarán listos los planos de la ciudad "La Plata" con las divisiones de los terrenos, exactamente dibujados, señalando los edificios públicos en arquitectura que se están construyendo, estacion del ferro-carril, el gran puerto conforme se vá á hacer, y traza de todos los ferro-carriles y tranways y el precio es de 25 $ m/c por cada plano, los interesados podrán remitir el importe con la cantidad de planos que necesiten, en la Oficina de Tierras "La Capital" Bolivar 30 de M. Argüello y Ca., de donde se enviarán á domicilio en todos los pueblos de campo y Provincias.—NOTA: El que compra de 10 planos á 50 se le darán por 20 $ m/c., y de 100 á 500 planos á 15 $ m/c., de 500 á arriba la rebaja del 50 %, la dimension del plano es de 1 metro por 80 centímetros; los interesados pueden dirigirse al Sr. Julian Bruny, restaurant frente á la Estacion.—*M. Argüello y Ca.*, Bolivar 30. 2538 p15 a4

Cultivadores DE CAÑA DE AZÚCAR Unico representante para la República Argentina, del "nuevo aparato para agregar á las centrífugas para blanquear azúcar, dando 20 % mas que con centrífugas solas." Precio de cada aparato solo 125 $f. Planos, presupuestos para instalaciones completas de grandes y pequeños ingenios para el beneficio de la caña de azúcar, trapiches y centrífugas desde el poder más grande hasta el pequeño, movidos por bueyes, prensas para hacer cubitos de azúcar y toda clase de aparatos especiales y máquinas para el beneficio de la caña de azúcar y fabricacion del alcohol de dichos, de las mejores fábricas de Europa y Estados-Unidos.—Se proporcionan peritos competentes para armar ingenios y para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Por mas pormenores, dirigirse personalmente ó por carta, al señor *J. Calmann*, calle San Martin 73, altos, que se contestará y proporcionarán todos los datos que puedan necesitar las personas interesadas. 3426 p1m a3

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce días de tratamiento!! Nada de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar más la uretra, ha decaido en estos pocos años. El Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cuidarse de esta especialidad que se vendan en otra parte no son legítimas. 2506 el perm.

Arrendamiento El Consejo Escolar de Chivilcoy saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por el término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las Escuelas del Distrito. 1° 200 cuadras cuadradas del lote n°. 4, ubicado en el cuartel 6° y cuyos linderos son al N. O. D. Benito Moreno y N. E D. Juan P. Pereyra. 2° 117 cuadras cuadradas en el mismo cuartel, siendo sus linderos al N. O. el lote anterior y el S. O. "Las Saladas". 3° 200 cuadras cuadradas ocupadas actualmente por D. Ceferino Quiñones. 3° 200 cuadras cuadradas del lote n° 1 ubicado en el cuartel 7° cuyos linderos son al S. E. los sucesores de D. Pedro Castro, y al S. O. D. Adrian Castro, ocupadas por los Sres. Toroba Hnos. y Llorente.—Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado en la Secretaría del Consejo y serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 24 del corriente, las que corresponden á la 1a. y 2a. fraccion y el 1° de Mayo próximo las de la 3a.—Convienen que para que sean abiertas en el dia respectivo.—El Consejo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no fuesen aceptables.—Chivilcoy, Abril 9 de 1883.—*J. Ortiz*, Presidente.—*José Elósegui*, Secretario. 3995 p17 a12

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Campo ALAMBRADO EN VENTA.—Se venden 400 cuadras de terreno perfectamente alambrado y con varias poblaciones, una de ellas aparente para poner una casa de negocio.—Condiciones de pago muy cómodas. El campo está situado á 6 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Sud.—Se vende á 3 leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos. Con buenas condiciones para el pago.—Se venden 2 leguas de campo en el 9 de Julio. El comprador no tendrá que desembolsar mas que la tercera parte del valor.—Escritorio, Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 3882 p30 a10

Se previene Al público que las Sociedades formadas por los señores José Costa, los hermanos Estévan y Domingo Casalino y Domingo Garbino, que giraban en la plaza de Gualeguay con el nombre de Domingo Casalino y Ca., José Costa y Ca., y Estévan Casalino y Ca., disueltas por muerte del sócio Estévan Casalino, aún existen sin liquidarse por partes, á consecuencia de los pleitos pendientes entre Costa y Garbino, sobre su existencia y liquidacion; por consiguiente, toda venta ó contrato que hayan celebrado ó celebraren los sócios Garbino y Casalino, sobre bienes ó intereses pertenecientes á dichas sociedades, sin el consentimiento y autorizacion escrita del que suscribe, será nula y de ningun valor legal.—Gualeguay, Marzo 16 de 1883. *José Costa.* 3109 p1m m30

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, con el uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva Droguería italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista deben cuidarse de las imitaciones que se espenden en otra parte. 3565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El remedio de todos los remedios para curar los callos radicalmente. Instantáneamente quita el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de modo que todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la nueva casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Abano, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.
Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la marca, que crean mas conveniente, garantida la marca especial de la Habana, como no tendrá ninguna otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".
Fabricados actualmente, los de hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie ha podido competir.
39—BOLIVAR—51
4040 p1m a12 *J. A. Alonso*

Créditos Municipales
ATRASADOS
En el escritorio calle Reconquista 128, se encargan de cobranzas de estos, y de los que se vayan cumpliendo en adelante mediante una módica comision.
Tambien hay órdenes de compra en buenas condiciones para los acreedores; ocurrir de 12 á 3.
3440 p1 2a. p1 a3

¡GUANTES!
GUANTES GUANTES
En la antigua y acreditada mercería y bazar Chacabuco 104, se acaba de recibir directamente de Europa un rico y completo surtido de Guantes de Coupe Jouvin, para señoras y caballeros, negro y de color, los mas finos en su clase y del mejor gusto en colores á precios sumamente módicos.
De dos botones para señoras $ 30 par
" 3 " " " 35 "
" 4 " " " 40 "
" 2 Derby " " 24 "
" 2 " para caballeros " 20 "
" 2 lisos " " 20 "
" 2 " para niños " 22 "
Mosqueteros piel de Suecia y de cabritilla del Rey de ocho botones, $ 40.
Fíjarse bien **Al Guante Azul y Blanco**, Chacabuco 104. 888 pl a10

LICITACION

Para adoquinado de 10,000 mts. cuadrados

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10,000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes:

320 metros lineales en el frente de la plaza de la Boca.

300 id en el extremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura.

390 id entre el frente del establecimiento de los señores V. Casares é hijos y el primer placero, quedando frente al establecimiento del señor Domingo Cichero.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119, para tomar el pliego de condiciones á que deberá sujetarse.

Las propuestas se recibirán cerradas el dia 5 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran; reservándose aceptar ó rechazar las propuestas si no las considerase convenientes.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*El Secretario.* 3842 p1m

LICITACION

Para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2.000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 5 de próximo Mayo, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que deben sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaría de la Comision calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.—*El Secretario.* 3925 p8 a13

¡¡Vigor del cabello!!

Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la mas íntima atencion de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello. Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caída, mientras que su lustre como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud. El vigor del cabello—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha la más fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co. Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerías
ESCRITORIO Y DEPÓSITO
91 MAIPU 91
3281 perm

ANTIGUA
Farmacia Italiana
PIEDAD ESQUINA MONTEVIDEO
El que firma, nuevo propietario de esta acreditada farmacia, avisa á su clientela, haber aumentado su surtido general, para ponerla á la altura de los mejores establecimientos de su clase
Silvio Boari, farmacéutico
3502 p1m

IMPORTANTE
La señora B. DURAND, de regreso de su viaje á Europa, avisa á sus favorecedoras, que para dar cabida á su gran surtido de mercaderías nuevas, va á poner en venta con una rebaja de 50 % lo que existen en venta.
Esta venta empezará el Mártes 10 del corriente y durará 15 dias solamente.
15—SUIPACHA—15

AL PUBLICO
El abajo firmado avisa al comercio y á sus relaciones que no es mas el dueño de la sombrerería calle de Cuyo núm. 61.
Al mismo tiempo se hace un deber de avisar que su nueva casa de negocio se ha establecido en la calle de San Martin núm. 202 esquina de la de Cuyo, donde tendrá siempre un surtido permanente de los sombreros de su privilegiada.—*C. Franchini.*
3246 p1m

A LOS COMPRADORES
De terrenos en la quinta de la señora Clara Saez Valiente de Torres cuyo remate se efectuó el 11 de Marzo se les previene que habiendo sido autorizado el remate por el Sr. Juez Dr. Sauze, deben pasar á la escribanía del Sr. D. Roque Repetto; para escriturar y por año de plazo, de la escrituracion á seguida hacer el depósito en el Banco Nacional—*Bullrich y Ca.* Alsina 78.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v mayo13

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.
BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — L. LEGRAND, PARFUMEUR Fournisseur de plusieurs cours, RUE St HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL — El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA — Perfumes de todos las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton
No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — CRISTALINE DE JAMES SMITHSON — Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — 207 rue St HONORÉ, PARIS — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues — APLICACION FACIL — Resultado inmediato — No mancha la piel ni perjudica la salud. — En todas las Perfumerias y Peluquerias
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.
Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Por Pedro de Elizalde & Ca.
DE
TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA TALABARTERIA
CALLE PIEDAD 136
Por órden de su dueño
El LUNES 16 del corriente, á las 12 p. m.
AL CONTADO

Procederemos á la venta al contado y en el dia indicado, de todas las existencias de la **Talabarteria calle Piedad núm. 136,** por ausentarse su dueño del país, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Sillas para montar para hombres y señoras, monturas para hombres, señoras y niños, estribos de rolletes y resortes, cinchas y fajas, frenos de todas clases, guarniciones de volantas, tilburys, jardineras y carros, látigos de ballena de toda clase, cepillos para caballos, espuelas de todas clases, balijas y sacos de viaje, esponjas, badanas, mantas para caballos, látigos para señoras, cerraduras para balijas, sacos de noche, bolsas de cuero, carteras, máquinas para coser, 1 prensa para craner suelas, todos los muebles de negocio, plantas y herramientas para uso, armazones, mostradores y demás enseres.
3893 a10

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

CASA ROYÉRE
378, 380 Y 382--PIEDAD--378, 380 Y 382
Mme PALLUD (SUCESORA)
Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros de estacion, para señoras y niñas.
3126 p1m m29

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase.
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.
« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »
DEPOSITARIO GENERAL, PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER
En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Ce; Zineroni y Ce; A. Eastman y Ce; Pedro Murray y Ce; S. Torres y Ce; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TRIPES
RIZADO MARCA CROSSLEY
Habiendo comprado en remate en la casa del señor Aspíunza, (calle Florida) una gran cantidad de tripes de 1a y 2a calidad, y siendo sus precios muy baratos, recomendamos á las familias y personas esta casual oportunidad á 14, 16, 18 y 20 $ vara.
Baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao
3773 p6 a7

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

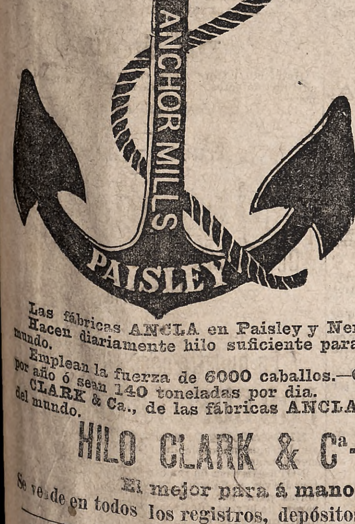

El mejor hilo de coser:
ANCLA
DE
CLARK & Ca.
Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el país
Seda de Escocia
O hilo de algodon y seda
El único que sustituye á la seda
Las fábricas ANCLA en Paisley y Nervark N. J., emplean 5000 operarios. Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.
Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.
CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.
HILO CLARK & Ca--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias
2802 p2 v p s m20 v j20

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Esté recomendado a las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS
Depositario en Buenos Aires, LUIS U. JACCARD, calle Alsina, N. 61

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzoso dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad.

Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza. Perm.

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

Compañías Nacionales
De SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
L SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañía asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aqui mismo cualquier averia ó pérdidas
Banqueros: Mallmann & Ca., Rivadavia 160
993 perm. f11

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. a 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *El ingeniero.*

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO

Desde el 15 inclusive del presente mes, empezará á regir un horario nuevo.

Por más pormenores, veánse los horarios de la Empresa y la "Guia de Kidd."—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—*La Administracion.* 3661 p10 a6

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. —EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. - Véanse instrucciones, 30 $ el frasco—BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

HESPERIDINA
TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES — 18 PREMIOS
3364 p83 a10

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

De acuerdo con el decreto de 21 de Febrero del corriente año y la especificacion aprobada por el P. E. segun decreto de Marzo 28 pasado, el Departamento de Ingenieros de la Provincia llama á propuesta para la construccion de 50 cuadras de adoquinado en las calles de la ciudad "La Plata".

Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, así como los planos y decreto citado, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de este Departamento.

Las propuestas serán abiertas el dia 7 de Mayo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, advirtiendo que por ningun motivo se considerarán las que no estén con sujecion al derecho citado y al pliego de condiciones.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.*

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen altamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Higiene del Brasil.
Gránulos Antoniales contra Enfermedades de corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimon-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimon-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de los órganos digestivos (Dispepsias, Gastralgias) y las enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Sajon (Francia).
Depósitos en Buenos-Aires: BARCI, PARODI y Cie; ZINERONI y Cie; A. EASTMAN y Cie; principales Farm.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Abril están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emitió el Banco, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del mismo.

Buenos Aires, Abril 4 de 1883. JOSÉ M. LA FUENTE. 3568 p10 a5

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas
BOULET, LACROIX y Cie
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

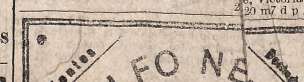

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predispuestas á los dolores de cabeza neurálgicos, pueden librarse de ellos, siempre en cualquier dedo de la mano, el "nuevo sistema de anillo helectrico, magnético de ...kel" de Lickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lambert, Victoria 57.
...20 m7 d p m

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST & Ca
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PERU NUMERO 87
Los dias LUNES 16, MARTES 17 y MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 en punto
3839 p10 a8

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
HARDT, KOCH & Ca.
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
HOY SABADO 14 del corriente, á las 12 en punto del dia HOY

Surtido general y completo de mercaderias. Surtido completo para registreros, roperos, tenderos, merceros y sastres. Surtido gene al para la campaña. Venta liberal, venta por bultos y medios bultos, artículos de alta y última novedad, artículos recien introducidos. NOTA: Escusamos llamar la atencion sobre la importancia de este remate, por ser demasiado conocido todo el surtido que recibe la casa vendedora.

JUAN C. VIDAL & Ca
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
VERAZZI & LARCO
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 19 Y VIERNES 20 DEL CORRIENTE
Venderemos todo el importante surtido de mercaderias que la casa recibe
4137 p6 a14

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 fs v d31

AVELEYRA LUCIANO J., **agente judicial;** escritorio, Bolivar 245, estudio del Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALNIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES J. T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor;** especialista en las enfermedade del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico;** á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Snipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado** estudio y domicilio Corrientes 253.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., **abogado;** domicilio y estudio Buen-Orden 122.

GAFFAROT CARLOS J., **agrimensor;** domicilio: Bolivar 203. 2463 plm m14

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MAROÑ DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, **médico y cirujano;** 238 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas;** [illegible] de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar [illegible] 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial.** escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin 18, domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

WHITE GUILLERMO, **corredor de campos y haciendas;** Piedad 114. 2406 p1m a1

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Compañía Nueva De Navegacion a vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los días Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el Domingo 22 del corriente mes, á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsans;* Piedad 74. 3976 p11 a11

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes y Viernes vapor *Júpiter;* Jueves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las dos del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dá grátis la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente. — 143 Calle Reconquista 143.

Sociedad italiana TRASPORTES MARÍTIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar niugun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: **Giovanni Lavarello,** calle Corrientes 75.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SÉNÉGAL, capitan Baule, saldrá el 24 DE ABRIL, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos,* Piedad, 52 altos.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **F. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Linea de vapores italianos— El vapor italiano SUD-AMÉRICA, capitan Gaggino saldrá el 7 de Mayo, para Génova y escalas sin toca ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Lloyd Norte Aleman DE BREMEN.—El magnífico y rápido vapor GENERAL WERDER, saldrá de este puerto el 20 de Abril, directamente para Cherbourg, Amberes y Bremen, tomando pasajeros de la. y 3a. clase.—Por mas informes, ocúrrase al agente general: **K. von Emster,** calle Maipú 101, altos. 3225 perm. m30

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

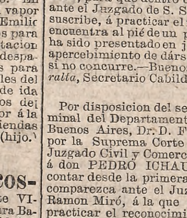

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El hermoso vapor TURIA, de 3108 toneladas su capitan Espino, saldrá el de Mayo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, sin tocar en el Brasil.
El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1a, 2a y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aqui se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria concursada de Da. HORTENSIA DURAND DE PALACIOS. que se ha presentado por el Síndico el estado de graduacion de créditos de la misma, el que queda depositado en la Oficina del que suscribe á fin de que puedan examinarlo los acreedores; habiendo fijado el Juzgado al efecto el término de 15 dias, que comenzará á correr desde la fecha del presente edicto, con arreglo á lo prescripto por el artículo 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Narciso T. Iñarra,* Secretario. 4125 p15 a14

Por disposicion de D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso de D. ANTONIO CABAROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion una transacion celebrada por el sindico difinitivo con el acreedor D. Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario. Cabildo 2.° patio. 4060 p6 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CÁRMEN IRUETA DE CASTRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque;* Oficina Bolívar 21, Cabildo. 4003 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortíz se cita, llama y emplaza por medio del presente á D. JOSÉ CÁNDIDO GOMEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á practicar el reconocimiento de la firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 1500 $f. oro que ha sido presentado en juicio por D. Hermann Altgelt bajo apercebimiento de dársela por reconocida en su rebeldia si no concurre.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario Cabildo. 4007 p15 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado por la Suprema Corte del despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se cita y emplaza á don PEDRO ICHAUTE, por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante el Juzgado indicado y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á practicar el reconocimiento de un pagaré valor de 20,000 $ m/c., suscrito por don Pedro Hauran á su ruego y á favor de don Guillermo Laporte, con fecha 1° de Setiembre de 1879; bajo apercibimiento de dárselo por reconocido.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos. 4014 p15 a12

MUNICIPALIDAD DE JUNIN
Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. GAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezca ante la citada Municipalidad á objeto acreditar debidamente la propiedad ó posicion d[…] reno ubicado en la segunda cuadra hácia el No[…] plaza principal de este pueblo, compuesta […] 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste […] 30 centímetros de fondo al Este; linda[…] calle por medio con D. Irineo Millan, […] sucesion de Ochagavia, por el Nort[…] de D. Pablo Bay y por el Sud […] bajo apercibimiento de que si n[…] el perjuicio que haya lugar […] de 1883.—*Emilio J. Muñiz,* P[…] tario.

Juz[…]
Por medio del […] V. ISLA que e[…] Saavedra en re[…] contra él, sobr[…] tado con esta […] bles y útiles […] licita, á petici[…] decretado te[…] tarde.—Arre[…]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS LUPPI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo. 3723 p30 a7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECHE DE QUITERI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 3 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 4000 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don SANTIAGO CHAPPE, comerciante de San José de Flores, que dentro del término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentar al Síndico provisorio don Melchor Echagüe, domiciliado en la calle Cangallo 107, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1668 del Código de Comercio. Se previene igualmente que no se pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, artículo 1567 del citado Código; las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, están obligados á manifestarlo por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, domiciliado en la calle de Corrientes 584, bajo pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El mencionado concurso tramita por la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde se encuentra el libro de suscripcion.—Bunos Aires, Marzo 29 de 1883.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos. 3548 p29 a5

Por disposion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo. 70 p1m m21

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS
Por el presente se hace saber á don CARMEN SPERANZA, que en el expediente que por cobro de pesos le sigue don Bernardino Iracheta, se le ha embargado una finca y habiendo pedido el actor se cite de remate, ha recaido el auto siguiente;—"En lo principal cítese de remate, haciéndole saber que si dentro de tres dias, no opone excepcion legítima, se llevará adelante la ejecucion. Al otro sí como se pide, debiendo publicarse edictos por el término de ley, en los periódicos LA NACION y *El Libre del Sud.*—*S. J. Mendez,* Sustituto.—Testigo: *Lorenzo Arriaga.*—Testigo: *Serafin Villalobos.*"—Lo que se hace saber á los efectos de la ley.—Ranchos, Abril 9 de 1883.—*Sandalio T. Mendez,* Juez de Paz Sustituto. 4058 p15 a13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don EMILIO R. PEREDO, por el término de diez dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 2 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los herederos.—En su virtud, cítese á éstos por edictos, por el término de 10 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieran contra esta sucesion y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el Actuario.—R. Molinas—Ante mí: M. Cabral.—Dolores, Abril 4 de 1883.—*M. Cabral,* Secretario. 4103 p10 a13

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA ROSSI DE MERLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano Público. 3699 p1m a6

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Victorina Verano, á comparecer ante este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda interpuesta por D. Juan B. Larraburu, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, si no se presentare en el plazo determinado, segun lo prescrito en la seccion 3a. artículo 80 de la ley de la materia.—Necochea, Marzo 12 de 1883.—*Angel S. Murga* 3890 p15 a10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 3581 p1m a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que se publicará por 15 veses á la ausente Da. WENCESLADA CLARK; que debe comparecer á este Juzgado, por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de Da. Lucila Boer de Clark; bajo apercibimiento.—San Nicolás Marzo 10 de 1883.—*J. F. Bernardo.*—Secretario. 3470 p15 a8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Manuel Chantre procederá á vender en remate el dia 29 del entrante en la Concepcion del Uruguay una propiedad situada en la calle de Buenos Aires esquina á Florida núm. 88, cuyo terreno se compone de 20 mts. por su frente al Norte y 40 por el otro al Sud; tasado incluso el edificio por el maestro mayor D. Manuel Cornetta en la suma de 5,665 $fts. con 75 cts. teniendo por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra el concurso de D. Francisco Lazarte y Ca. sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario; Cabildo 2° patio. 3095 p20 m28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeñaba el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en el juicio seguido por Da. Dorotea Gonzalez de Herrera sobre informacion, se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado en el partido de Las Conchas compuesto de 165 vs. de frente por 205 de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle por medio con la quinta conocida por D. Nepomuceno Acosta, por un costado; D. Lázaro Hernandez por el otro costado con D. Anselmo de Lamadrid y por el fondo con una quinta conocida por de D. Santiago Lopez, á fin de que comparezcan dentro del término de 15 dias por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano Público. 3153 p15 m29

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario Casa de Justicia, Bolivar 21. 2788 p1m m20

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 […] y consta de 5 pie[…] ha sido tasada […]

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL IBARRA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el señor Juez espresado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 3559 p30 a5

JUZGADO DE PAZ DE LA LOBERIA
Se cita, llama y emplaza por el término de (30) treinta dias, á contar desde la primera publicacion de éste, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO JACOMELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término comparezcan por ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Loberia, Abril 3 de 1883.—*C. Ibarguengoyia,* Sustituto.—*Ventura Facio,* Secretario. 3873 p1m a10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ó sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendez que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos. 2798 p1m m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina el Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA SANDALIA PEREZ, D. LUIS AZOPADO y Da. ALEJANDRINA SARAVIA, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—B enos Aires, Marzo 29 de 1883.—*José Agustin Novaro,* Escribano Secretario. 2395 p1m a1

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores PEABER, SIVORI y BARCKER, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Gerardo M. Palacios, que tiene su domicilio esquina Cuyo y Maipú, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1542 del Código de Comercio; previniéndoseles que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José María Calleja, domiciliado Cuyo núm. 471, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario, Cabildo 2° patio. 3508 p15 a4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLÁS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. *Manuel Garay.* 2845 p 1m m18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincadas por fallecimiento de D. EMILIO LANDOIS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina de que suscribe. Y se hace tambien saber que los herederos, D. Emilio Landois y Da. Julieta Landois de Brisson con la venia de su esposo D. Enrique Brisson, han repudiado la herencia.—Buenos Airres, Marzo 6 de 1883.—*Manuel Garay.* 3516 p30 a4

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarne,* Juez de Paz. 2940 p1 m m24

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO
Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego,* Sustituto. 2552 p35 m15

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA FILIBERTA CÓRDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo", Marzo 9 de 1883.—*L. Luna,* Juez de Paz Interino. 2481 p1m m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion de este edicto á los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSÉ OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*Ceferino Luque.* 3674 p1m a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA GONZALEZ DE RASERO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo 3563 p1m a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo. 2570 p1m m15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado, se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez, doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle,* Escribano Público. 2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 6 meses á D. MANUEL TAPIA Y GOLDRÉS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se halla adcripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue sobre su presunto fallecimiento; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p20 5vpm a3

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que […] como herederos ó acreedores, se consideren con […] los bienes quedados por fallecimiento de DON […]MINO, para que dent[…] la fecha, compa[…]

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2919 pm1 m22

Mártes 17, á las 3. De 4500 vacas, caballos, yeguas, cerdos etc., del Establecimiento "Santa Micaela" en Santa Fé, en nuestra casa.
Miércoles 18, á las 3—De una casa y 2 quintas en Lujan. En nuestra casa.
Juéves 19, á las 12—De porcelanas de Sevres, bronces, tierra cotas, &a. En nuestra casa.
Juéves 19, á las 4—De una buena propiedad, en la calle Venezuela 278 al 286. Base $ 500,000 m/c.
Juéves 19, á las 3—Del palco balcon No. 8, en el Teatro Nacional. Base $ 40.000 m/c.
Viérnes 20, á las 3—De una casa en la calle Independencia 246. Base muy baja, $ 200,000 m/c.
Domingo 22, á las 2. De una buena casa en la calle Rio Bamba N. 69. Base $ 150,000 m/c.
Domingo 22, á las 2—De una buena casita en la calle Patagones entre Jujuy y Misiones—Base $ 25,000 m/c.
Domingo 22, á las 3—De 2 casas en la calle Cerrito 264 y 266. Base $ 400,000 m/c.
Domingo 22 á las 4. De una buena propiedad en la calle Venezuela 548. Base $ 200,000 m/c.
Miércoles 25 á las 2. De 10 buenos toros mestizos, del Dr. Domingo Frias, en nuestra casa.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.

En venta particular

Avisamos á los señores criadores que tenemos para vender particularmente un lote de 10 riquísimas borregas puras Rambouillet, animales de 1 año de edad, producto de la cabaña "Santa Catalina" del Sr. Dr. D. Domingo Frias. Las recomendamos á los cabañeros inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa desde el dia 20 del corriente mes. p20

POR LOS MISMOS
Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr; Heredia

El Juéves, 26 de Abril, a las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $46,350 m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 30900 m/c.
Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 213 partes ps. 17734 m/c
Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m/c.
Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

POR LOS MISMOS
¡¡Grandioso remate!!
¡Para pobres y ricos!
ARTICULOS VARIADOS HASTA EL INFINITO
Porcelanas de Sevres, bronces, Tierras Cotas Espejos
Gran cantidad de muebles
LAMPARAS, ADORNOS CHICHES
CENTROS DE MESA, ESTUFAS
PORCELANAS DE SALON
PLATOS DE PARED
UTILES DE ESCRITORIO!
Sillas de sala y jardin
ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD
Venidos de Inglaterra, Francia y Alemania
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
VENTA A TODO PRECIO
Al contado! Al contado
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
¡Al alcance de todos los bolsillos!
EL SURTIDO ES VARIADO INMENSAMENTE
Cristaleria riquísima
¡Toda clase de novedades!
Artículos de gran mérito y buen gusto
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves, 19 de Abril, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que nos referimos, venidos á nuestra consignacion de las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.

Garantimos que este remate es único por el inmenso surtido de toda clase de artículos é invitamos á todo el mundo para que asista al gran remate Bazar á que nos referimos. 2405 a1

POR LOS MISMOS
De 12 hermosísimos caballos criollos
De los Montes Grandes
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas de la Provincia
PRECIOSAS YUNTAS
PERFECTAMENTE BIEN ADIESTRADAS
Caballos para silla mansos y sanos de lindos pelos
ESCOGIDOS POR EL INTELIGENTE
Señor De Cusandier
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 16 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, 12 espléndidos caballos criollos de tiro y silla procedentes de las mejores crias de la provincia y escogidos por el inteligente señor De Cusandier, el mismo que introdujo los vendidos en nuestra casa el dia 27 del corriente.

El detalle es como sigue: una yunta de oscuros perfectamente bien adiestrados, tiran solos y acompañados, una id de doradillos tambien de tiro, una id tordillos negros, notables animales por su tamaño y belleza, 6 caballos de paseo, varios pelos, animales grandes, sanos y muy mansos.

Los caballos podrán verse en nuestra casa, un dia ántes del remate. 4035 a12

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Independencia N. 246
Entre Chacabuco y Piedras
Construccion sólida y moderna
TERRENO ALTO Y ESPACIOSO
9 varas frente por 70 de fondo
CALLE ADOQUINADA
FRENTE PINTADO AL OLEO
Interiormente está tambien recien pintada
BARRIO INMEJORABLE
Gas y aguas corrientes en toda la casa
Con todas las comodidades y confort que pueda desearse
Inquilino de primer órden el Dr. D.
LUCIO MELENDEZ
Produce ps. 2200 m/c. mensuales
Hay quien la contrate por año
Base increible ps. 200,000 m/c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes, 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por division de condominio la espléndida propiedad que arriba mencionamos cuya edificacion y extencion de terreno es como sigue:

11 comodas y bien contruidas habitaciones de material con techos de 2 hiladas de baldosa, pisos de madera, cielos rasos de yeso, 3 patios divididos con zaguanes, corredores sostenidos por columnas de material, todos los umbrales mármol, el zaguan, los pisos y brocal del aljibe tambien de mármol, gran puerta de calle con una segunda de fierro, sotanos estufas, aguas corrientes, gas, cuarto de baño, rocina, resumideros, letrinas, huerta, árboles frutales etc- etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 9 vs. de frente por 70 de fondo.

No hacemos elogios, solo rogamos á los que deseen realizar un buen negocio, visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros que saldrán satisfechos de nuestra indicacion.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3702 a 6.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
10 espléndidos toros mestizos
Afamados productos de la cabaña
"Santa Catalina"
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
3 de los notables animales tienen 15/16 de sangre
Son hijos del famoso ORANGE
LOS OTROS SON 7/8 DE SANGRE
Hijos de los renombrados toros
Royal Tinte, Fantai, Duke, Artaxerxes y Tito
Todos estos toros tienen de 10 á 12 meses de edad
Son de un tipo notabilísimo
La mejor sangre conocida
¡Es necesario verlos!
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el señor Dr. D. Domingo Frias, los 10 notabilísimos toros á que nos referimos, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.

Tres de los notables animales son 15/16 de sangre é hijos del famosísimo "Orange" siendo los otros 7/8 sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.

Recomendamos á los señores criadores inspeccionen estos animales aminales de cuya belleza y orígen nada que remos adelantar. La inteligencia de los que los visiten sabrá apreciarlos.

Pueden verse desde el dia 20 en nuestra casa San Martin 51. 3707 a6

POR LOS MISMOS
De una buena casita
Calle Patagones
ENTRE JUJUY Y MISIONES
COMO PARA POBRES
A 2 cuadras y media de los Corrales
9 VARAS DE FRENTE POR 40 DE FONDO
Base baja pesos 25,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, la casita que arriba apuntamos cuyo edificio y terreno es como sigue:

4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina y pozo de balde, edificado en un terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo.

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 3796 a7

POR LOS MISMOS
Una casa y 2 quintas
En el Pueblo de Lujan
La primera situada en la Plaza Principal del Pueblo
Gran terreno, muchos árboles frutales
LAS QUINTAS UBICADAS EN EL CUARTEL 5°
En nuestra casa San Martin 51

El miércoles 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á las bases fijadas, las casas y quintas que arriba apuntamos, cuya edificacion y extension es como sigue:

PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta $ 20,000 m/c.
Se compone su edificio de 4 piezas de material con techos de teja, pozo de balde, etc. La extencion del terreno es de 17 vs. de frente á la Plaza principal, por 100 vs. de fondo con frente á la otra calle.

SEGUNDA PROPIEDAD
Base de venta $ 18,000 m/c.
Una quinta situada en el egido del pueblo, en el cuartel 5°, compuesto su terreno de 4 cuadras cuadradas, gran cantidad de árboles frutales, cerco de cina-cina y zanja, con un edificio compuesto de 1 pieza de material con techo de paja, cocina y pozo de balde.

TERCERA PROPIEDAD
Base de venta $ 9,000 m/c,
Una quinta lindando calle por medio con la anterior, compuesto su terreno de 2 cuadras cuadradas. Los títulos de estas propiedades son inmejorables y pueden examinarse en nuestra casa, San Martin 51. 3797 a7.

POR LOS MISMOS
[…]éndida propiedad de renta
[…]FICIO MODERNO Y ELEGANTE
[…]rma 4 hermosas casas
[…] calle Venez[…] 286

INMENSO COMERCIO Y MUCHAS FAMILIAS
Tramway en la Puerta
Espléndida renta ps. 5900 m/c. mensuales
Puede dar mucho mas fácilmente
TODO EL GRAN EDIFICIO ESTÁ OCUPADO
Inquilinos de primer órden
EL NEGOCIO NO PUEDE SER MAS VENTAJOSO
¡¡Gran facilidad para el pago!!
Alerta especuladores
Base ínfima ps. 500,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 19 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y en las condiciones que al final se mencionan, la gran propiedad que forma 4 hermosas casas, 2 altas y 2 bajas ubicadas en la calle de Venezuela núms. 278 al 286, entre Chacabuco y Piedras á un paso de la plaza Victoria.

La propiedad que hoy anunciamos en tan importante paraje, es aparente para colocar una suma de dinero que gane un interés enorme.

Produce actualmente todo el edificio 5900 $ m/c mensuales, suma que fácilmente puede elevarse hasta 6500 $ m/c pues las casas y almacenes los valen.

Hacemos presente á los señores interesados que la propiedad produce trimestralmente la suma de $ 17,700 m/c y que la deuda que tiene con el Banco se sirve por trimestre con la suma de 8000 $, entre intereses, etc., queda pues un escedente de $ 9500 m/c, luego el valor real de la propiedad es de $700,000 m/c.

Recomendamos á los especuladores este brillante negocio y pedimos al público visite esta gran propiedad.

CONDICIONES DE PAGO
Reconoce esta propiedad una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 15,000 pfts. en cédulas de la Série E. con la que el comprador puede cargar.
Los títulos son perfectos.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3795 a7

POR LOS MISMOS
¡Muy buena finca!
INMEJORABLE PARAJE
Calle de Venezuela 548
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
10 varas de frente por 44 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
8 hermosas habitaciones
Construccion sobre maderas duras!
¡Algibe de gran capacidad y gas!!
¡¡TRAMWAYS EN LA PUERTA!!
BARRIO DE FAMILIAS
La casa es cómoda, muy ventilada, elegante y sana
PRODUCE 1,500 $ m/c mensuales
¡¡Con un inquilino de primer órden!!
Base ínfima 200,000 $
Venta Ad-Corpus

El Domingo 22 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Venezuela, núm. 548, entre Salta y Santiago del Estero. Edificada sobre un terreno alto y regular de 10 vs. de frente por 44 vs. de fondo; la casa que ofrecemos tiene 8 espléndidas habitaciones, techos de maderas duras, empapeladas y en perfecto buen estado, con patios y zaguanes espaciosos; la propiedad es aparente para una familia que desee vivir con comodidad é higiene. Está alquilada en 1500 $ m/c mensuales, teniendo un excelente inquilino. La base de venta es ínfima, por cuya razon recomendamos el negocio á los señores especuladores, como una única y verdadera pichincha. La venta "Ad-Corpus." Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5360 a5.

POR LOS MISMOS
4500 Vacas
15 0/0 de NOVILLOS
BASE MUY BAJA
$ 170 m/c. cada una
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1.000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
100 yeguas de cria
¡¡Con 100 buenos potros!!
120 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
En el campo hay 200 cerdos

Las vacas son de primer órden—¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas ménos un octavo—Poblaciones grandiosas—El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO—Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!

Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 170 m/c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una.
Id por la lanar 20 $ una.
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua.
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 17 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas vacuna, yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:

4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin desflorar.

NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá; 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á $8 arroba.

700 yeguas mas ó ménos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos, de servicio y 200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño". Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquísimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armstrong, por el N. con los señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 piezas azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero, 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y de sombra, etc., potreros, alambrados, 2 puestos en la portada del campo, &, &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente a galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos órden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 3606 a5

POR LOS MISMOS
Dos hermosas propiedades
AL NORTE! AL NORTE!
Muy centrales, barrio de primer órden
Calle Cerrito 264 y 266
Entre General Lavalle y Tucuman
GRAN TERRENO
19 vs. frente por 51 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
Produce 4,500 ps. m/c. mensuales
Base ínfima ps. 400,000 m/c.

El Domingo, 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las dos hermosísimas casas que arriba se mencionan, cuya edificacion y extencion de terreno es como sigue:

1a. PROPIEDAD
Cerrito 264
Su edificio se compone de 12 espaciosas piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienso, 3 patios, el primero con piso de mármol y los otros 2 de baldosa, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes en toda la casa, algibe de 80 pipas, algunos árboles frutales y parral al fondo.

2a. PROPIEDAD
Cerrito núm. 266
Compuesto su edificio de 6 piezas, tambien de material, con techos sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, un altillo, cocina, pozo de balde, 2 patios con pisos de baldosa, gas, letrina, &.

Las dos propiedades están edificadas en un terreno de 19 vs. de frente al Este por 51 de fondo al Oeste.

Pedimos á los Sres. aficionados á buenos negocios, visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros de que encontrarán una magnífica oportunidad de colocar bien su dinero

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3533 a4

POR LOL MISMOS
De una linda casa
AL NORTE! AL NORTE!
En buen barrio y buena calle
Rio Bamba N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
9 varas frente por 40 varas de fondo
EDIFICIO MODERNO Y ELEGANTE
9 hermosas habitaciones
Cielos rasos de yeso—empapeladas
Gas en toda la casa, grandes parrales y varias plantas
EL ZAGUAN ES DE MOSAICO
La casa en perfectísimo estado
ES MUY COMODA
Construccion esmerada con maderas duras
RODEADA DE TRAMWAYS
Base ínfima ps. 150,000 m/c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la linda casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Rio Bamba núm. 69, entre Piedad y Cangallo.

Edificada sobre un terreno alto y regular que mide 9 varas de frente por 40 varas de fondo, tiene 9 hermosas y ventiladas habitaciones con cielo-rasos de yeso, techos de maderas duras, empapeladas, gas, etc.

Hay que visitar la propiedad para convencerse de lo ínfimo de la base, pues la construccion del edificio costó $ 150,000 m/c.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Para visitar la casa todos los dias de las 12 a. m. hasta las 4 p. m. 3849 a8

POR LOS MISMOS
Alerta High Life
ACCION A LA PROPIEDAD
De un palco espléndido en el gran
TEATRO NACIONAL
EL PALCO BALCON N. 8, CON SUS 4 ENTRADAS PERMANENTES
La Gran Compañía Dramatica debutará en este mes
Compañía de Opera para el próximo invierno
La accion es por 9 años
EL PALCO ES EL MEJOR DEL GRAN TEATRO
En el punto mas céntrico y de mejor mira
Alertas señores diletanti
ATENCION SEÑORAS
Base ínfima pesos 40,000 m/c.
Títulos perfectos

El Juéves 19 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado á la propiedad del palco balcon núm. 8 del gran teatro Nacional, accion que tiene derecho á 9 años de propiedad y 4 entradas para todas las funciones.

Recomendamos á nuestra sociedad distinguida, el hermoso palco que ofrecemos y llamamos muy especialmente la atencion de los señores padres de familia sobre la economía que traerá la compra de un palco en propiedad.

Todo lo que cuesta el presentar las familias […] velocidad y pueden por esa razon excusar […] Estos que son bien conocidos. 3848 a8

POR LOS MISMOS
[…]000 riquisim[…]

LA SEGUNDA
Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.
AL MEJOR PRECIO
HAY BUENAS CAPONADAS
Base ínfima ps. 20 m|c. cada una
En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

El detalle en parte de las haciendas es como sigue:

PUESTO SAN ANTONIO—2000 ovejas.
Señales 1a.—Despuntada con paletilla una, martillo adelante la otra.
2a—Orqueta con paletilla una, entera la otra.
3a.—2 zarcillos de las 2 orejas.
4a.—Despuntada una, muesca atrás una, orqueta la otra
5a.—Punta de lanza atrás una, punta de lanza atrás y zarcillo adelante.
JUNCAL—2200 ovejas—señales 1a.—Orqueta con paletilla de las dos orejas—2a.—Orqueta una, rajada y volteada la otra—3a.—Orqueta una, muesca atrás 1, martillo adelante la otra.
SANTA JOSEFA—1470 ovejas—Señales—Despuntada con paletilla una y rajada la otra.
SAN JOSÉ—740 ovejas—Señales 1a—Orqueta una, muesca atrás una y zarcillo adelante la otra—2a. despuntada una, rajada punta de lanza adelante la otra.
SAN GERMAN—1200 ovejas—Señales 1a—Despuntada una; orqueta y zarcillo la otra—2a. entera con agujero una y rajada la otra—3a. despuntada con agujero una, punta de lanza atrás.
VIGILANTE—800 ovejas Señales—Orqueta una, muesca atrás. una punta de lanza adelante la otra.

Para ver los animales se toma el Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages.
2915 m22

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ABRIL
Domingo 15, á la 1½. De una [illegible] en Las Lomas de Zamora calle Boedo esquina Ga[illegible]. Base ps. 68,000 m|c.
Domingo 15, á las 3. De [illegible] terreno calle Victoria entre Pasco y Pichincha.
Domingo 15, á las 4. De un terreno Piedad núm. 145 sin base.
Mártes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.
Miércoles 18, á las 12. Del menaje de la casa habitacion Artes 127.
Sábado 21, á las 3. En nuestra casa de 2½ leguas campo en el partido 9 de Julio. Base 28,000 $ legua.
Mártes 24, a la 1. En los corrales del Sud. De un lote de vacas Durham.
Miercoles 25, á las 2. En nuestra casa de 21 leguas campos en la Provincia de Córdoba.
Viérnes 27, á las 3. De 12 leguas campo en Rio IV Provincia de Córdoba. Base $fts. 2,500 por la legua.
MAYO
El domingo 6, á las 2. Judicial. De la casa calle Alsina 716. Base 2/3 partes $ 92,920 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
En arrendamiento
1 2|3 leguas campo superior
En el Partido Tres Arroyos tenemos para arrendar un área de campo compuesta de 4507 hectáreas con poblaciones, galpon de esquila, jagüeles y algunos corrales.
El campo es de lo mejor que hay en ese partido, lindero con un campo del Sr. D. Benjamin Zubiaurre, el pasto es casi todo en parte tierno y de consiguiente muy aparente para ovejas.
Para mas informes á nuestra casa, Alsina 78.
4152 p8 al4

POR LOS MISMOS
De un especial lote de vacas puras
Sangre Durham
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CRIA
De los Tapiales
DE LOS SEÑORES
ELIA
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes, 24 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Elia hermanos, 1 lote vacas Durham, sangre pura, cuyo detalle irá despues.
3846 a8

POR LOS MISMOS
De espléndidos muebles
CON MUY POCO USO, CASI FLAMANTES
Juegos de sala dorados estilo Luis XIV y Pompadour
2 pianos pierna calzon de Pleyel
Un piano de estudio
Magnífico juego de dormitorio
JACARANDÁ Y THUYÁ
Juego de comedor nogal ciré
Riquísimas arañas bronce con caireles cristal, etc.
Porcelanas, cristalería, cajas de fierro, adornos, alfombras, etc., etc.
En la casa del Sr. D. Fernando Storni
Calle Artes 127 (altos)
Por ausentarse con la familia á Europa
El Miércoles 18 del corriente á las 12 del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país.

Departamento de la derecha
SALA—1 rico juego de sala dorado estilo Luis XIV, puro raso celeste con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 magnífico piano media pierna calzon (nuevo) con su funda de paño y gamuza, 1 banco para id, 1 espejo marco dorado, 2 galerías con cortinados blancos, cenefa raso celeste, 1 estante marquiterie para música, 1 magnífica araña de bronce cristal para 18 luces imitacion velas.
ANTE-SALA—1 juego estilo Pompadur, dorado, forro raso carmesí capitoné con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 4 sillitas de fantasía, 1 consola dorada con mármol y espejo, 1 farol, 1 reloj y 2 candeleros bronce dorado para gas, 2 cortinados completos haciendo juego con los muebles, cortinas, adornos, saliveras, banquitos, alfombrado de bruselas, &, &.
CUARTO DE VESTIR—2 riquisísimos armarios de jacarandá y thuyá con espejo, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, forro cretona celeste, 1 araña cristal 2 luces, 5 paños cortinas blancos sin uso, 1 pico cristal para gas, alfombritas, alfombrado, igual á la sala, &, &.
1er. DORMITORIO—1 cama media camera, de jacarandá y thuyá con colchon elástico, colchon de lana, colchas, baldaquin con cenefas, cortinado blanco, 1 lavatorio de 3 cuerpos jacarandá y thuyá, 1 juego christofle para lavatorio 11 piezas, 1 mesa de noche haciendo juego, 1 araña bronce 2 luces, 2 sillitas incrustadas, alfombritas, alfombrado, &.
2o. DORMITORIO—Mueble enteramente iguales al anterior y 1 cómoda toillete en vez del lavatorio.
ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca de nogal, 1 confidente forro seda punzó, 1 rica caja de fierro contra incendio, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj base de mármol, 2 estátuas, 2 lunas, 1 una escopeta Lefancheux con todos sus útiles, canasto para papeles, útiles de bronce para escritorio, saliveras, alfombrado de Bruselas, etc.
COMEDOR—Un elegante juego de nogal natural ciré compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 espejo marco nogal, 1 araña cristal de 3 luces, 1 carpeta, 1 reloj regulador, cristalería, juego doble de porcelana, servicio de christofle, platinas y demás enseres de esta reparticion, alfombrado de Bruselas, etc.
DESPENSA—Un armario cedro con vidrieras, 1 máquina de coser, 1 mesita pino, 2 sillas caoba, 1 pico para gas, baule, etc., 70 botellas vino Lacrima de Christi, 1 ropero pino 3 cuerpos, 1 lavatorio todo de mármol para aguas corrientes con espejo, 1 mesa de noche caoba, 1 toallero, 1 brazo para gas, baule, etc.
COCINA—1 mesa de pino con mármol, 1 fiambrera, batería de cobre y laton, etc.

Departamento de la izquierda
SALON—1 juego de jacarandá forro damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 6 sillones y 12 sillas con fundas, 3 cortinados completos con cenefa igual á los muebles, 6 sillas doradas asiento damasco color oro, 1 mesita tarjetera, marqueteria, 1 araña de cristal para gas 12 luces, 2 alfombritas para delante sofá, 1 gran piano pierna calzon para concierto de Pleyel, 1 estante jacarandá para música, 1 banco para piano, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 caja de música, 1 araña cristal 6 luces, 1 silla de Vieux-chene con música. alfombrado Bruselas &, &.
DOMITORIO—1 camera de jacarandá, colchon elástico, colcha de seda azul, camera con cenefa, cortinado &, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos con bidet, 1 mesa de noche, 1 caja de fierro contra incendio, 1 silita bé-bé bordada, 1 juego lavatorio porcelana de Sajonia, frasquitos &, 1 brazo cristal para gas, 1 reloj de mármol, alfombrado igual al salon &.
VESTIBULO—1 piano perpendicular para estudio, 1 mesa de centro, 1 estátua para gas, 1 percha nogal, 1 sillon y 3 sillas, 1 rico pendiente farol todo de cristal &.
A las 2 de la tarde
Un palco de Balcon núm. 43 con dos entradas del gran teatro "Politeama".
NOTA—La casa puede visitarse el dia antes del remate.
3593 ja5

POR LOS MISMOS
De 5 lotes centrales de terrenos
Situados calle Victoria entre Pasco y Pichincha
CALLE EMPEDRADA CON TRAMWAY, &
Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo
A la mas alta postura
El Domingo, 15 de Abril, á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno, situados en la calle Victoria entre las de Pasco y Pichincha, cada lote consta de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Calle empedrada, con gas, tramway, etc.
NOTA—El cementerio Inglés que hasta ahora ha detenido los progresos de estes barrios saldrá dentro de poco, y entonces estos terrenos tendran un valor incalculable. Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
3592 a5

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Y CORRALON
TODO CERCADO DE PARED—Y CON REVEDA DE PIEDRA
Calle Piedad N. 1450
Frente á la Estacion del 11 Setiembre
Y los Jardines del Ferro-Carril del Oeste
40 vs. de frente por 50 vs. de fondo
En un solo lote
SIN BASE
El Domingo, 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba mencionado, compuesto de 40 v. de frente al Sud, por 50 v. de fondo, todo cercado de pared de ladrillo y una vereda de piedra al frente.
Linda calle en medio con la nueva estacion del F.-C. del Oeste, antes de llegar á la estacion del tramway de Lacroze, frente á los jardines del ferro-carril y á una cuadra de la gran plaza 11 Setiembre que vá á ser el paseo más hermoso del municipio.
La situacion es brillante para cualquier industria, negocio, barraca, depósito de granos etc, pues se presta para ello por su situacion (2000 vs. cuadradas) y por su inmediacion á la estacion con la cual linda.
Todo el mundo está viendo el inmenso desarrollo que toma dia á dia el F.-C. del Oeste; de consiguiente la propiedad que la rodea aumentará su valor en la misma proporcion.
Venta á todo precio, títulos superiores. Por mas informe á nuestra casa Alsina 78.
3590 a5

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno y chacra
Compuesto de 185 cuadras cuadradas
En el Partido de LAS HERAS
Tasacion ps. 203.500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.
En nuestra casa, Asina 78
El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando una área de 185 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederán á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muñoz posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaria de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. Maria Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet.
4041 al2.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa calle Alsina N. 716
15 mets. 10 ct. de frente por 56 mets. 50 ct. de fondo
TASACION $ 136,378 m/c
Base 2|3 partes ps. 92,920 m|c.
Ad-Corpus
El domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Sres. Adolfo Bullrich y Ca., [illegible] por el Sr. Juez de la Instancia en lo Crimina[l] [illegible] tamento de la Capital de la Provincia Dr. [illegible] Ramos Mejia, encargado interinamente d[el] [illegible] y Comercial por ausencia del Dr. Heredia y [illegible] Suprema Corte, procederán á vender en remate [illegible] en el dia que al efecto designe, una finca de [illegible] teria de D. Juan Pedro Medina y otros [illegible] Alsina 716 y cuyo detalle es el siguien[te] [illegible] de 15 mts. [illegible] todo al Sud.

EDIFICIO—Consta de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores, 3 cuartos de tabla con techo de zinc y piso de madera deteriorado, 2 gallineros con techo de fierro galvanizado, 1 parra con zarzo de madera, 1 pozo de agua con brocal y calse de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle.
Todo ha sido tasado en la suma de 139,378 $ m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—Pedro Bernatet.
3692 a6

POR LOS MISMOS
EN EL DEPARTAMENTO
DEL RIO IV
Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro leguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts. 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A., cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas, con aguadas y leña.
El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la Estacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.
Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seisdedos, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.
Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.
Como se sabe, los campos de Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $f. 2500 oro por legua, nadie vende así.
Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.
Por más informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78.
3042 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un notable establecimiento
DE CAMPO
Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagüeles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2/3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua $	[illegible]00,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	200,000
Casa principal de material	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc.	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potreros, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc.	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral. postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc.	17,48
Una caja de fierro Chub	2,50
Una volanta Phacton	5,00
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	4,80
2 carros de varas con guarniciones, etc.	2,000
	$ 1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c	903,287

HACIENDAS

	Tasacion	2/3 partes
Caballar		
Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	667
" " 1/2 " "	2000	1334
" " " Cleveland	3000	2000
" " 3/4 " carrera	1000	667
Dos caballos 1000 $ cada uno	2000	1334
30 " de servicio, 300	9000	6000
28 yeguas al corte 100	2800	1867
Vacuna		
Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	10,000	6667
Un toro raza Poled Augus, importado	9000	6000
16 toros, 7/8 y 3/4 sangre Durham, 600 $ cada uno	9600	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	202400	134,933
Lanar		
5 carneros puros Rambouillet 500 c|u	2500	1667
908 ovejas al corte 30 c|u	27240	18160
1060 " " " "El Camino" 30	31800	21200
932 " " " S. Emilia 30	27960	18640
1440 " " " Puerto Nuevo 30	43200	28800
951 " " " Bautista 30	28530	19020
5291 animales lanares al corte.		
1 casal cerdos Birkshire en	600	400
1 " perros ratos ratoneros	400	267
1 perro mastin	30	20
3 fierros de marca 50 $	150	150

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puestos, muebles, carruages, carros, y demas enseres cuyo total forman un total de 1.354,931 $ m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sea 903,287 $ m/c.
Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el Ferro-carril del Sud que va á Bahía Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.
Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.
NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78,
2267 m11

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
21 LEGUAS
CUADRADAS
A 7 leguas del fortin GAINZA
SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
De los Señores Salas y Cernadas
QUE ACABAN DE VENDERSE
A pesos fts. 10,000 la legua
En la Provincia de Córdoba
Y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos sin protestas
Y de inmediata posesion al comprador
Títulos garantidos
CON MENSURA JUDICIAL
Aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base y en lotes de 1|2 legua
Con opcion á 4 leguas
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto á
1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0 de interés anual
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 25 de Abril
A las 2 p. m.
Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la linea divisoria de la Provincia de Buenos Aire distan solamente 7 leguas del fortin Gainza y 2 leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de diez mil pesos fuertes la legua y que se destinan á la formacion de un gran Establecimiento Rural, á mas del de los señores arriba nombrados y otros muchos allí existentes ya.
La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.
Además no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran ferro-carril trasandino.
Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas, sobre las ventajas que tienen estos campos, pues una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido vendidos judicialmente y aprobadas las mensuras, para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias, y los títulos que se garanten de la manera mas eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.
La venta se efectuará sin base alguna, por lotes de media legua con opcion hasta cuatro leguas, y el pago se hara al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con pagaré hipotecario é interés de 7 % (siete) anual.
NÓMINA—De los nombres de los dueños de los Establecimientos que rodean estos campos.
Salas y Cernadas, Gregorio Torres, Ataliva Roca, Gral. Racedo, Belizario Hueyo, Pedro E. Funes, Gordard (antes J. M. Muñá), Ambrosio Olinos, Alejandro Cernadas, Manuel Lynch y otros.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.
3165 m29.

POR LOS MISMOS
EN EL
Partido de Nueve de Julio
De un establecimiento formado
Compuesto de 2 1|3 leguas cuadradas
Con poblaciones, montes, potreros, etc.
ALGUNAS AGUADAS BUENAS
Campo superior
Y de forma regular
Base ínfima 280,000 pesos m|c.
LA LEGUA CUADRADA
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 21 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
El establecimiento de campo arriba indicado compuesto de 2 leguas 383 mit. de otro de figura enteramente regular, pues tiene 8014 mts. por un costado y 7977 mts por otro.
Linda con la sucesion de D. Narciso Martines de Hoz, Angel Beatti, Campbell, Carlos Salas, actualmente está alambrado por dos costados y El Sr. D. Quirno Costa que ha arrendado el campo de Martinez de Hoz, va alam[brar] ese campo de manera que no queda mas que un [illegible] por alambrarse.
Tiene una buena poblacion de 4 piezas techo [illegible] vanizado con dos potreros. quintas y montes [illegible] mas algunos con potreros y algun monte.
Ademas tiene buenas aguadas entre ellas [illegible] resistente.
El campo es [illegible] tanto para ovejas [illegible]

280,000 fijada para la venta no puede sinó reputarse muy módica.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3793 a7

POR LOS MISMOS
De seis magníficos breaks
U OMNIBUS
De la Compañía de Omnibus
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sólidos, elegantes y con poco uso
EN LA COCHERIA
Calle Chacabuco N. 490
El Juéves, 19 del coriente, á la 1 del dia; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 6 magníficos breaks Omnibus, carruages sólidos y elegantes construidos por los señores Luiz Sauce y Sr. Walls.
Creemos inútil toda otra recomendacion respecto á la construccion y elegancia de estos carruages, que todo el mundo ha visto recorer nuestras calles durante algunas semanas.
Estos vehículos son apropiados para las estaciones de los ferro-carriles y especialmente para los propietarios de hoteles de la campaña para traer y llevar sus clientes á las estaciones.
Un carruage de esta naturaleza da su cierto cachet á un hotel y estamos seguro se llevará toda la clientela que llega á una estacion al ver un carruage tan confortable y elegante.
Ojo á la venta y aprovechar la ocasion que no se encuentran carruages como estos todos los dias.
Los interesados pueden inspeccionarlos todos los dias en el local arriba indicado.
3805 a10

POR LOS MISMOS
En las Lomas de Zamora
De una buena casa
Con jardin, árboles frutales, etc.
Y dos lotes de terreno contiguo
Calle Boedo esquina Gazcon
A 1 1|2 cuadra de la Estacion
GARANTIENDO EL 1% DE INTERES
AD-CORPUS
El Domingo 15 de Abril, á la 1½ de la tarde remataremos á la más alta postura, con las bases que abajo se fijan y por órden terminante de su propietario:
La casa quinta arriba indicada, construida en terreno de 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con 5 piezas de azotea, techos embaldosados, una pieza techo de zinc, cocina, letrina y patio, los pisos de las piezas son de baldozas.
Tiene un lindo jardin, gran huerta con árboles frutales finos, gran parral de rica uva, glorieta etc.
La casa puede producir 500 $ al mes que sobre la base que se fija para la venta que son $ 40,000 m/c representa un 15 % de interés.
2° LOTE—Contiguo á la casa, formando esquina se compone de 24 v. de frente, por 50 de fondo, con pozo y pileta para 6 pipas de agua, un galpon de 30 v. de largo por 5½ vs. de ancho, con techo fierro de canaleta.
La base por este lote son $ 20,000 m/c.
3° LOTE—Con 18 vs. de frente á la calle Gazcon, y 44 vs. de fondo, con alguna arboleda frutal en el fondo.
Base de venta $ 8.000 m/c.
Como se vé, esta propiedad toda entera puede obtenerse por 68.000 $ m/c cuando la casa sola no se puede construir por mucho mas, y así que los que buscan pichinchas, aquí se les ofrece una que puede dar más del 1 % mensual. El propietario garante el 12 % anual.
Títulos de primer órden.
Por más informes á nuestra casa, Alsina 78.
3693 a6

POR LOS MISMOS
De animales lanares inlgeses
QUE NO SUFRAN DE LA SARNA
5 carneros
3 ovejas } COTSWOLD
1 borrega
IMPORTADOS DIRECTAMENTE
Por el Señor Don John C. Dick
En nuestra casa, Asina 78
El sábado, 21 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Dick los siguientes animales lanares importados directamente de Inglaterra.
5 Carneros
3 Ovejas } Cotswold
1 Borrega.
Las ovejas vienen servidas.
En cuanto á esta raza es hoy en Inglaterra de las mas preferidas tanto por su tamaño y gordura, como por la calidad de su carne, pero especialmente por ser la que menos atacada es de la sarna, condicion muy notable de animales lanares por nuestro clima.
Además es sabido que esta raza es inmejorable para nuestros campos de pastos fuertes, donde este animal procrea admirablemente y hoy sobre todo, que la cuestion de la exportacion de nuestras carnes puede decirse está resuelta, conviene mucho á nuestros criadores tener esta especie por los tamaños y gorduras.
Los animales arriba indicados podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, 3 ó 4 dias antes del remate.
4150 a14

POR LOS MISMOS
Liquidacion de una factura
Camas de fierro
Cujas de bronce
Id de fierro
MARQUESAS
PARA UNA Y DOS PERSONAS
Veinticinco clases diferentes
Todas ellas inglesas garantidas
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes, 20 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de factura.
25 clases de camas inglesas de una persona, para matrimonios, criaturas, &., &.
Cujas de bronce.
Cujas de fierro.
Marquesas de fierro.
Cunas y cunitas de fierro y bronce.
Llamamos la atencion de los almacenes y depósitos de camas de fierro, colchoneros, muebleros, &., sobre esta importante liquidacion.
El surtido se podrá ver dos dias antes en nuestra casa, Alsina 78.
4151 a14.

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.
Perm'

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
Dividida en lotes
En la Boca del Riachuelo
A media cuadra de la calle General Brown
ESPLENDIDA LOCALIDAD
RODEADA DE IMPORTANTES EDIFICIOS
Esquina Alegria y General Rodriguez
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Domingo 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por órden terminante de sus dueños, este importante lote de tierra el único á vender en aquella localidad.
Creemos inútil hacer presente á los especuladores, el valor que han tomado aquellos parages, despues de la realizacion del Puerto, pues hoy no se encuentra quien quiera vender ni por un cien por ciento mas de lo que vale. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. Por mas informes Bolivar 7.
3544 a4

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
De la renombrada barraca "12 de Julio,"
Con todos los galpones y espléndidas casas, perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 12,958 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 838.036 m/c
Base de venta 2|3 partes 558,000 $ m/c
Dividido en grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas
El juéves, 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos á la más alta postura siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad que se hace referencia mas arriba, y cuyo detalle es el siguiente.
LOTE n° 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucia por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c las 2/3 $ 118,710 m/c.
Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, &, 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.
Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.
LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucia. con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.
Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 59 cent. por 43 m. 50 cent.
Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 calleriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.
LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, enangostand hasta quedar en 17 m. de frente del fondo, lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando el metro cuadrado a 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.
Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.
LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 3,000 $ m/c.
Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc $ 105,000 m/c 2|3 $ 70,000 m/c.—Por mas informes á la escribana del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto
3223 m30

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
CON EDIFICIO
Dividido en 11 grandes lotes
Ó EN UN SOLO LOTE
Calle Victoria núm. 1474
A la altura de la gran Estacion del F. C. del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
Con 3 frentes á Victoria, Potosí y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
El Domingo, 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: Barracas fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al Once de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.
La venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.
Títulos garantidos.
NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto de campra-venta.
3278 al

POR LOS MISMOS
BUEN TERRENO
10 vs. de frente al E. por 31 vs. 40 de fondo al O.
Calle Tacuarí N- 759
Entre Brasil y Garay
SIN BASE PARA LA VENTA
A la mas alta postura
El único á vender en la cuadra
TERRENO ALTO
El Domingo, 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país; este espléndido terreno como para edificar y asegurarse una buena renta; con vereda de piedra á la calle, porton. &, &.
Títulos de primer órden.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.
3939 a11

POR LOS MISMOS
Por órden del Sr. Administrador de
RENTAS NACIONALES
300 frasqueras ginebra doble
En nuestra casa Bolivar 7
El Martes, 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de la Aduana.
300 frasqueras ginebra marca Martin Fierro de 15 frascos cada uno.
4050 a12

POR LOS MISMOS
De 5 magníficos carros de 2 ruedas
Con sus correspondientes guarniciones, máquinas para trabajar en el agua
A mas 9 magníficos caballos mestizos de tiro, buenos para el trabajo en el agua
Calle Paseo Colon [illegible] Y EUROPA [illegible]

zo de campo el único á [illegible] vender aparente para lanar y vacuno, á [illegible] cuadras de la estacion Las Heras, campo de superior calidad, que reconoce un gravámen de 1,500 $fts. Série E.
Títulos de primer órden.
Este campo reconoce en gravámen al Banco Hipotecario série E, valor de $f. 1500, que el comprador podrá continuar con la hipoteca si así le conviniese.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.
4072 a13

POR LOS MISMOS
AVERIAS
1427 atados flejes para fardos
En la Boca del Riachuelo
SOBRE EL MUELLE DE LOS Sres. DRYSDALE
El Mártes 17 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan y dinero al contado.
1427 atados flejes para fardos, con avería.
4007 a13.

POR LOS MISMOS
DEL ALMACEN
De comestibles y bebidas
Situado calle Charcas Número 531
POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO
El Lúnes, 16 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se omite por su extension.
En seguida: armazones, mostradores, balanzas, estivas estantes, &, &.
4008.a13

Basail y Constenla
JUDICIAL
De todas las existencias del Café calle Buen Orden 131
El Lúnes, 16 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso del Sr. D. Juan Bacardatz, todas las existencias de dicho café como ser:
Mesas, taburetes, mostradores, armazones, sillas, cocinas, vasos, licores, copas, cigarros, cajones vacios, &.
4084 a11

Waldino C. Ponce
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
AL NORTE—LO MAS CENTRAL
CALLE DE SANTA-FE
ESQUINA DE AYACUCHO
Dos vias de tramways
A media cuadra del Mercado
El Domingo 15 de Abril, á las 4
DE 7 CASAS
1a. propiedad—calle de Santa Fé esquina á la de Ayacucho, se compone de 6 piezas de material, con techos de 2 hiladas de ladrillos y algamasa, sobretirantes y alfajias de quebracho, pisos de tabla, un zotano y altillo, 2 piezas con techos de teja, pisos de tabla, pozo y un parral, en terreno de 12 varas de frente al Sud, por 31 vs. de fondo al Norte. Tasado en 130,095 $ m/c. Base de venta 86,716 $ m/c.
2a. propiedad—Calle de Santa Fé núms. 741 y 743, se compone de 3 piezas de tabla, techos de zinc, puertas; ventanas, cocina y letrina; en terreno de 7 vs. 85 centímos de frente al Sud. por 31 vs. de fondo al Norte. Tasado en 42000 $ m/c. Base de venta 28,000 $ m/c.
3a. propiedad—Calle de Santa Fé núms. 743½ y 745, se compone de 6 piezas, 3 con techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas, sobre tirantes y alfajias de quebracho 3 piezas, con techos de teja francesa azotadas en cal, interior pisos de tabla, cielos rasos y un parral con zarzo de fierro, en terreno 7½ vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasada en 90184 $ m/c. Base de venta $ 60,089 m/c.
4a. propiedad—Calle Ayacucho un terreno con edificio, compuesto de 2 piezas de teja, una al frente y otra de material, azotea interior de cal, pisos de tabla y cielos rasos, esta casa está contigua á la esquina y su terreno es de 8 varas de frente al Este con 27½ de fondo. Tasada en 34,000 $ m/c. Base de venta 22,666 $ m/c.
5a. propiedad—Contigua á la anterior, compuesta de 2 piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, cielos rasos; azotada en cal y un porton de fierro con sus correspondientes pilares. En terreno de 8 varas de frente al Este, por 27½ varas de fondo al Oeste, tasada en 31,035 $ m/c. Base de venta 20.690 $ m/c.
6a. propiedad—Otro terreno al lado del anterior con dos piezas de material en el fondo y con techo de teja francesa, cielos rasos, pisos de tabla, azotado en cal, interior y un pozo de agua, de 8 varas 93 cet. de frente al Este por 27 1|2 al Oeste, tasado en 37,000 ps. m/c. Base de venta 24,667 $ m/c.
7a. propiedad—De una casita en la calle Ayacucho N. 526 y 528, compuesta de 6 piezas; sala y zaguan á la calle, con techos de dos hiladas de ladrillos y algamazas, tirantes y alfajias de pino de tea. el frente en cal y demas paredes en barro, un altillo, 5 piezas de material con techos de teja, pisos de tabla, y cielo raso, azotado en cal, puertas, ventanas, y letrinas. Edificada en 8 varas 90 centímos de frente al Este, 27 1|2 de fondo al Oeste; tasada en 78,000 ps. m|c. Base de venta 52,000 $ m/c,
NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Catalina Nevi, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze, por mas informes al Secretario Sr. Dávila en el Cabildo 1.° patio ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.
4005 a12

Eugenio Soria
AL NORTE
De doce espléndidos lotes de terreno entre ellos 4 esquinas todos cercados de pared
El Domingo, 15 de Abril á las 3½ de la tarde venderemos al contado este espléndido terreno dividido en 12 lotes al alcance de todos, pues las bases para la venta son muy bajas.
Este terreno está situado entre las calles de Juncal, Andes, Junin, Nueva y Azcuénaga, y los interesados tendrán en el acto del remate los planos con las bases de venta. Títulos garantidos.
Por mas informes al rematador, Piedad 130.
3942 a11

Orol y Ca.
DE UNA PRECIOSA
Cómoda y bien construida CASITA
Situada en la calle de Solis N. 449
Entre Estados Unidos y Europa
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta, al mas alto precio, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, de la magnífica casita arriba espresada y cuyo terreno es de 12 varas de frente al Este, por 17 varas de fondo, tiene 2 departamentos, con tres ventanas á la calle, 4 piezas embaldosadas, maderas duras umbrales de mármol, zaguan ancho de piedra, patio y tres techos embaldosados, excelente cocina y letrina, pozo de riquísima agua, árboles, plantas finas, etc., vereda de piedra, edificio á la moderna, á dos cuadras de la Plaza Lorea.
La posicion es inmejorable calle ancha, empedrada, rodeada de magníficos edificios y tramways en todas direcciones. Llamamos la atencion á los que quieran vivir cómodamente y á los especuladores que quieran obtener buena renta, pues como ya queda espresado se vender por lo que den.
Por mas pormenores á los rematadores, Perú 632.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el respectivo boleto, cinco mil pesos como seña.
3927 a11,

Juan B. Cornet y Ca.
De buenos muebles
PIANOS
Juegos de sala varias clases
Juego de dormitorio
Id de comedor
Cuadros, alfombras, adornos etc., etc.
En la calle Florida N. 197
El Sábado 14, á las 12 del dia y 7 1|2 de la noche
Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una familia que se ha ausentado del país una gran cantidad de muebles casi nuevos, cuyo detalle es para como sigue: 2 juegos sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado de brocatela de seda, 2 id de reps, 9 piezas, galerías con cortinado, 4 pianos de los acreditados fabricantes Bauvais, Pleyel, Hertz y Brauze, mesa de centro, espejos, garnitura de Chimenea, 1 alfombrado de Smirna que costó 1000 francos, juegos de comedor, compuesto de 1 aparador, 1 mesa comedor, 1 mesa trinchar y 12 sillas, juego dormitorio compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, todo nogal. otro juego dormitorio de jacarandá, sillas, roperos, cómodas, [illegible] cristales, juego platina para lavatorio, floreros, adornos, cuadros y una gran cantidad de mas objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.
Recomendamos á las personas que quieran comprar baratos no olviden el dia señalado. Recomendamos los pianos por ser de los principales fabricantes.
3959 a11

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

Kern y Paz
Banco Hipotecario
El Miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos suertes de chacras con todas sus poblaciones situadas en el egido del pueblo del Pergamino, compuestas de 32 manzanas y 8581 metro cuadrados de otra manzana. Linda por el N. O. con D. Manuel Aguené, por el S. O. con D. Estéban Sora, por el S. E. con la testamentaria de Vidal y por el N. E. con D. Antonio Silva.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.
Debe 840 $f. segun la tabla de amortizacion série D. Debe además $f. 310 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1150.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 160.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3929 a. 11

Martin Hidalgo
Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY
El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa dividida en dos, y un almacen situado en el pueblo de Chivilcoy en la calle 51, formando esquina á la de 60, construido todo en un área de terreno de 50 varas de frente al N. E. por la misma estension de fondo. La 1a. casa tiene 4 piezas y la 2a. 9.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.
Debe 3424 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 604 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 4028.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 576.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3934 a11

Andrés Rolon
El Domingo 13 de Mayo á las 12
EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS
DEL SALADERO
SAN LUIS
Sobre las barrancas del Paraná con todos sus útiles, una suntuosa y sólida propiedad y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 65,233 $f.
¡¡JUDICIAL!!
Por mandato del Sr. Juez D. Justo P. Ortiz procederé á la venta al contado de estas propiedades con arreglo al siguiente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 13 del entrante Mayo; las siguientes propiedades: Un Saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las Barrancas del Rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el Rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E., lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas, útiles, enceres, muebles etc., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion:—Cinco lotes de terreno: Lote N° 1 letra B., se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindan por N. E. con Doña Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote N° 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios.—Lote N° 3 letra D., se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á [illegible] hectáreas y 2620 m. cuadrados de superficie [illegible] costados con otros terrenos [illegible]

Urion y Duchenois
Banco Hipotecario
El Miércoles 25 de Abril en el mismo frente en que está situada la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Saavedra Partido de Belgrano, compuesta de veinte varas frentes por 50 de fondo—Lindando por el frente calle en medio con D. Florencio E. Nuñez, por el Sud Este calle en medio con D. Luis José Figaris, por el Nor Oeste con D. Serapion Valsecia y por el Sud Oeste con D. Juan Poli. El edificio consta de 3 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800 que reconoce.
Debe 576 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 210 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 786.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 224.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3933-a.11

Ireneo Lima
Banco Hipotecario
El Juéves 26 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno de Estancia ubicado en los Montes Grandes, Partido de Ajó, compuesto de 1½ leguas cuadradas, que linda por el N. O. con D. Benito Tissone y D. Benigno Córdoba, por el S. E. con los herederos de Pardo y con D. Santiago Puertas, por el N. E. con Real de Azúa y Madrid y por el S. O. con el mismo Real de Azúa.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que reconoce.
Debe 10,136 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 2160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 12,296.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4864.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3932 a11

Julio Goyena
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE LAS CONCHAS
El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 p. m.; y prévia aprobacion del Directorio, procederé al remate á la más alta postura, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya extension es como sigue, y que están designados en el plano que está en la secretaria:
Primer lote: 46½ vs. á la ribera del Tigre, 98 vs. al S. sobre calle Sin nombre y 50 vs. al O. sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7½ vs. por 23 vs. hasta salir á la ribera; 2° lote: 127 vs. frente al S. calle sin nombre, 25 vs. al E. á la calle nueva, 40 vs. al O. calle sin nombre, con martillo en contra de 15 vs. por 47 hasta dar con la referida calle nueva; 3° lote: 57 vs. de frente N. á la ribera, 93½ vs. al costado E. teniendo en él costado O. un martillo á favor de 25 vs., que van á dar á la calle que nombre que tiene un segundo frente que mide 15½ vs.; 4° lote: formando ángulo de esquinas al E. y S. con 10 vs. frente al E. por 49 vs. de fondo al O. 5° lote: formando esquina al N. y E. 26 vs. al N. sobre la ribera del rio Lujan, 61 vs. de fondo al S. costado de la calle sin nombre y 56 vs. al costado O. terminando con un ancho en el fondo de 25 vs.; 6° lote: formando tambien ángulo de esquina al N. y O., teniendo 38 vs. de frente al N. sobre la ribera de Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 vs. y por el O. 50 vs.; 7° lote: 62 vs. de frente al E. por 98 vs. de fondo al O., donde tiene un frente de 62½ vs.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3937 a11

Alberto Hallbach
Banco Hipotecario
El Miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle de Arenales formando esquina á la de segunda Bermejo, compuesta de 30 vs. de frente al Sud-Oeste por 108 vs. de fondo, previniéndose que por el costado Sud-Este va disminuyendo progresivamente el frente hasta quedar reducido en la parte que dá á la calle segunda Arenales 11½ vs., de los lotes contiguos; el primero de frente á la calle de Arenales y se compone de 10 vs. frente al S. O. por 50 vs. fondo, 36 centésimos, y el 2° da frente á la calle segunda Arenales y su área consta de 13 vs. frente al N. E. 40 centésimos, por 56 vs. 80 centésimos de fondo—y un terreno de chacra en el partido de Lobos, en el paraje denominado Villa Colon, cuya área consta de 215 vs. frente por 464 vs. 74 centésimos de fondo, linda por el frente calle en medio con el Dr. Nicomedes Reynals, por el fondo y ambos costados con Lafuentes.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 2000 que reconoce.
Debe 1904 $fs, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fs. 322 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fs. 2,226.
El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 96.
Los interesados que quieran examinar los títulos de está propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3935 a11

Julio de Vedia y Ca.
El Domingo 15 del que corre
A la 1 p. m.
Venderemos en público remate por órden terminante de su dueño, las existencias de la Herreria situada en la calle de Corrientes 799.
Acto continuo venderemos el material y los techos de fierro de canaleta con que está construido en el mismo local, 1 galpon y una pieza.
En seguida venderemos 1 cuarto de madera techo de zinc.
4037 a12

Schoo y Mejia
IMPORTANTE REMATE
De 71 lotes de tierra
Al Norte—Sin base
Con frente á las calles Chavango, Azcuénaga, Bermejo, etc., etc., etc.
El Domingo 15 de Abril, á las 3 p. m., venderemos al contado, por órden de sus dueños, los mismos terrenos, los 71 lotes de tierra mejor situados de la Capital.
Llamamos especialmente la atencion sobre la ubicacion de estos terrenos tan apropiados para el comercio como para casas-quinta dado lo pintoresco del paraje.
Planos y datos en nuestra casa San Martin 9.
3906 a10.

Lagos y Sahores
JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D. José Pietrapiana
El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 vs. de frente por cincuenta de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demás costados con Doña Casilda Villamayor de Speratti.
Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el Nor-Este con Don Francisco Francini, por el Sud-Este calle en medio con Don Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con Don Fortunato Avila y por el fondo con la via férrea.
Para ver los títulos, a la oficina del señor Sebastian Martinez, ó á nuestra casa, Perú 87.
2952 m25

Rodolfo Martin y Ca.
De dos propiedades
Situadas en la prolongacion de la calle de Defensa, altos y bajos
Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Frutos Martin, contra D. Agustin Conteri y Juan Torreta, por cobro hipotecario.
El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde.
PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 5 piezas de material construidas en cal y barro, pisos de madera, cocina, letrina, 1 gran galpon de madera, terreno 10 metros 39 cts. frente al Este, por 84 metros 54 cents. de fondo al Oeste. Tasacion 2,121 pesos fuerte con 99 cents. Base para la venta 1,414 pesos fuertes con 66 cents.
SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos, compuesto el piso bajo de 4 piezas construidas en cal, cocina, pozo, letrina, 3 ventanas, pisos de madera y baldosa; el piso alto 1 pieza construida en cal, techos de teja, de frente al Este un terreno 8 metros 66 cents. de frente al Este por 43 metros 30 cents. de fondo al Este, tasacion 3238 $f. 51 cent. Base para la venta dos terceras partes 2159 $f.
Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría de Escribano Natalio Ponce, en Cabildo, por otros informe al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos.
3616 a6

POR LOS MISMOS
Judicial
De muebles nuevos
En la casa calle de San Juan Número 405
El lúnes, 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, los muebles que expresa el siguiente:
Edicto Judicial
Los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia de lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, procederán á vender en público remate, el dia que al efecto designe, como pertenecientes al concurso civil formado á los Sres. Castro D. Ramon y Toledo D. Gonzalo, los siguientes objetos: 1 aparador, 12 sillas esterilla, 7 cuadros, 1 plumero, 1 reloj, 1 estante, 1 lote botellas de licores, 1 lote tazas y copas, 1 mostrador, 1 tetera, 1 azucarera, 5 picos para gas, 1 aceitera, 1 araña de 2 luces, 2 perchas, 1 jarra de metal, 1 cajon para hielo, 1 lote cubiertos, 1 lote platos y cucharitas, 1 lote bandejas, 1 juego domino, 1 farol, 1 entablado, 60 sillas de nogal, 2 bancos largos, 1 araña de 2 luces, 2 sofás, 24 bombitas con sus aparatos para gas, 3 espejos de cuerpo entero dorados, 11 galarias con cenefas y cortinas, 1 alfombra de tripe de 128 yardas nueva; cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires; Abril 5 de 1883.—Manuel Avila, Secretario.
Por otros informes al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos.
3690 a6

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una propiedad situada en la calle de Andes 234. Base para la venta 3900 $f.—El domingo, 29 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Carballo contra la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez de Paterson, esta propiedad tasada en la suma de 5.850 $f. siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuyo terreno y edificio es el siguiente:
TERRENO—16 metros 60 cents. de frente por 51 metros 35 cents. de fondo, teniendo un martillo en su contra en el costado Sur de 11 metros 12 cents. que empieza á los 41 metros 15 cents. de la línea de la calle.
EDIFICIO—compuesto de 3 piezas de material techos embaldosados, 2 ventanas á la calle, 1 porton, pozo, letrina, grandes parrales y árboles frutales.
Títulos buenos; para verlos, ocurrir á la Secretaría del escribano Lacasa en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos).
Se previene que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 % del importe del precio, por haberlo ordenado el señor Juez.
4148 a14

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De un gran sepulcro en la Recoleta
Grandioso mausoleo
Espléndida construccion
En el mejor paraje del Gran Cementerio
Mide 10½ de Este á Oeste, por 8½ de Norte á Sur.—Retasa $ 90,000.—2/3 partes, base de venta $ 60,000 m/c.
El sábado 21 del corriente, á las 1 de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, Reconquista 89, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Sr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por D. Juan Solari contra Doña Luisa Bisso, el sepulcro referido.
El edificio se compone de un panteon subterráneo y dos cuartos de nichos en elevacion, que terminan en una rotonda.
El panteon está dividido en cuatro secciones, con 48 nichos y un altar que ocupa el frente en el interior.
La obra esta sin terminar, y existen muchos materiales sobre el terreno.
Está ubicada en la Seccion 13 y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del N° 60; 1, 2 y 3 del N° 61; 1, 2 y 3 del 70; y 1, 2 y 3 del 71.
Por mas datos ocurrir álos martilleros, Reconquista 89 ó la oficina de Iñarra.
3666 a6

Leandro Mattaldi y Hno.
De todas las existencias
Del café y cerveceria
Calle San Martin Ns. 132 y 134
Por ausentarse su dueño del pais
El Lúnes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia
Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, las existencias de dicho negocio cuyo detalle en parte es como sigue: rico mostrador y armazon caoba, máquina para choppe alta presion, vaseras y botellera de cristofle, jarra bandejas, fuentes, platillos, cucharas, id mesa de billar, guindo, sillas de Viena, 3 grandes espejos, cuadros, araña de bronce, cortinado de yute, vasos, copas, vasos para choppe, botellones, tazas, platos &, &.
BEBIDAS—Coñac varias marcas, vermouth, licores, cerveza inglesa y del pais, aperital, anisete, y una gran cantidad de bebidas que estarán á la vista.
NOTA—Si alguno se interesa comprar particularmente este acreditado negocio, verse con el rematador, calle Florida 155 casa de T. Mataldi ó con su dueño en la misma casa.
3974 a11

Francisco Segovia Alcaráz
De un espléndido terreno
Calle Segunda Rivadavia esquina Liniers
El Domingo, 15 de Abril á las 4 de la tarde procederé á vender en 1 solo lote ó en 4 al gusto de los interesados; el terreno mide 46½ vs. frente al Este calle de Liniers, y 30 vs. al Sud 2a. Rivadavia á 80 vs. de la Estacion Billinghurst, á 1 cuadra de la Estacion Lacroze y á 4 cuadras de [illegible] de Ferro Carril del Oeste, paraje alto y [illegible] edificios nuevos recien construidos, al [illegible] porvenir por su buena situacion y el [illegible] que den, por tener su dueño que [illegible] trasladarse. [illegible] la mejor oportunidad de [illegible] bien situados terrenos.—Le[illegible] de 16½ vs. de frente á Liniers [illegible] los lotes 2, 3, 4, se com[illegible] [illegible] 141, de 12 á 4 p. m.
3209 m30

[illegible] terreno en la [illegible] Jujuy, frente al [illegible] en un solo lote [illegible] la mejor [illegible] espléndido para [illegible] del 11 de Setiem[bre] de feliz recuerdo; la venta es al mas alto precio. Títulos perfectos. Por datos Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m.
3886 a10.

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, ropería, &
28—BOLIVAR—28
De los ricos muebles
Que adornan la casa habitacion
CALLE CORRIENTES 28
Por ausentarse la familia á Europa
Juego de sala
Id de dormitorio
Id de comedor
Galerias con cortinados
Rico piano Gaveau
Espejos
Grabados
Alfombrados de Bruselas, etc.
1 tintero de plata maciza con incrustaciones y piedras finas, artículos de comedor plata, cristofle, 1 riquísima pajarera gran obra de arte, costó 25,000 ps.
El Miércoles 18 de Abril
A las 12 del dia
Venderemos en remate público y á la mas alta postura todo el menaje que adorna la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA—1 juego de sala forrado en damasco de seda amarilla con fundas, 1 rico piano Gaveau gran formato, 1 banco de id, 3 galerias doradas con cenefas y cortinados, 4 sillas fantasia dorada con asiento de paño bordadas, ½ aderezo con brillantes, 2 espejos marco dorado, 4 grabados, 6 sillas fantasia forro raso, 1 mesa de centro, 2 floreros grandes, 2 jardineras, adornos, alfombrado Bruselas, 1 juego dorado para estufa, adornos, etc.
ANTE-SALA—1 juego cretona Gobelinis, 3 piezas con fundas, 1 galeria dorado con cenefas y cortinados de id, escritorio nogal ministro de 2 frentes, 1 rico tintero de plata macisa con incrustaciones y piedras finas, adornos de escritorio, libros, 1 espejo marco dorado, 3 grabados, alfombrado Bruselas, etc.
PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal y roble compuesto de una cama camera con colchones, baldaquin con cenefa y cortinado, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, un lavatorio de id, un juego para lavatorio porcelana de la India, un juego porcelana 3 piezas, una galeria con cortina y cenefa, 3 sillones cretona con fundas, un reclinatorio, una rica colcha de la India, un pico gas cristal, 2 cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.
CUARTO DE VESTIR—Un juego 3 piezas forradas en borra de seda con fundas, una galeria con cenefas, una cómoda nogal con tocador, un estante nogal, un toallero, una mesa de doblar, una piel, una araña cristal 2 luces, un espejo marco dorado, 3 cuadros, un juego para estufa, adornos, alfombrado Bruselas etc.
COMEDOR—1 juego de comedor nogal y roble, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de 12 cubiertos y 12 sillas Luis XVI, 1 rica araña de bronce de 5 luces con plato y florero de porcelana, 1 reloj mármol, 1 repiza, 3 galerias de nogal con cortinas y cenefas borra de seda, 1 silla de fumar con asiento de paño bordado á mano, 2 estantes de nogal, 1 rico juego de mesa porcelana con filete azul, 1 id de cristal fino, jarra de plata, bandejas y fruteras pié de id, 1 juego de té Christofle, cubiertos de plata, id de Christofle, 1 rica máquina de café nikel plateado, 6 cuadros, 1 pajarera nogal maciso, gran obra de arte, fabricada por Arnoux y Charvet, hule etc.
CUARTO DE BAÑO—Una bañadera grande, una id de asiento, un lavatorio con piedra mármol, perchas, hule, etc.
PATIO—Camelia, jazmines y otras plantas de mérito.
COCINA—Bateria de cocina, 2 mesas piedra mármol, 3 sillas, etc.
NOTA—Los muebles pueden verse el dia martes víspera del remate.
4982 a11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 10 leguas de campo
Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 8.ª fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate publico, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.
Lote 1° núm. 25
De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.
Lote 2° núm. 24
De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicú Lanquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.
Lote 3° núm. 23
De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.
NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados.
Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.
Los lotes estan designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.
NOTA—Vendido el anterior campo se venderan 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el núm 1, mitad O. bajo la misma base.
Base de venta $ 33,333 m|c. legua
2566 m15

Florencio Madero
¡¡El único gran lote de tierra en la Ciudad!!
Frente á la Estacion Lacroze
Calle Rivadavia y Victoria
FRENTE AL RAMAL DEL F. C. DEL OESTE
¡ALERTA Sres. BARRAQUEROS!
¡Dos manzanas cuadradas!
33,000 vs. cuadradas próximamente
DIVIDIDAS EN LOTES
¡O EN UNO SOLO!
Vale hoy dia todo 3.500,000 ps.
Rodeados de tramway—Calles empedradas
VENTA A TODO PRECIO
Sin base! Sin base! Sin base!
El Domingo 15 del corriente, á la 1½ en punto de la tarde, venderé por órden de su único dueño, al mejor precio, sin base alguna y sin retirar lote:
Proximamente 33,000 varas cuadradas, divididas en lotes formando el todo una gran área (como ya no se vende en el municipio) ubicada en el local mas importante de la Ciudad con frentes á las calles Rivadavia y Victoria, con frente á la Estacion Lacroze, al ramal del F. C. del Oeste, &, &, &.
El detalle de los lotes se publicará oportunamente y se repartiran los planos sobre el terreno. Los títulos perfectos saneados; se puede escuturar el dia siguiente. Pormenores al rematador, Piedad 185.
NOTA—Deseo recordar al publica que cuando yo me he hecho cargo de un remate, siendo siempre bajo una base séria y que desde que [illegible] propietario de estos terrenos, de venderlos por cualquier precio y sin base, es porque así se hará! Puedan los interesados asistir á comprar en esta confianza.
OTRA—Habrá una carpa cómoda para la concurrencia.
3530 a8

Guillermo F. Quirno
Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial
El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milímetros cuadrados. La tasacion la sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaría de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.
Pedro Bernatet.
ADICION
La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2° fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mls. cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesus y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todos sus detalles.—El rematador.
2285 m10

Nicolás Mendez
Escritorio Comercio y Constitucion
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE ROJAS
550 cabezas ganado vacuno al corte
Hacienda inmejorable
Tasacion 200 $ m/c cada uno—Base de venta 2|3 partes
El Domingo 22 de Abril de 1883
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate la hacienda indicada, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Encarnacion Moyano de Carrasco.
La hacienda se encuentra en el mismo establecimiento á una legua del pueblo dondo podrán inspeccionarla los interesados.
NOTA—El comprador entregará el 4% sobre el valor de la venta al firmar el boleto.
3417 a3-

POR EL MISMO
Importante remate
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL PERGAMINO
A 8 leguas de San Nicolas
En el establecimiento del finado D. Miguel Moony
Lindando con el establecimiento del Sr. D. Pedro Acevedo
4221 riquisimas ovejas mestizas Rambouillet.
Abundante y fina lana.
27 carneros padres, animales de primer órden.
7 caballos gordos y sanos.
8 yeguas de andar.
26 yeguas chucaras.
Boletos de marca y de señal.
Todos los útiles del establecimiento, carro, maquinas, madera, &.
El Domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, Por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Don Federico M. Igarzabal, procederé á vender en publico remate, la hacienda y útiles del establecimiento indicado; perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Miguel Moony.
NOTA—La hacienda se encuentra en magnífico estado de gordura y sin corderos.
3614 a6

M. Benguria
Mejor que judicial
De una espléndida propiedad, con base de la mitad de su valor, da de renta lo que producen 600,000 $ y la base para la venta son únicamente 250,000 $ m|c., fijarse en el detalle:
El Domingo 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender la hermosa casa ubibada en la calle de Estados-Unidos N. 590, siempre que haya oferta que exceda de la ínfima suma de 250,000 $ m|c., que tengo de base para su venta las comodidades que tiene la finca admiten que la habiten gente de buen tono son las siguientes: varas de frente 11 por 75 de fondo, 8 grandes piezas en el primer cuerpo del edificio hechas á la estricta móda y sin economías de ningun género, con sus magníficos cielos-razos de yeso, pisos de tabla de una pulgada de ancho ricas estufas, las habitaciones son pintadas al óleo con puertas de selosias de cedro y madera de lo mejor, puerta de calle de cedro con su hermosa puerta de fierro, tres suntuosos patios embaldosados y un gran algibe. Segundo cuerpo varias piezas para sirvientes, una linda huerta, un gran parral con rica uva, y con su zarzo de fierro y magníficos árboles de frutas escogidas y todas las demas comodidades.
NOTA—Los títulos son de primer órden y garantidos. El comprador dará una seña de cinco mil pesos en el acto de extender el boleto de venta. Por mas datos al rematador calle de Perú N. 106.
3868 a10.

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 DE SETIEMBRE
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.
Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5°. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.
A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213.
2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 3 terrenos con 1 finca
UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000
El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:
1° Terreno situado en el cuartel 5° Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51½ varas, y por el del Norte 51¼ vars, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Srs. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.
La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndos su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26½ varas de fondo al Norte, [illegible] que resulta dentro de sus respectivos límites, [illegible] varios galpones y un almacen formando [illegible] Cangallo esquina Centro América [illegible] y otro mas chico.
[illegible] un depósito grande [illegible] varas de frente [illegible] El otro terreno compuesto de [illegible] el costado al Este teniendo de fondo al Oeste en [illegible] Norte 51½ varas y por el costado Sud 55 varas, [illegible] un ancho [illegible] contra frente al Oeste [illegible] 39½ varas con lo que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.
Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.
Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211.
2793 m20

POR LOS MISMOS
DE DOS TERRENOS
Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad dos lotes de terrenos á saber:
LOTE 1°—Calle Rivadavia entre la de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.
LOTE 2°—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto del terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y se venderemos en lote de 10 varas cada uno.
Títulos superiores. Por mas informes, Piedad, n. 211.
2794 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE LAS PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE LA Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Propiedad calle 25 de Mayo
Nos. 103 al 117 inclusive, esquina Cangallo Ns. 3 al 1 y Paseo de Julio No.102 á 11 inclusive
Segunda tasacion 14,647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.284,624 con 4 m|c.
Esta propiedad poduce mensualmente ps. 2,800 m|c., ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto
El Miércoles 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.
NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.
Por más informes á los martilleros, 211 Piedad 211.
3977 a11

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle San Martin 103 y 109
Perteneciente á la testamentaria
De la señora Doña
Paula Ortiz Basaldo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Cárlo Molina Arrotea
SEGUNDA TASACION 122,650
Pesos nacionales
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes
que son pesos n. 81,766 con 667
Iguales á $ 1.978,222 m|c.
El Viernes 18 de Mayo, á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea.
El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 c. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á [illegible] de fondo al Este.
El edificio se compone de casa de alto y bajos. Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que da á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tablas, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.
El edificio que [illegible] el 1er. patio una pieza y segundo zaguan que da al 2do. zaguan.
5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, piso de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio en cuadra el 2do. patio.
2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que va los altos, escritorio y 3 cuartos. El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosa, cocina con sus fogones, 1 comedor y de la letrina, cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.
Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente á la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pozo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercer patio. Mirador todo en cal con reboque, molduras, baranda y un para-rayo.
3978 a11.

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
EN LA FLORESTA
El Domingo [illegible] de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 de la tarde, por órden de Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura prévia la aprobacion del Directorio, de varios lotes de terreno ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso colorado y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3930 a11

Natal Torres
Banco Hipotecario
EN SAN ISIDRO
El Miércoles 25 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura una casa quinta en el pueblo de San Isidro, calle del Cerrito esquina á la de Marquez con 60 vs. al N. E. por 3 de fondo al S. E. 5 piezas, corredores, cocina etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.
Debe 1841 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 391 de anualidades atrazadas, multas, &, &.
La base para la venta será de $f. 2232.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 159.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
3936 a11

Pedro Salces
De una buena propiedad
MUY BIEN SITUADA
Edificio sólido y moderno
Formando esquina
Calle Cuyo 1104 y 1106 y Ombú 154
Base para la venta ps. 155,000 m|c.
El Domingo, 15 de Abril, á las 4 p. m., venderé á la mas alta postura que exceda de la base fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 15 varas 20 centésimos de frente al Norte sobre la calle de Cuyo, por 17 varas 6 centésimos de fondo al Sud, ó sea frente al Este sobre la calle de Ombú; previniéndose que la venta se verificará ad-córpus, es decir, lo que resulte dentro de muros, siendo estos medianeros.
El edificio, construido en cal y con la mayor solidéz, se compone de:—1 pieza para negocio formando ochava, con puerta en esta y 2 vidrieras, una de cada lado, ocupada actualmente por una zapateria; 1 cómoda trastienda con sótano, á la calle Ombú con 2 puertas al frente; 3 piezas por la calle de Cuyo, con zaguan y 2 ventanas, todas de azotea, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, otra pieza mas con techo de teja, 2 cocinas 2 letrinas, & &.
El comprador deberá dar en garantia al firmar el boleto el 3 % sobre el precio de la venta.
Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo ser inpeccionados en la Escribanía del Sr. D. Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano, (altos).
Por otros datos ocúrrase al Escritorio del martillero, calle Bolivar 46.
3030 al

Behr & Burgos
De una chacra en Lujan
Ubicada en el cuartel—
Tasacion bajísima.
Base de venta $ 1200 la cuadra.
El Domingo, 15 de Abril á las 2 en punto de a tarde procederemos á la venta, por órden de su dueño, de una chacra situada en el Cuartel—del Partido de Lujan, al lado de la conocida esquina de Pacheco,—cuyo terreno se compone de 35 vs. con frente al Rio, 3,000 vs. por cada uno de sus costados, teniendo en el fondo 690 vs., ó lo que hace una superficie de 47 cuadras más ó ménos de 150 vs.
La situacion del campo es inmejorable, se encuentra á unas 20 cuadras al Oeste de la Estacion del Ferro-Carril, cuya via lo cruza en una de sus estremidades, como así mismo el Arroyo Pereyra;—está en parte alambrado—tiene poblaciones de quincho, un alfalfar y un monte de frutales. Los agricultores deben tratar de adquirir este lindo lote de tierra que por su calidad así como por su ubicacion es de primer órden para la labranza. El ocupante actual desalojará el dia en que se le notifique de la venta La base de 1200 $ por cuadra es sumamente baja. La venta tendrá lugar en el Hotel del Progreso en el mismo Pueblo de Lujan á la hora indicada. Por mas datos á nuestro escritorio, Moreno 78.
Nota—El comprador entregará el 5% del valor, al firmar el boleto.
3252 m31

POR LOS MISMOS
En la Floresta—lindo terreno
CALLE RIVADAVIA
Al lado de la quinta del señor Spinelli
Base de venta $ 15,000 m|c.
El Domingo 15 de Abril, á las 3 de la tarde; procederemos á vender por órden de su dueño, el magnífico terreno arriba indicado y cuya extension es de 40 varas de frente al Norte. por 70 de fondo, ó las que mas resulten, tiene 2 piezas de material en buen estado con techos de teja francesa, arboleda, está cercado de pared por un costado y por los otros de cerco vivo. La buena posicion de este terreno y la ínfima base que se le ha fijado para la venta, llamaran la atencion de los especuladores.
Títulos garantidos.
Por mas datos á los Martilleros; Moreno 78.
NOTA—El comprador entregará $ 2000 al firmar el boleto.
4012 a12

Cárlos Quirno
Judicial
EN MI ESCRITORIO PIEDAD NÚM. 108
100 cuadras de campo flor
En el partido de CAÑUELAS
CUARTEL 7°
Tasacion 112,000 $ 2|3 partes base de venta 74,667 $ m|c.
El Miércoles 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria, de doña Maria Casilda Garcia, 100 cuadras de campo flor con sus poblaciones situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7° y cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo, ó sean 10 cuadras de frente por 10 de fondo igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juan Garcia, por el S. Eugeniano Garcia, por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado el campo y poblaciones que consisten en dos ranchos de paja, corrales, quinta etc., en 112,000 pesos siendo la base para la venta 74,667 $ m/c.
El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía. Por otros datos á la Escribania Wright á mi escritorio Piedad 108.
3160 m29

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En la casa habitacion
Del Sr. D. Andres C. Bean
Calle Bella Vista N. 187
Esquina á Callao—Avenida Alvear
Del sólido, cómodo y confortable menage que la adorna
Gusto americano del Norte
Por ausentarse del pais
El Lúnes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y enseres que contiene la casa habitacion arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 juego muebles de jacarandá, 1 sofá, 2 sillones, y seda con fundas de hilo, compuesto de [illegible] 2 sillas, 1 piano perpendicular de Collard y Collard, 1 sillon de hamaca con hélice sobre muelles, 1 mesa de centro jacarandá y mármol, 1 cuadro al óleo especial de mucho mérito, Vistas de las montañas sobre la costa de Portland obra gefe, 3 cuadros mas al óleo, 2 litografías, 3 juegos cortinados con galerías jacarandá y cenefas de seda y paño haciendo juego con el sofá, 1 consol jacarandá y márol idem, 4 repisas idem, 1 araña de bronce para gas con 3 luces étéyete, alfombrado de rico tripe de Bruselas y demás adornos.
COMEDOR—1 juego muebles de roble compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con piedra marmol y espejo, otro mediano, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 araña bronce con 3 luces á gas, 6 cuadros de lindos grabados y cromolitografías, 2 servicios de mesa de porcelana, uno blanco y otro con guarda dorada, 2 idem de rica cristaleria, 1 de demi-mouslin y el otro cristal labrado, juego de té de electro-plata, bandejas de idem, cubiertos finos, 1 reloj de chimenea, mármol verdejaspe, un surtido de ricas conservas americanas, algunos vinos de rica clase, 3 juegos cortinas con galerias de roble, 1 silon forrodo marroquin, alfombrado tripe de Bruselas y demás adornos del comedor.
VESTIBULO BAJO—1 mesa para el juego de Bagatela, 1 idem de jacarandá para naipes, 1 idem de caoba de dos alas, araña bronce de 2 luces á gas; 1 percha de roble, 4 grabados, 1 mesita portatil, &, &.
GRAN DORMITORIO—Una cama doble, madera de castaño con colchones elásticos, 1 hermosisimo ropero de tres cuerpos, madera de nogal con gran espejo en el centro, cajones de ferro-carril y puertas á los costados, 1 cómoda id con tocador y piedra mármol, 1 gran lavatorio idem con útiles de porcelana, 1 espejo para afeitarse, 1 mesa mecánica de caoba, para el servicio de un enfermo, 1 cama con útiles para lectura, 1 mesa de luz, nogal y piedra marmol, 4 sillas de esterilla de nogal, 3 cortinados galerias de nogal, 1 brazo cristal para gas, 1 mesita oblonga con piedra mármol, alfombrado de rico tripe de Bruselas y demás adornos.
SEGUNDO DORMITORIO—Una gran cama madera de castaño, con colchones elásticos, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda de nogal con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio idem con piedra mármol y útiles de porcelana, 4 sillas portatiles, 2 grabados, 1 sillon de hamaca, 1 porta-toallas, alfombrado de tripe y otros adornos.
TERCER DORMITORIO—Una cama de nogal y colchones elásticos, 1 cómoda idem con tocador y piedra mármol, 1 ropero de nogal, 1 idem para ropa blanca, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de caoba sólida, 1 etayer, 6 cuadros con grabados, y 1 paisaje al óleo, alfombrado de tripe, &, &.
COSTURERO—1 gran sofá mecánico para convertirlo en cama forrado en lana y sofá con ruedas de cristal, 1 gran Biblioteca de caoba, sólida con cristales, 1 mesa mecánica de costura con medicion graduada que se reduce á una pequeña dimension, 1 mesa oblonga de caoba, 1 sillon mimbre de hamaca, 1 gran silla forro damasco, 1 estátua de Rodger en tierra cotta obra de mérito, 2 sillones de hamaca, 6 repisas de jacarandá, 1 costurero de caoba, 8 cuadros diversos, alfombrado de tripé y demas adornos.
VESTIBULO ALTO—1 confidente forrado en damasco, 1 mesa caoba con alas, 1 gran escritorio, 4 cuadros cromolitografías, 1 etayer de nogal, 1 percha idem, 1 sillon chino, 1 brazo de gas, alfombrado, &.
DEPOSITO DE ROPA—1 gran ropero, 1 cama mecánica con colchones en forma de escaparate, 1 ropero deguindo, 1 catre á la criaea, 1 lavatorio de caoba, y varios otros útiles.
CUARTO DE BAÑO—1 cómoda de caoba y roble con tocador, 1 lavatorio de idem, 1 porta-toallas.
DESPENSA—Heladera americana, estantes, armarios y demás enseres.
JARDIN—Diversidad de plantas finas en tinas y macetas y un aparato portatil con manga para regar y un banco de carpintero con sus herramientas.
Omitimos otros detalles por ser demasiado extenso este aviso y aseguramos á los que se interesen en la adquisicion de algunos de los objetos, que todos los muebles y enseres que venderemos, son de sólida construccion y en el mas perfecto estado como nuevos.
3775 a7

POR LOS MISMOS
En la casa habitacion
Del Sr. D. Augusto Bullrich
Calle Artes N. 633
POR AUSENTARSE DEL PAIS
DE TODO EL PRECIOSO MENAGE
RICOS MUEBLES
Estátua de mármol, bronces
CUADROS AL OLEO etc.
El Jueves, 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, el precioso menage que adorna la casa que arriba indicamos, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 sofá y 2 sillones estilo Cabriolet, de peluche color lutre con tortillon tambien de peluche cachimir, flecos de quipiur, forrados en seda punzó, 1 téte á téte estilo Luis XVI, de espumilla de la India, negra, bordado de colores en raso negro capitonée y flecos haciendo juego, 2 silloncitos iguales de madera dura tallada y dorada, 2 taburretes estilo pompeyano, raso lutre con bordados á mano 2 puff estilo chineseo, con peluche mordoré, aplicaciones de espumilla de la India y forrados en idem idem, 2 banquitos de terciopelo de seda celeste cielo, con bordados á mano, 2 silones de haya tallados y bordados, 2 mesitas de peluche 1 idem con oleografía sobre cristal y tapiceria, un piano francés de Garnier, con solo diez meses de uso y taburete para idem bordado á mano, 1 magnífica estatua en mármol de Carrara, obra de gran mérito del célebre escultor de Roma Lombardi, representando "La esclava de Faraon abandonada, bronces de barbediene, 1 rica araña de bronce dorado para gas con 14 luces, con cristal inglés imitacion velas y bombas, 1 rico espejo Bisantino con cristales bisovelados, ricos cuadros al óleo de Portail, Freyer y otros pintores notables, 1 espejo con jardinera dorada, sobre piés de bronce, alfombrado de tripe y otros adornos.
ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas de nogal imitacion ébano con asientos dorados de esterilla y respaldo de terciopelo de Génova, estilo Enrique II, 1 chiffonier imitacion ébano, estilo japonés con grabados dorados, dos roperos imitacion chiffonier de roble á modo de tripe, cuadros al óleo, cortinados con cenefas, alfombrado de tripe, brazos de gas, &, &.
DORMITORIO—1 rica cama inglesa, con pilares y sobre puesto de bronce, y colchon elástico y de cerda, 1 lavatorio cómoda de cedro maciso imitacion jacarandá, 1 mesa de luz igual, roble por dentro, 4 sillas negras, cortinados de cretona y cortinas blancas, cuadros al óleo, alfombrado de tripe, y otros adornos.
COMEDOR—Un aparador Norte-Americano de nogal macizo tallado y con espejo, 1 mesa para 12 personas, [illegible] da de nogal macizo, 1 mesa para trinchar id, 1 cristalero de id, 12 sillas estilo Enrique II, forradas en paño damasée verde bronce, 2 cortinados iguales, 1 sofá de nogal macizo de resorte asiento de esterilla y un colchoncito de crin forrado en cretona capitonée, 1 espejo de Chimenea, 1 reloj y candelabros estilo japonés, medallones de nogal tallados, ricos cuadros al óleo, 1 servicio para té de Elkington, 1 araña con pantalla de porcelana y velas, bandejas de Christofle, ricos cristales, 1 pantalla de chimenea, alfombrado de tripe, y otros adornos y útiles de esta reparticion.
CUARTO DE NIÑOS—2 camitas de haya con armadores y colchoncitos de cerda, 1 rico ropero hamburgues de caoba é interior de roble, 1 lavatorio de id, sillas, cuadros con grabados escogidos, alfombrado de tripe y otros útiles.
OTRO CUARTO CON MUEBLES—La bateria de cocina y todos los demas enseres de una casa de familia.
4039 a12

POR LOS MISMOS
En la Ciudad de Belgrano
DE UNA CASITA
Calle Suipacha N. 120
Y dos lotes de terreno
Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo formando esquina a la de Saavedra
POR LIQUIDACION FORZOSA
A la mas alta postura
El Domingo 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, las tres propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:
Primero—La casita calle Suipacha, núm. 120, construida en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo con tres piezas, cocina, letrina y poblada de árboles.
Segundo—El terreno calle San Lorenzo, formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 varas por 55.
Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del cementerio viejo, compuesto de 48 varas frente por 50 de fondo.
Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
3840 a8

POR LOS MISMOS
De 4 hermosos lotes de terreno
En la calle Tacuarí
Entre Venezuela y Méjico
Los únicos que quedaron sin vender
Cuando efectuamos el remate de aquella gran propiedad
Designados en el plano que existe en nuestro poder
Con los Nos. 9, 10, 11 y 12
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 160,000 m|c. cada lote
El Domingo 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento sesenta mil pesos m|c. cada lote.
Los cuatro arriba indicados en la forma siguiente:
Lote núm. 9—9½ varas de frente á Tacuarí por 54 80/100 de fondo.
Lote núm. 10—9½ varas de frente á Tacuarí por 54 80/100 de fondo.
Lote núm. 11—9½ varas de frente á Tacuarí por 54 80/100 de fondo.
Lote núm. 12—9½ varas de frente á Tacuarí por 54 80/100 de fondo.
En el todo existe un edificio antiguo en el cual se hallan establecidas cuatro casas de negocio y el resto convertibles en casa de inquilinato que dará una buena renta si se conserva como está. Sin embargo hoy, se levantan va[rios] liosos edificios en los lotes antes vendidos, lo que no solo hermosea sino que valoriza aquella localidad
Prevenimos, que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m/c en garantía sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
3841 a8

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
A dos cuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Belaustegui
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
Base para la venta
PESOS 25 000 M|c.
El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de 25,000 $ m|c.
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 metros u 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. por los otros; tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y 2 de teja francesa, parral zarzo de fierro con parral, pozo de balde y demás oficinas y además 2 galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno cercado alambrado.
Exigiremos del comprador la entrega de 1500 $m/c. en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
2502 m14

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., se anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse.
Perm-

POR LOS MISMOS
EL LUNES 16
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

C. R.
Cárlos Ristorini
De una casa, con 17 1|4 vs. por 58
Con 8 piezas de azotea
Base para la venta pesos 62,000
Para pagar esta cantidad
Situada calle Venezuela 1184, entre Alberti y Saavedra toda rodeada de buenas casas.
El Domingo, 15 de Abril á las 2 en punto (2) se rematará. Tiene mas de 17¼ varas por mas de 58; está edificada de cada lado y tiene de 8 á 9 piezas de azotea, todo este gran terreno está cercado de buenas paredes. Hay que pagar una hipoteca de $ 60,000 y gastos, siendo la base $ 62,000, el terreno solo vale esta cantidad.
10 LOTES DE TERRENOS
En seguida: á las 3 se rematarán varios lotes de terrenos, calle Venezuela esquina á la. y 2a. Catamarca.
Por otros informes, calle Lima 82 altos, de 10 á 1.
3885 a10

POR EL MISMO
De varios lotes de terrenos
Lindando con casas nuevas
LOS MAS ALTOS DE LA CAPITAL
Situados calle Primera y Segunda Catamarca, esquinas á Venezuela y Méjico.
El Domingo. 15 de Abril á las tres (3) se rematarán lotes calle Catamarca, 7 lotes calle Venezuela y dos esquinas.
Se repartirán planos en el acto del remate.
Por informes, Lima 82 altos, de 10 á 1.
4017 a12

POR EL MISMO
AL NORTE
De un lindo terreno
RODEADO DE PAREDES
ENTRE DOS LINDAS CASAS
Situado calle Ayacucho 298, entre Tucuman y Temple distante 1 y ½ cuadra del Gran Colegio Normal, á 1 y ½ de la Iglesia del Salvador y la misma distancia del nuevo mercado en construccion.
El Domingo, 21 de Abril á las dos (2) en punto, se rematará este lindo terreno en el barrio de mas progreso de esta capital.
Tiene 10 varas de frente al Este por 60 ó mas de fondo, cercado de paredes, siendo los cimientos de la parte del fondo, calle Ancha de 2 ladrillos en cal.
Tiene un gran parral y árboles frutales.
Por otros informes, calle de Lima 82 altos, de 10 á 1.
4018 a12

Rufino Degreef
Remate Judicial
En San Nicolas de los Arroyos
Del tramway, estaciones, coches, carros y útiles
Varias fincas y terrenos

Tasaciones del tramway	
Terreno y edificio estacion arriba.	6000
Id id id del bajo	4525
Concesion de la línea	5000
4 millas de rieles á 4000	16000
Herramientas y útiles	500
4 coches cerrados á 700	2800
2 id jardineras á 700	1400
2 zorras para cargar á 250	500
Tasacion fincas y terrenos	
Casa calle Maipú	1800
Terreno calle 11 de Setiembre	1320
Id cerca del Marchamo 150x150 vs.	1500
Id id id 150x150 vs.	1500
Id de chacra 389x433 m.	1500
Id en la ribera 8 66x67m	238
Total......	$f. [illegible]

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion
El remate de todas las propiedades tendrá lugar en San Nicolás, sobre el terreno de la calle 11 de Setiembre, [illegible] do del Hotel del Globo.
El Domingo 22 de Abril, a las 2 de la tarde, remataré las propiedades que indica el siguiente: edicto Judicial, (despues se públicará).
3600 [illegible]

POR EL MISMO
De una linda casa central
CALLE VENEZUELA N. 552
Edificacion moderna
En perfecto estado de aseo
Con todas las comodidades deseables
Con tramway á la puerta
Base bajísima
Venta forzada por tener que ausentarse su dueño del país.
El Domingo, 15 de Abril, á las tres de la tarde, remataré la hermosa finca situada en la calle Venezuela 552 entre Salta y Santiago del Estero, cuyo terreno y edificacion es la siguiente: 7 piezas de azotea pisos de tabla, cocina, letrina, 2 piecitas chicas, 2 zaguanes, 3 patios todos embaldosados, umbrales de mármol, zócalo de id á la calle, algibe con brocal de id, parrales con zarzo de fierro, piletas para lavar con sumidero, cielos rasos de yeso, celosías en todas las puertas, persianas á la calle, gas en todas las habitaciones, todo en perfecto estado de aseo. El terreno es de 8 ¾ varas de frente por 56 de fondo.
Se establece como base de venta 160,000 $ m/c y aunque vale mucho mas se venderá irremisiblemente una vez mejorada esta base. Títulos superiores.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
Por mas detalles ocurrir al rematador, Piedad 8[illegible]
370[illegible]

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 734
Tasacion ps. fts. 9,029 98 cents.
Base $f. 6.019 98
El dia 22 de Abril a las 4 p. m., remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 95 cts. de frente al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, teniendo en su parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo á su favor de 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. de [illegible] Oeste.
La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:
PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, 2 [illegible] despensa, cocina y letrina, construidas con techos de tea, y entrepisos de bovedilla, maderas duras, [illegible] cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en los [illegible] y zaguanes, reboques interiores y exteriores en [illegible] rasos de yeso con adornos, cañeria de gas, algibe, umbrales de mármol y vereda de piedra al frente.
PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, [illegible] cedro con galeria de cristales, despensa, [illegible] cocina con altillo, letrina y balcon de hierro [illegible] construido con igual clase de materiales y [illegible] condiciones que el piso bajo.
Por mas datos á la Secretaría del Dr. D. Julio Fern[andez] [illegible] nuestro escritorio, Reconquista 39.
2661

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN EL CABALLITO
A inmediaciones de la Estacion del Ferro Carril del Oeste
Tasacion ps. fts. 5973-05 cts.
Base ps. fts. 3982-03
El mártes, 15 de Mayo á las 5 p. m. remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital [illegible] Martin Bustos, la hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, lindando al frente, calle en medio, con los herederos de D. [illegible] Rojo, por el fondo con D. Bernardo Larronde, [illegible] con D. Luis Dorrego y por el costado con D. Victor [illegible] edificada en un terreno de 43 metros 70 cents. de frente al Oeste. por 60 metros 20 cents. de fondo al Este [illegible] magnífico edificio de 7 piezas, peristilo con columnas [illegible] embaldosado, reboques exteriores é interiores [illegible] cal, pisos de tabla en las piezas, de ladrillo en [illegible] de baldosa en el peristilo, cocina y letrina, [illegible] de lienzo empapelados en varias piezas, á mas [illegible] de tabla y caballeriza con techos de teja francesa [illegible] ta, pileta, algibe y pozo, 1 parral con zarzo de [illegible] jardin y varias plantas frutales.
La magnífica situacion que ocupa, y su moderna y elegante construccion no dudamos llamarán la atencion de los señores capitalistas. Por mas datos ocurrir á la [illegible] del Dr. Fernandez ó á los martilleros Reconquista [illegible]

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 1[illegible]
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido [illegible] nerade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros [illegible] completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

POR EL MISMO
DE NOCHE
Habiendo remitido dos casas introductoras, [illegible] surtido de efectos. útiles y de novedad, continuaremos [illegible] mates.
El Juéves 5, Viérnes 6, Sábado 7—Calle Flor[ida] [illegible]

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 15[illegible]
POR CUENTA DE VARIOS
El Sábado 14 de Abril, á las 12 en punto [illegible] vendemos un espléndido surtido de [illegible] mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderias [illegible] tes, Juéves y Sábados y adelanta dinero [illegible] derias para ser vendidas en remate, [illegible] carga de la venta de fincas, terrenos, [illegible] dades rurales, & &.

Adolfo G. Salas
Remate Judicial
Reconquista N. 48[illegible]
Tasacion ps fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES; BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81
El Mártes, 1° de Mayo de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la [illegible] Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca [illegible] calle de Reconquista 481; compuesta [illegible] y 85 cents. de frente al [illegible] Su edificio se compone de 6 piezas, [illegible] demas oficinas, vereda de piedra [illegible] El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 cents, [illegible] admitirá oferta que no exceda de las dos terceras [illegible] Mas datos á la Escribania del Sr. [illegible] torio Reconquista 89.